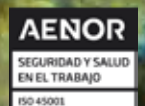


Declaración Ambiental 2024



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



An underwater photograph showing a vibrant coral reef with various fish swimming around. The water is clear and blue, and the coral is in shades of brown and orange.

1 Presentación de la Declaración

2 Descripción del Puerto

3 Sistema de gestión integrado

4 Aspectos ambientales

5 Desempeño ambiental

6 Comunicación Ambiental

7 Objetivos y metas

8 Innovación y mejora ambiental

9 Blue Growth

10 Compromiso Our Ocean

11 Green Energy Port Conference

12 Indicadores Ambientales

13 Requisitos legales

14 Conclusiones



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



1

Presentación de la Declaración

Sargo
Seabream

Purple
Sand smelt

Wog
Bogue

Common Cuttlefish





Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



Dos mil veinticuatro ha sido un año de buenos resultados para la APV, superando los 5,5 millones de toneladas movidas, lo que supone un incremento del 18% con respecto al ejercicio anterior y consolida a la terminal de Bouzas como la más importante terminal de coches del Atlántico peninsular y convirtiendo a la logística de la automoción en un eje estratégico para nuestro Puerto.



En este marco de crecimiento la Autoridad Portuaria de Vigo ha continuado apostando por un puerto sostenible, un puerto verde y en la línea del pacto verde de la Unión Europea (Green Deal) que lleva implícito el claro compromiso de alcanzar la neutralidad climática.

Muestra de ello es la continuidad del Plan Blue Growth 2021-2027, o el compromiso "Our Oceans" de la Autoridad Portuaria en busca del incremento de la biodiversidad y la limpieza de los fondos marinos de nuestras dársenas, el cual ha alcanzado su cumplimiento dos años antes de lo previsto.

Ahora, la Autoridad Portuaria mira hacia un futuro sostenible apostando por las energías alternativas tanto para buques como para instalaciones, un ejemplo de ello es la apuesta por el hidrógeno verde con el proyecto "Julio Verne", que cuenta con una inversión de más de 6,5 Millones de Euros y que dotará al Puerto con una instalación de suministro de hidrógeno verde tanto para movilidad terrestre como marítima, o los numerosos suministros a buque de Bio GNL, un gas renovable y producido a partir de la valorización de residuos que además supone una reducción en las emisiones de los gases de efecto invernadero, sin olvidar la implantación de sistemas de energía solar fotovoltaica y ahorro energético que han permitido alcanzar un ratio de autosuficiencia de más del 6%.

El año 2024 ha venido marcado también por la celebración de la quinta edición de la Green Energy Ports Conference, que contó con la participación de más de una veintena de puertos, tanto españoles como europeos, con una amplia trayectoria en el uso de energías limpias, además de organismos internacionales como la Organización Europea de Puertos Marítimos (ESPO), la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), representantes del Plan de Acción Atlántico de la UE (Atlantic Action Plan), de la European Marine Board.

Por otra parte, prueba del compromiso ambiental de la Autoridad Portuaria de Vigo son nuestras certificaciones medioambientales, como la ISO 14001, el registro EMAS III, el certificado PERS de ECOPORTS, o el registro oficial de nuestra huella de carbono, que convierten al Puerto de Vigo en uno de los cuatro puertos europeos poseedores de estas certificaciones.

En este sentido queremos seguir avanzando hacia la excelencia por lo que ya se ha implantado la nueva certificación ISO 50.001, la cual se certificará en septiembre de 2025 y que contribuirá al uso de la energía de una forma más eficiente y sostenible y convertirá al Puerto de Vigo en uno de los pocos Puertos Españoles con las certificaciones ISO 14001, EMAS, PERS e ISO 50001.

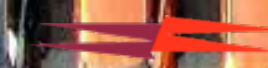
Por último, un año más, queremos agradecer y reconocer la labor, así como su esfuerzo y dedicación de todos esos miembros de nuestra comunidad portuaria, trabajadores y empresas que día a día hacen crecer nuestro Puerto de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Tanto a ellos, como al resto de Instituciones, Administraciones Públicas, Universidades, Centros Tecnológicos, Asociaciones y Ciudadanos en general, cuya colaboración es tan necesaria, les queremos expresar nuestra total disposición para seguir avanzando y construyendo juntos el Puerto de Vigo, motor económico de nuestra región y puerto referente de la fachada atlántica.

El Presidente de la
Autoridad Portuaria de Vigo

El Director de la
Autoridad Portuaria de Vigo




Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

An aerial, top-down view of a large number of cars parked in neat, parallel rows on a dark asphalt surface. The cars are of various colors, including white, blue, orange, red, and silver. The perspective is directly overhead, showing the tops of the vehicles and the spacing between them. The rows are separated by thin yellow lines.

2

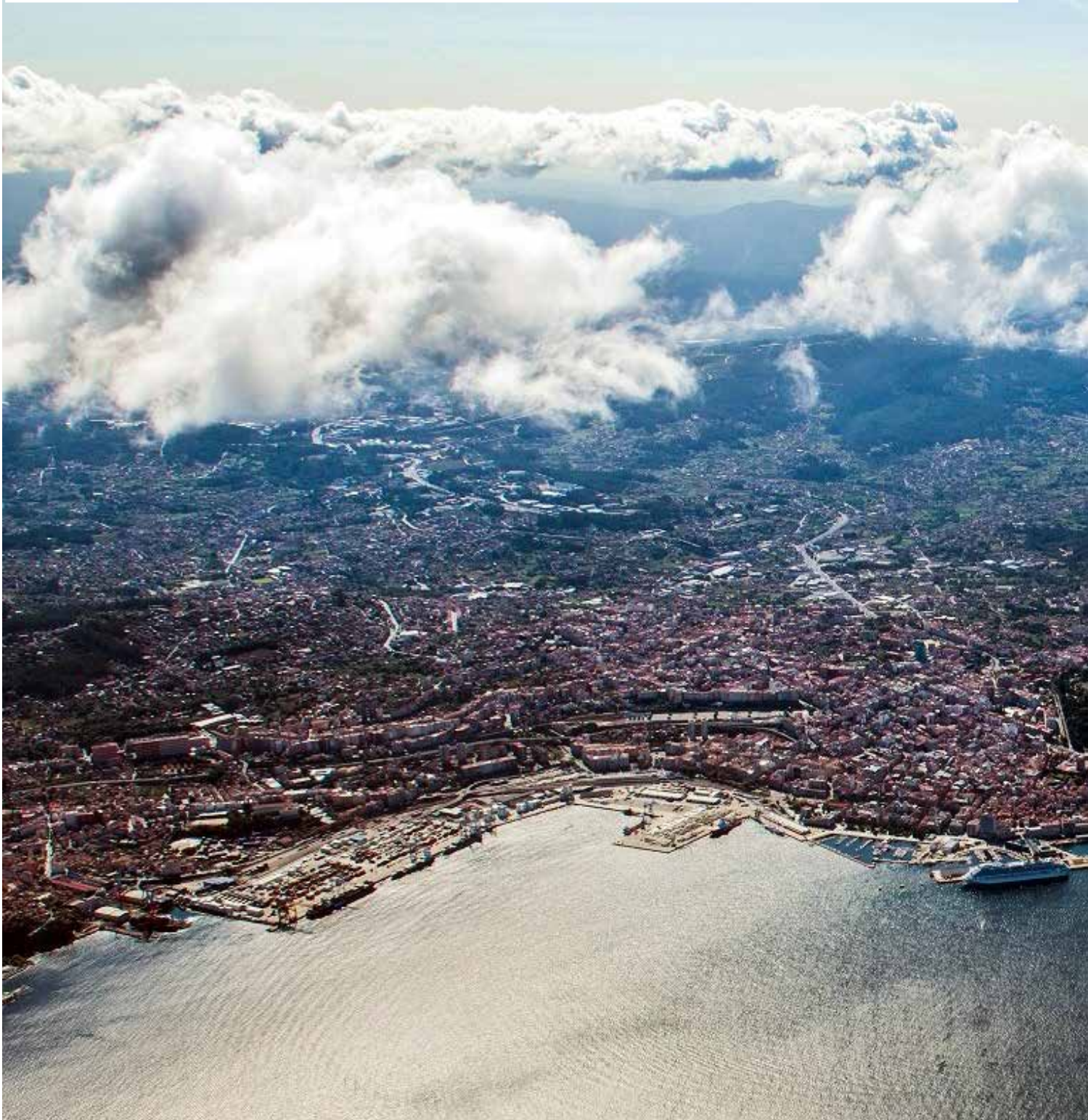
Descripción del Puerto

2.1 Localización y Principales Características

El Puerto de Vigo es un excelente puerto natural ubicado en el noroeste de la Península Ibérica a 45 millas al sur de la línea Atlántico Norte, ejerciendo su influencia además de en esta zona, en el norte de Portugal y en las Comunidades Autónomas adyacentes.

Con más de 14.000 hectáreas de agua abrigada, el Puerto de Vigo ofrece un magnífico abrigo frente a temporales debido a la protección natural de las Islas Cíes y la Península del Morrazo, por lo que está operativo los 365 días del año y es considerado como un puerto altamente seguro.

El tráfico total de mercancías movidas en el Puerto a lo largo de 2024 ascendió a 5.502.281 toneladas. El 92,26 % de ese volumen corresponde a mercancía general, eje fundamental del puerto de Vigo, y solo un 0,67 % a graneles líquidos y un 4,57 % a graneles sólidos.



En el año 2024, se registra una cifra de 211.193 pasajeros y 86 cruceros.

En lo que respecta al tráfico de automóviles, en 2024 se ha registrado el movimiento de 654.149 unidades, un 18% mas que el ejercicio anterior y récord histórico en el Puerto de Vigo.

La importancia de nuestro Puerto radica en la calidad y valor económico de la mercancía movida con destino y origen en el Puerto de Vigo para surtir a su sector industrial, siendo un puerto muy especializado en mercancías de alto valor, lo que supone un gran número de puestos de trabajo y motor de la economía local.



2.2 Biodiversidad

La Autoridad Portuaria se encuentra en un enclave de alto valor ecológico que está compuesto por zonas de especial protección:



Red natura 2000: Red ecológica de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea.

ZEPa: Zona de especial protección de aves.

ZEC: Zona de especial conservación.

OSPAR: Áreas Protegidas por el Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Norte



2.3 La Autoridad Portuaria de Vigo

La Autoridad Portuaria de Vigo, es un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de la administración, gestión y explotación del Puerto de Vigo, y se incluye en el código 52.22 de la clasificación nacional de actividad empresarial (CNAE). Depende del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Puertos del Estado; y, desde el punto de vista jurídico se rige por el Real Decreto Legislativo 2/2011, el cual, entre otras, establece las siguientes competencias (certificadas todas ellas según la norma UNE-EN ISO 14001 de gestión ambiental, EMAS III y PERS (Port Environmental Review Sistem)):

- La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de señales marítimas que tengan encomendadas.
- La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas.
- La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

El Puerto de Vigo presta servicio a la zona más industrialmente desarrollada de Galicia y extiende su área de influencia al Norte de Portugal y a la Meseta castellana, todo ello apoyado con la puesta en marcha de la Autopista del Mar. Al mismo tiempo el Puerto de Vigo tiene competencias y funciones en el área de cinco términos municipales: Vigo, Redondela, Vilaboa, Moaña y Cangas.

Las Autoridades Portuarias se financian con sus propios recursos, generados principalmente por la aplicación de las tasas de ocupación, actividad y utilización.

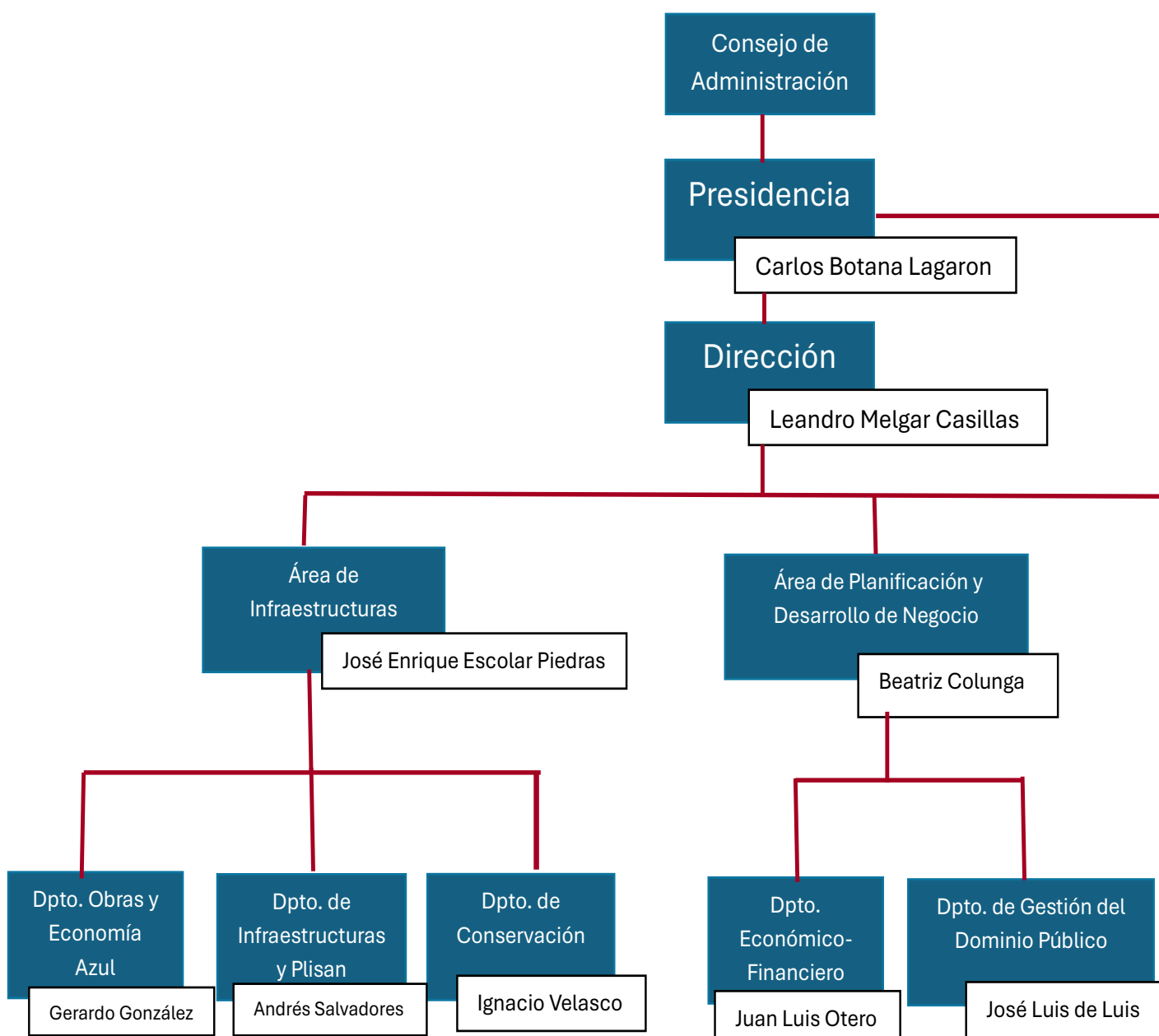
En el ejercicio 2024, la Autoridad Portuaria de Vigo ha obtenido una cifra de negocio de 34.429.517,61 Millones de euros.

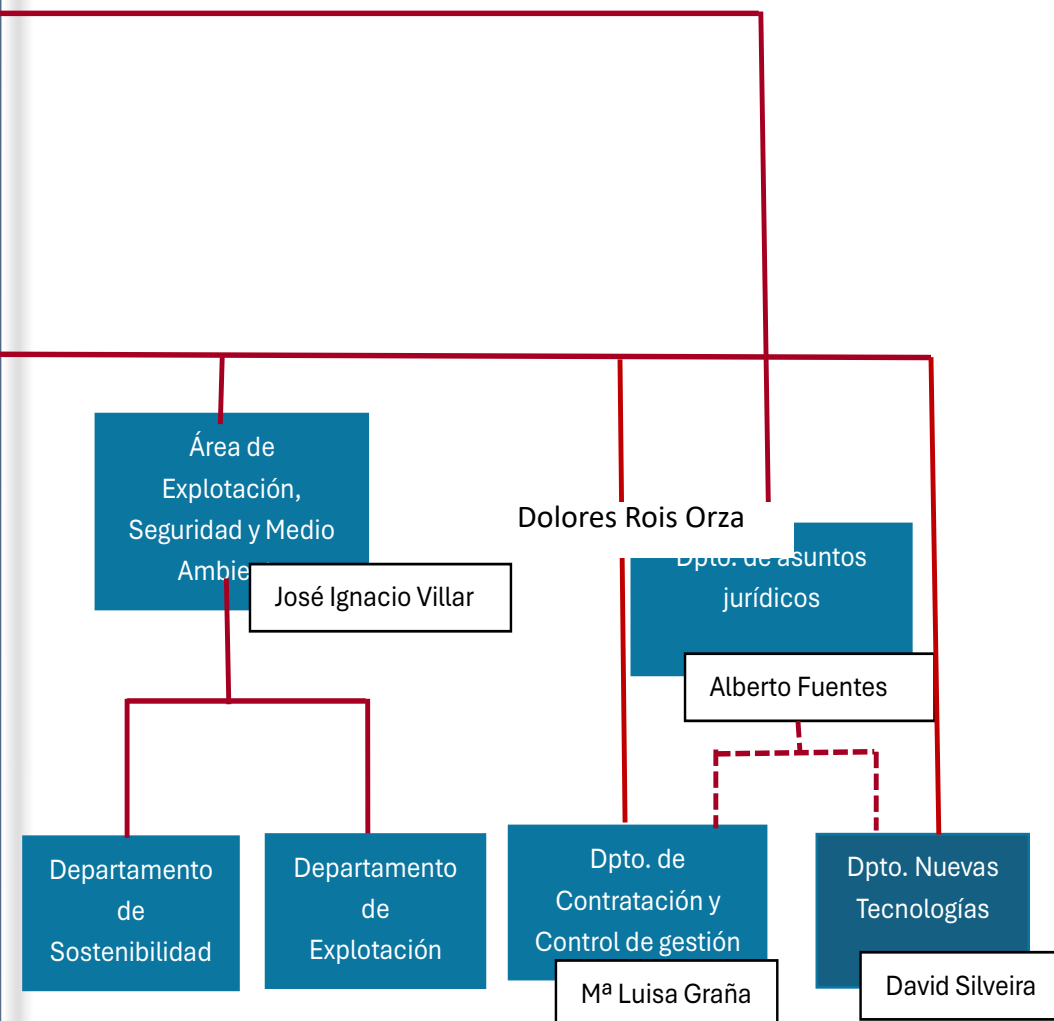




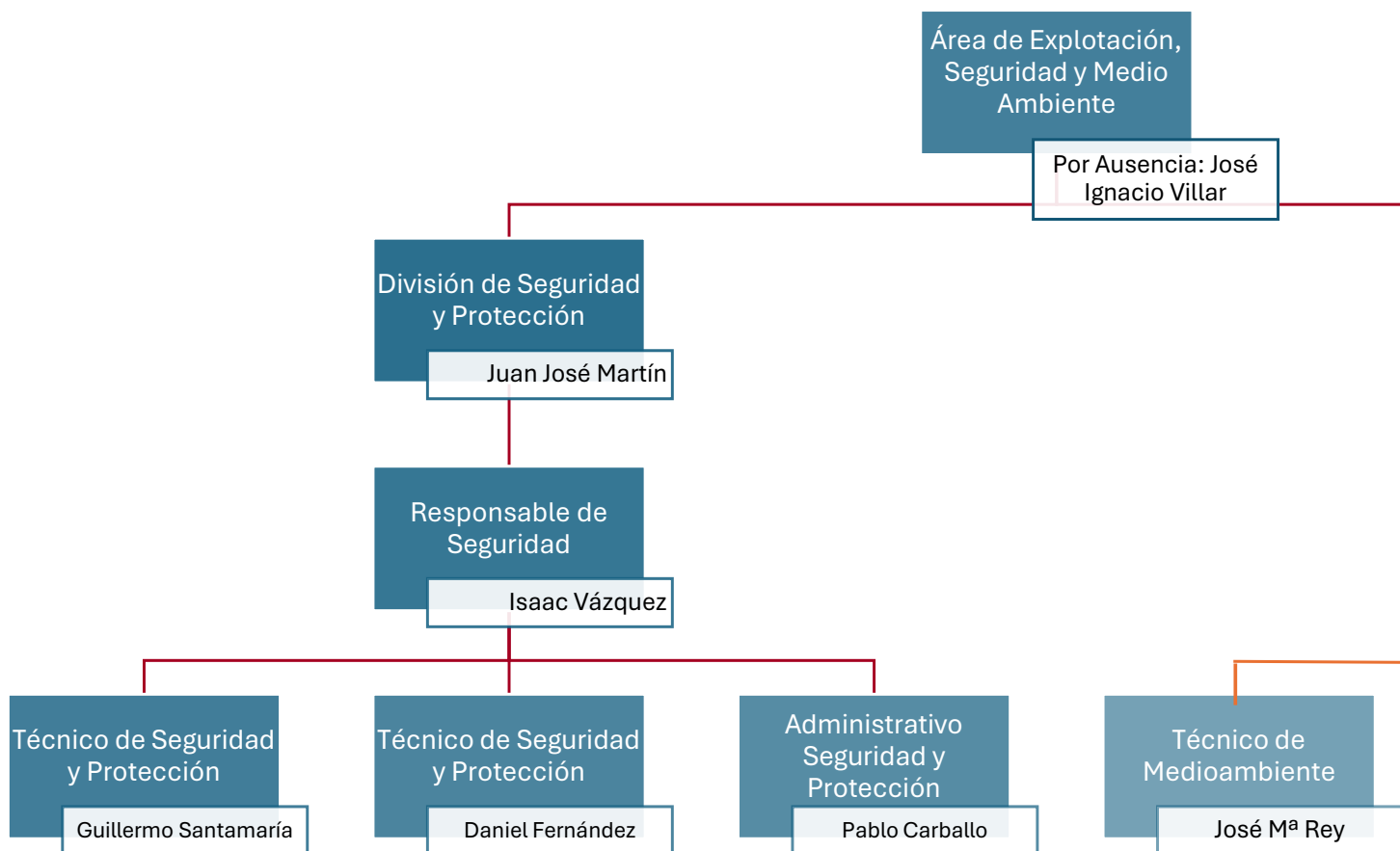
2.4 Organigrama y Responsabilidades

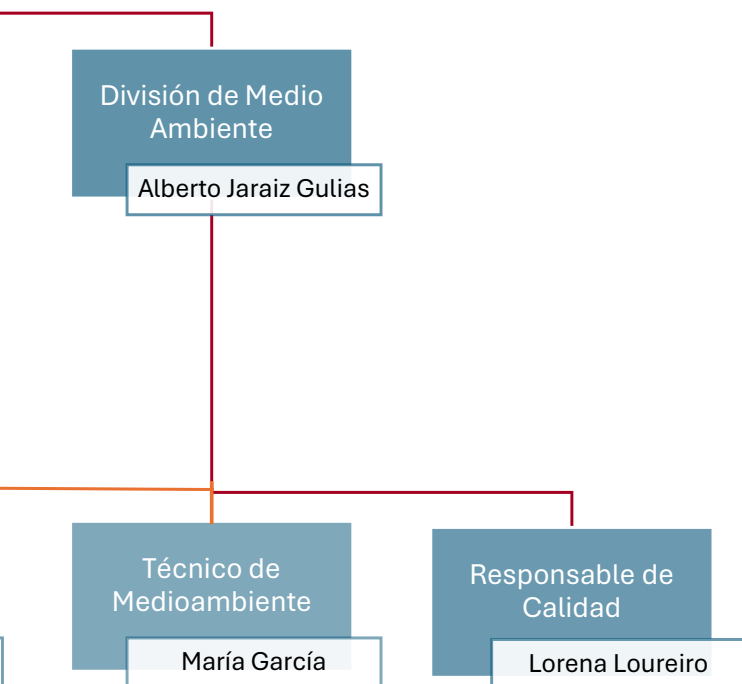
La Autoridad Portuaria de Vigo está regida por su Consejo de Administración, cuya composición y funciones se fijan en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.





El Departamento de Sostenibilidad, dependiente del Área de Explotación y Política Comercial, tiene bajo su mando a la División de Seguridad, el equipo del Departamento está formado por personal técnico multidisciplinar.





A photograph of a mallard duck standing on a mossy ledge. The duck has a green head, a yellow beak, and a brown chest. It is looking to the right. The background is a clear blue sky. The ledge is made of dark stone with green moss growing on it.

3

**Sistema de Gestión
Integrado**



3.1 Documentación

La Autoridad Portuaria de Vigo renueva anualmente la certificación medioambiental UNE-EN ISO 14001 desde su obtención en el año 2007, así como las certificaciones de calidad ISO 9001 y de Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001.

Este sistema de gestión ha sido adaptado para cumplir con lo establecido en el reglamento CE 1221/2009 (EMAS III). La documentación que forma el sistema de gestión integrado está compuesta de un Manual único para el sistema de gestión ambiental, de calidad y de la prevención de riesgos laborales, 10 procedimientos generales, 14 procedimientos de prevención de riesgos laborales, 14 procedimientos de calidad y se complementa con 9 procedimientos ambientales, que le confieren un carácter eminentemente práctico y enfocado en el control de los procesos y servicios desarrollados en el Puerto de Vigo:

- Manual de gestión integrado.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- Gestión de residuos.
- Gestión de aguas residuales.
- Control de emisiones a la atmósfera y del ruido.
- Control de consumos.
- Control ambiental de proveedores y contratistas.
- Control ambiental de autorizaciones y concesiones.
- Control ambiental de operaciones portuarias.
- Control ambiental de obras.

Esta documentación se complementa con diversas Instrucciones de Seguridad (IS) y Medio Ambiente (IMA), aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, así como diversas guías de buenas prácticas:

- ◊ Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado.
- ◊ IS 01 servicio portuario de carga, descarga, estiba y transbordo
- ◊ IS 02 Circulación y piezas especiales.
- ◊ IS 03 Admisión Mercancías Peligrosas (MMPP).
- ◊ IS 04 reparación a flote.
- ◊ IS 05 Mercancías peligrosas y protección contra incendios.
- ◊ IS 06 Coordinación de actividades en concesiones y autorizaciones.
- ◊ IS 07 Estancia de buque en puerto.
- ◊ IS 08 operaciones pesqueras..
- ◊ IMA 01 Suministro de combustible a buque.
- ◊ IMA 02 Suministro de aceites.
- ◊ IMA 03 Construcción, reparación, desguace y reciclaje de buques en grada y a flote.
- ◊ IMA 04 Servicio MARPOL.

Toda esta documentación se encuentra disponible en la intranet y en la página web www.apvigo.es.





Puerto de Vigo



Autoridad Portuaria de Vigo



El Puerto de Vigo es sin duda una de las unidades económicas y de prestación de servicios más importantes de la Comunidad Autónoma. La Autoridad Portuaria tiene como visión consolidarse como un referente de competitividad, eficiencia y sostenibilidad en todas sus actividades, instalaciones y servicios. En este marco, el Puerto de Vigo implementa una estrategia basada en la mejora continua de la eficacia y la eficiencia operativa en todas las terminales, promoviendo una integración plena y equilibrada puerto-ciudad y con el ecosistema que lo rodea.

Una gestión basada en el dialogo y en el consenso, empleando la visión de crecimiento azul como eje estratégico para el desarrollo de nuestros proyectos y acciones, orientados a consolidar un puerto que aspire a ser:

- **Un puerto conectado**, no solo en términos de infraestructuras y medios de transporte marítimo intermodal, sino también mediante procesos industriales y logísticos digitalizados, tecnologías de la información y la comunicación y una gestión administrativa eficiente actuando como un eslabón de conexión clave con el usuario final.
- **Un puerto innovador**, plenamente integrado en un ecosistema de conocimiento, transferencia tecnológica, desarrollo e innovación (I+D+i), emprendimiento y actuaciones comerciales diferenciadoras.
- **Un puerto verde**, promotor de la protección y la conservación del medio marítimo y costero, que haga uso responsable de los recursos naturales y practique la sostenibilidad y la eficiencia energética.
- **Un puerto inclusivo**, enfocado en las personas e implicado con la formación de nuevos profesionales, la cohesión productiva de los sectores vinculados con el mar, y las actuaciones de innovación social.

Nuestra **misión** además de gestionar infraestructuras busca garantizar la fiabilidad de los servicios para contribuir a la competitividad de sus clientes y crear valor para la sociedad, dentro de un marco de crecimiento azul.

Los **valores** fundamentales de la Autoridad Portuaria de Vigo son la calidad de todos sus servicios, la seguridad y salud en el trabajo, el respeto al medio ambiente, la integridad y honradez en el desempeño profesional y en las relaciones con los grupos de interés y la mejora continua en la integración del puerto con la ciudad de Vigo y otras comunidades de su entorno.

La Autoridad Portuaria de Vigo, como gestora del puerto, se marca como objetivo prioritario dentro de su plan estratégico, el desarrollo de una gestión portuaria sostenible, orientada a lograr la plena satisfacción de los usuarios del puerto y comprometida firmemente con el cumplimiento de sus responsabilidades hacia su personal y la sociedad en su conjunto.

La Presidencia y la Dirección de la Autoridad Portuaria de Vigo consideran prioritaria la seguridad y salud de sus trabajadoras y trabajadores, y son conscientes del gran impacto social que tienen las actividades portuarias. Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro y por ello deben estar cualificadas e identificarse con los objetivos de nuestra organización.

Leandro Melgar Casillas (1 de 2)
Director
Fecha Firma: 08/04/2025
HASH: 6f0d0cc3222b1963276e1b52444c8d6



Carolina Botana Lagarón (2 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 09/04/2025
HASH: cda0ac7a9b06574c6b6a8076e0f02c9



Cód. Validación: 4E23MW6F4S7FPD058JXTXN
Verificación: <https://sede.apvig.org>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Desde el pleno conocimiento de su responsabilidad en la protección de la salud de su plantilla y el entorno en el que se desarrollan las actividades portuarias, y sin olvidar el compromiso y necesidad de ofrecer servicios competitivos y adecuados a sus clientes, la Autoridad Portuaria de Vigo ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo en el que se establecen los siguientes compromisos:

- Dotar al puerto de unas infraestructuras adecuadas sujetas a un nivel de conservación y limpieza que posibilite el correcto desarrollo de las actividades que se realizan en él.
- Prestar a quienes usen sus servicios de la mayor calidad, al menor coste posible y acorde a los requisitos y especificaciones establecidas en la normativa y legislación vigente, buscando en todo momento la excelencia en la prestación de los servicios y empleando las nuevas tecnologías disponibles.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en el conjunto de políticas de la empresa, de tal forma que el personal directivo, el personal técnico, el personal de mando y el resto de la plantilla asuman las responsabilidades que tengan en la materia, entendiendo que el trabajo, para realizarlo correctamente, debe hacerse con seguridad.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, eliminando además los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Aplicar en todos los procesos realizados por el puerto el principio de mejora continua e innovación.
- Fomentar la motivación, participación, formación y desarrollo de todas las personas de la organización, para conseguir el éxito de nuestra Entidad. La consulta y participación del personal, y todas las partes interesadas en la gestión de la prevención de riesgos laborales, a través de sus representantes en PRL, es fundamental para el establecimiento de una cultura preventiva, por lo que estarán presentes en la toma de decisiones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cooperar con las empresas del Puerto y otras Administraciones Públicas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario y respeto al medio ambiente, integrando al mismo tiempo las consideraciones ambientales en los procesos de ordenación, planificación y gestión del dominio público portuario.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones relacionadas con la protección ambiental, eficiencia energética y desarrollo sostenible colaborando, para ello, con otras entidades, organizaciones o empresas nacionales e internacionales, de acuerdo con sus competencias.
- Promover y realizar un uso racional de los recursos naturales, fomentando la eficiencia energética y el ahorro de energía mediante la implantación de nuevas tecnologías y la optimización de las existentes. Se impulsará la adquisición de productos energéticamente eficientes, con el fin de mejorar el rendimiento energético. Así mismo se fomentará la mejora de los hábitos de consumo de energía entre todos los integrantes de la organización y en todas las actividades desarrolladas por la Autoridad Portuaria.
- Impulsar acciones y medidas a favor de la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, la igualdad en la selección, formación y promoción de las personas, así como en las retribuciones salariales y en todos los ámbitos de actividad de esta entidad.
- Con el firme propósito de cumplir con las responsabilidades para con su plantilla y la sociedad, suscribir y acatar la normativa que se impone con la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, sus modificaciones posteriores y los reglamentos que la desarrollan, así como toda la normativa legal que sea de aplicación y todos aquellos otros requisitos que se suscriban en materia de prevención de riesgos laborales.
- Alcanzar la condición de Puerto inclusivo, seguro y saludable, a través del desarrollo de iniciativas de innovación en la mejora de la seguridad y salud de los miles de personas trabajadoras que en él operan, un Puerto cardiosano y saludable con instalaciones más responsables con nuestra comunidad, facilitando un entorno seguro que minimice los riesgos sanitarios tanto para el personal del puerto como para el resto de habitantes de la ciudad que utilicen el espacio portuario.



- Y finalmente, impulsar la estrategia de crecimiento azul, la cual está directamente alineada con los desafíos de desarrollo y crecimiento sostenible de su área de influencia y, por tanto, con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como con los objetivos del European Green Deal.

VIGO, A FECHA DE FIRMA DIGITAL

EL DIRECTOR
LEANDRO MELGAR CASILLAS

EL PRESIDENTE
CARLOS BOTANA LAGARÓN







BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: - EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; - LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LONJA Y MERCADO; - LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, - LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; - LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS (OPERACIONES PORTUARIAS): - PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES151838-1
Fecha de certificación inicial con otra Entidad de Certificación:	03-04-2014
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	16-01-2025
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España

1/2



Revisión 0



Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: - EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; - LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LONJA Y MERCADO; - LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, - LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; - LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS (OPERACIONES PORTUARIAS): - PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES151683-1
Fecha de certificación inicial con otra Entidad de Certificación:	03-07-2023
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	16-01-2025
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España





Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 45001:2018

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: - EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; - LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LONJA Y MERCADO; - LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, - LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; - EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; - LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS (OPERACIONES PORTUARIAS): - PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES151839-1
Fecha de certificación inicial con otra Entidad de Certificación:	03-04-2014
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	16-01-2025
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España





Validación de la Declaración Ambiental (EMAS)

Realizada en:

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas expone que la Declaración Ambiental de dicha Organización ha sido validada en base a la documentación, datos e información evaluados durante el proceso de verificación, y se ajusta a los requisitos del Sistema Europeo de gestión y auditoría medioambiental EMAS conforme con:

Reglamento Europeo (CE)1221/2009 modificado por los Reglamentos (UE)2017/1505 y (UE)2018/2026

La actividad descrita y en la que se basa en la Declaración Ambiental es:

- LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS:
 - EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE;
 - LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LONJA Y MERCADO;
 - LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS;
 - LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES;
 - EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES;
 - EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA;
 - LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA.
- LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO.
- LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES.
- LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS (OPERACIONES PORTUARIAS):
 - PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Fecha de Validación: **16-01-2025**

Número del Certificado: **ES149331 - 1**

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Oficina Coordinadora: BUREAU VERITAS IBERIA S.L.
Oficina Emisora: BUREAU VERITAS IBERIA S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España



Autoridad Portuaria De Vigo

Titular: Autoridad Portuaria de Vigo
NIF: Q3667002D
Núm. Registro EMAS: ES-GA-000303
Fecha adhesión: 06.10.2010

Asunto: renovación de la adhesión al Registro gallego de centros adheridos al sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).

La entidad arriba indicada presentó la nueva declaración medioambiental, validada por BUREAU VERITAS IBERIA, SL el 16.01.2025 según el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medio ambiental EMAS, modificado según los Reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026.

Tras la verificación de la no existencia de no conformidades con la legislación vigente, la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad considera renovada la adhesión al sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), procediendo a la actualización del registro.

Dicha renovación se ha llevado a cabo según lo indicado en el citado Reglamento (CE) nº 1221/2009 y en el Decreto 185/1999, del 17 de junio, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad Autónoma gallega, de un sistema voluntario de gestión y auditoría ambiental.

Este documento tiene validez hasta el 31.01.2026, fecha límite para la presentación, por parte de la entidad, de la siguiente declaración ambiental validada, excepto anulación o suspensión temporal de la misma.

Santiago de Compostela, en la fecha de la firma digital.

El subdirector general de Evaluación Ambiental
Alejandro Carrera López

DIRECCIÓN XERAL DE CALIDADE AMBIENTAL E SOSTIBILIDADE
Edificio Administrativo de San Lázaro
San Lázaro, s/n, 15781 Santiago de Compostela
T. 981 541 705
dxcalidadeambiental.medioambiente@xunta.gal
www.xunta.gal

Asinado por: CARRERA LOPEZ, ALEJANDRO
Cargo: Subdirector General de Evaluación Ambiental
Data e hora: 24/01/2025 12:53:02

CVE: FCGIDUS81E2
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>

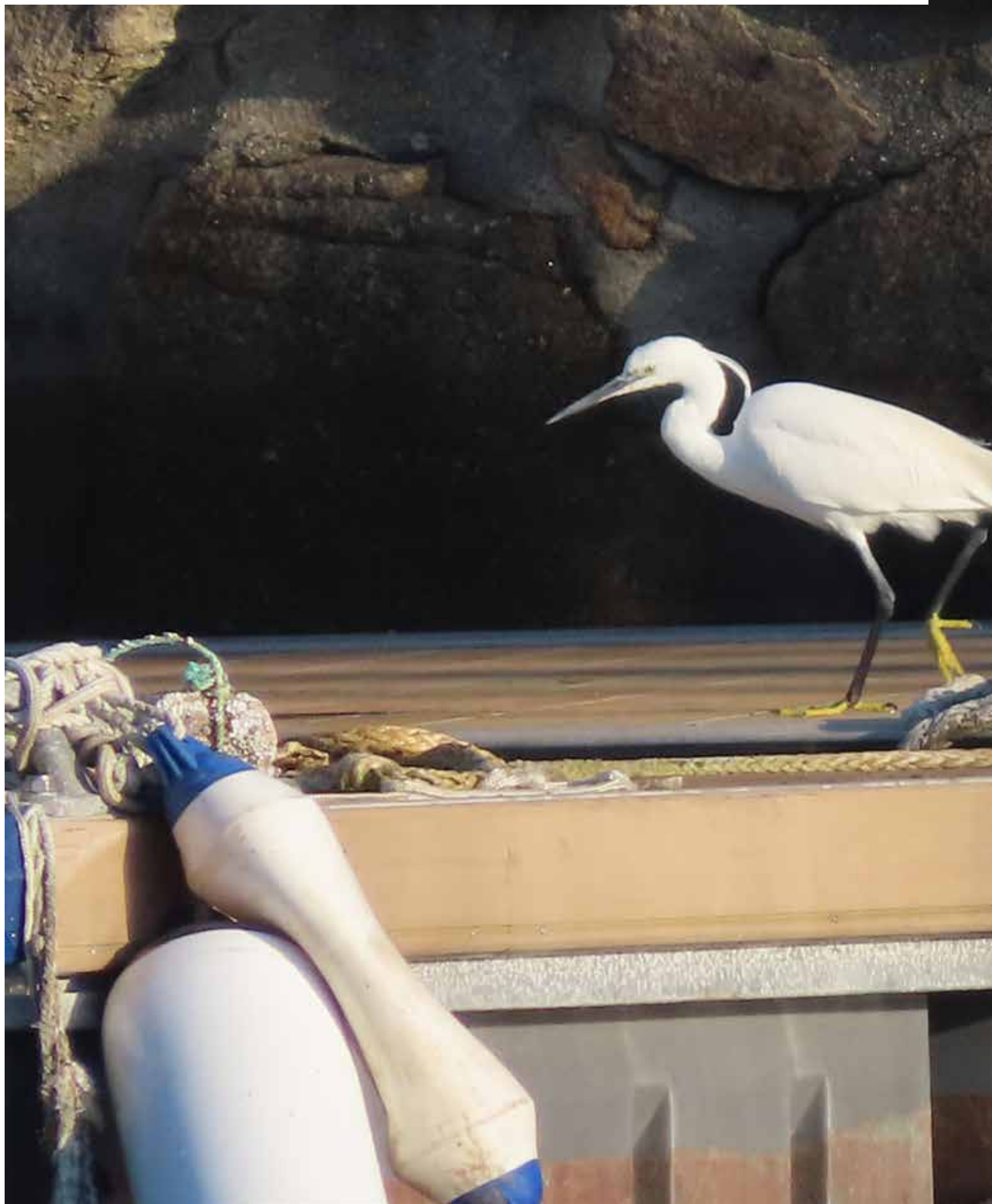


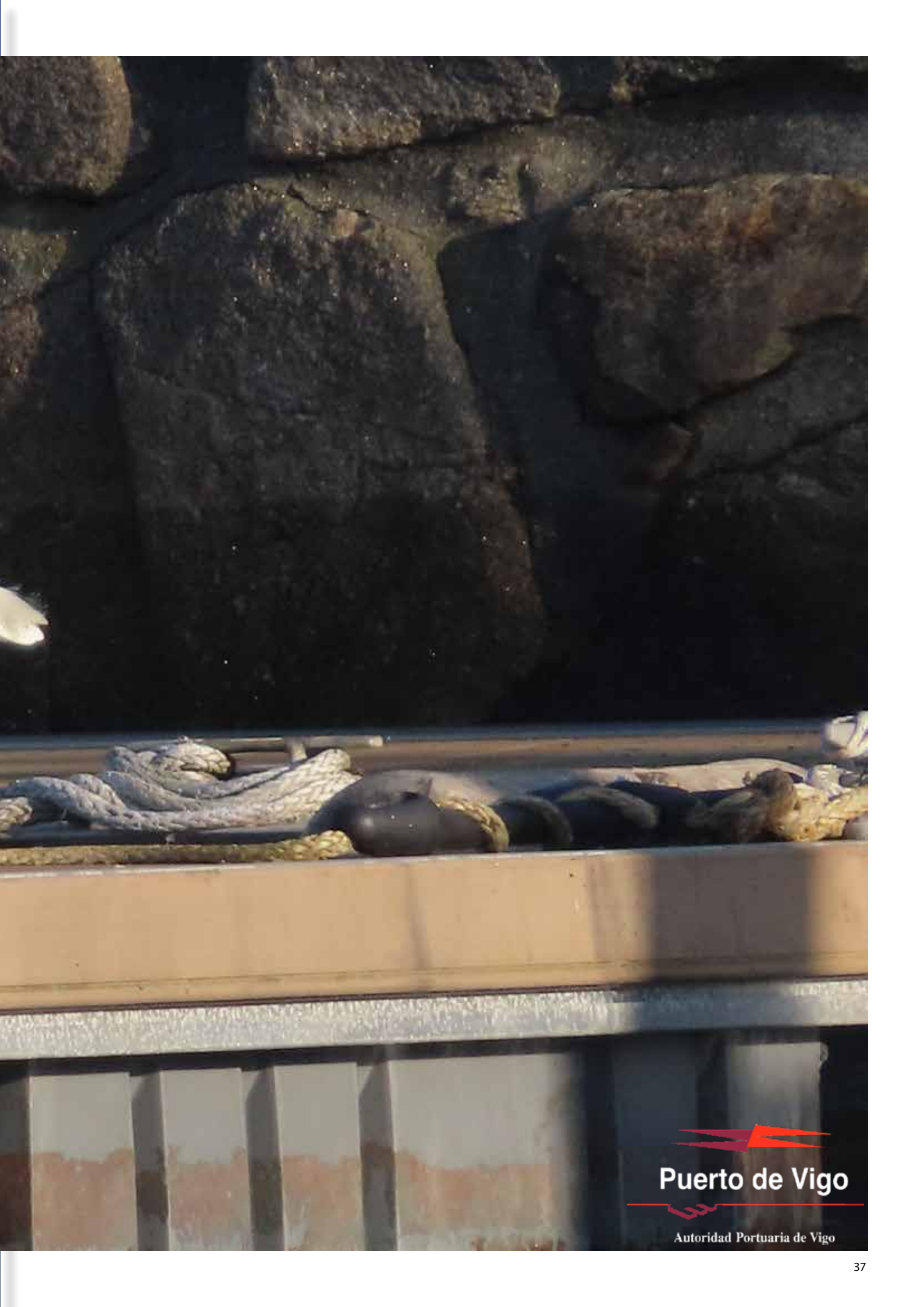
3.5 Certificado PERS (Port Environmental Review Sistem)

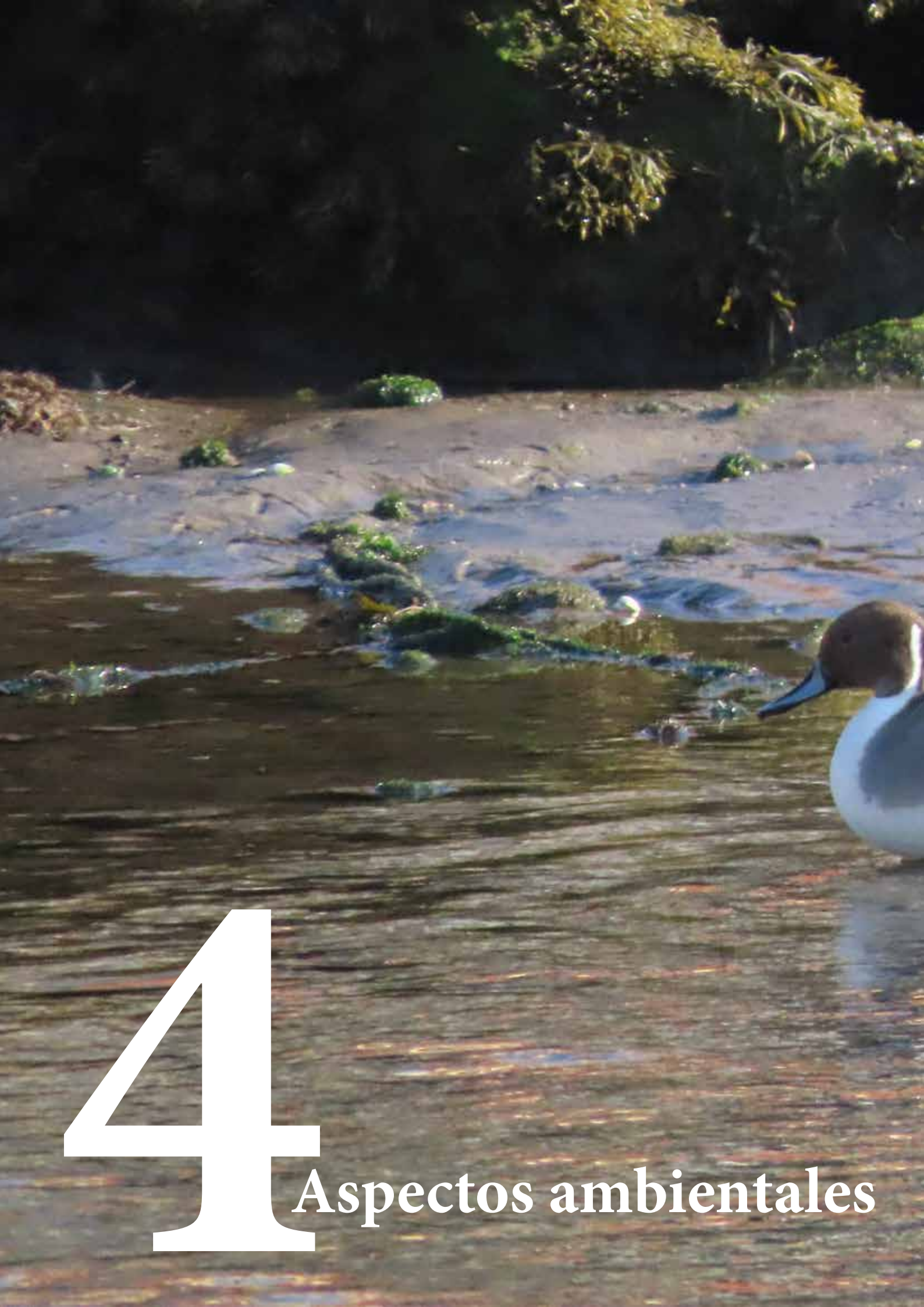


3.6 Acciones Correctivas/No conformidades

Durante el año 2024 se abrieron dos acciones correctivas derivadas de la Auditoria Interna, las cuales actualmente se encuentran solventadas, al mismo tiempo, se mantiene abierta una no conformidad fechada en el ejercicio 2022 y que deriva de la adecuación a norma de los sistemas de protección contra incendios.





A photograph of a coastal environment. In the foreground, a duck with a white body and a brown head is partially visible on the right side, looking towards the left. The ground is a mix of dark, wet sand and shallow water, with patches of green seaweed. In the background, there is a sandy beach area with more seaweed and a dark, rocky shoreline with some green vegetation. The overall scene is a natural, coastal habitat.

4

Aspectos ambientales



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



4. Criterios de evaluación de Aspectos Ambientales

Anualmente, se realiza la evaluación de los aspectos ambientales directos, que son los gestionados por la Autoridad Portuaria; indirectos que son los gestionados por usuarios y concesionarios; aspectos ambientales potenciales, que son los que se asocian a situaciones de emergencia para las actividades y servicios que se desarrollan en el Puerto de Vigo. Por último tenemos también los aspectos ambientales de nuevo proyecto que son aquellos que se evalúan durante la fase de planificación de nuevas obras.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos:

Para la evaluación de estos aspectos se emplean los criterios de “frecuencia”, que viene determinado por la continuidad con la que se genera el aspecto, “peligrosidad” que se refiere a las características intrínsecas del aspecto que le confieren capacidad de ocasionar daño; y, por último, el criterio de “extensión” que se refiere a la cantidad o espacio de influencia del aspecto.

En función del grado de intensidad de cada uno de estos criterios, se establece una puntuación. Si la suma de puntuaciones supera un valor prefijado se determina que el aspecto evaluado es significativo, si por el contrario, la suma de las puntuaciones no supera dicho valor, se determina que el aspecto es no significativo.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales potenciales:

Para la evaluación de los aspectos ambientales potenciales se emplean los mismos criterios, y las situaciones de emergencia definidas en los planes de emergencia interior y plan interior marítimo del Puerto de Vigo.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales de nuevo proyecto:

Los aspectos ambientales de los nuevos proyectos emplean los mismos criterios de evaluación y se identificarán y evaluarán en la fase de planificación, teniendo en cuenta las obras y las actividades/operaciones que se van a realizar, tanto en la fase de construcción como en funcionamiento.

Se evalúan únicamente aquellos proyectos que requieran evaluación de impacto ambiental o tengan entidad suficiente para generar algún tipo de impacto potencial al medio ambiente.

4.1 Aspectos Ambientales Directos

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Servicio de limpieza	Generación de residuos de papel y cartón	Si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Residuos lámina de agua	Si	
	Generación de residuos de neumáticos	Si	
	Generación de residuos de vidrio	Si	
	Residuos MARPOL Anexo I	Si	
	Residuos MARPOL Anexo IV	Si	
	Residuos MARPOL Anexo V	Si	
General Puerto	Consumo de combustible de vehículos	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustible de calderas	Si	
	Consumo de combustible embarcaciones	Si	
	Consumo de combustible maquinaria	Si	
	Consumo de pilas	Si	
	Consumo energía eléctrica faros	Si	
	Generación de residuos oleosos Rías Bajas	Si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Generación de residuos de productos químicos	Si	
	Generación de residuos de envases a Presión	Si	

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Faros y Señales Marítimas	Consumo de energía eléctrica	Si	Consumo de recursos naturales
	Residuos Oleosos Rías Bajas	Si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.

Los aspectos ambientales directos son aquellos gestionados por la Autoridad Portuaria de Vigo, en la tabla únicamente se reflejan aquellos que han resultado significativos:

Actividad Servicio Limpieza

-Generación de residuos de papel y cartón: Se registra un incremento en la gestión de estos residuos, pasando de una media de 34,52 Toneladas a 38,32 Toneladas en 2024, lo que resulta un impacto positivo debido a que estos residuos se destinan a valorización.

- Generación de residuos lámina de agua: Se ha producido un notable incremento en la generación de estos residuos, fundamentalmente algas recogidas por la embarcación "Pelican".

- Residuos de Neumáticos: Se registra también un incremento en la gestión de residuos de neumáticos debido a la sustitución de defensas portuarias en mal estado.

- Residuos de vidrio: Estos residuos experimentan también un crecimiento, pasando de 6,37 Toneladas de media a 9,4 Toneladas en 2024.

- Residuos MARPOL Anexos I, IV y V: La recogida de residuos MARPOL en el Puerto de Vigo ha experimentado un crecimiento del 3,42%, del 23% y 13,59% respectivamente lo que significa un impacto positivo debido a la mayor concienciación de los buques a la hora de gestionar este tipo de residuos.

Actividad General Puerto

- Consumo de combustible de vehículos: Durante el año 2024 se ha producido el cambio del parque móvil, lo que ha supuesto de manera puntual, un incremento del consumo de combustible en un 2,51% con respecto a la media de los dos últimos años.

- Consumo de combustible de calderas (Gas natural): Debido a la climatología, este indicador sufre variaciones año tras año, incrementándose un 33,4% con respecto a la media de los dos últimos años.

- Consumo de combustible de embarcaciones: este indicador se registra con la compra de combustible y no con el consumo real, por lo que es variable año tras año.

-Consumo de combustible maquinaria: Se trata de un indicador variable en función del uso de la maquinaria, generadores en faros, etc...

-Consumo de pilas: En 2024 se registró la adquisición de 323 pilas superior a la media de los dos últimos años, de ahí que se refleje este aspecto ambiental como significativo.

-Consumo de energía eléctrica faros: En 2024 se registra un incremento del 17% de energía eléctrica en faros con respecto a la media de los dos últimos años.

-Generación de residuos de productos químicos: En 2024 se retiraron 406 Kg de mercurio procedente de Faro Silleiro, de ahí el incremento registrado en la gestión de este tipo de residuos.

-Generación de residuos de envases de aerosoles: Se registró la retirada de 8 Kg en 2024, mientras que la media de los dos últimos años ha sido de 5,50 Kg.

-Generación de residuos oleosos buque Rías Bajas: El citado buque fue sometido a reparación en varadero durante el año 2024, de ahí a que se registrara una mayor generación de residuos oleosos con respecto a la media de los dos últimos años.

4.2 Aspectos Ambientales Indirectos

Para la evaluación de los Ambientales Indirectos se lleva a cabo, de forma anual, una encuesta ambiental a las empresas que operan en el Puerto de Vigo diferenciándolas por sectores (Astilleros, frigoríficos, suministro de combustible, etc...)

Como resultado de dicha encuesta se obtienen datos de consumos de energía, agua, combustibles, generación de residuos, etc..., con los que se elabora la evaluación de aspectos ambientales indirectos.

Al mismo tiempo, estas visitas sirven también para asesorar a empresas y usuarios en cuanto a las mejores practicas ambientales así como los requisitos legales exigibles en materia ambiental.

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Servicio MARPOL	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Gestión de residuos	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo energía eléctrica	Si	
	Consumo combustibles	SI	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	SI	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Astilleros	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustibles	Si	
	Consumo de energía eléctrica	Si	
	Vertido de aguas sanitarias	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Terminal de contenedores	Consumo de energía eléctrica	SI	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de residuos no peligrosos	Si	
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Suministro de Combustibles	Consumo de energía eléctrica	Si	Consumo de recursos naturales
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Transporte de Combustible	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de energía eléctrica	SI	
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos no peligroso	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de residuos peligrosos	Si	
Mantenimiento	Consumo de combustible	Si	Consumo de recursos naturales
	Generación de residuos no peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Reparación Naval	Consumo de energía eléctrica	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo anual de combustible	Si	
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de residuos no peligrosos	Si	



4.3 Aspectos Ambientales Potenciales

Actividad/ servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Incendio/Explosión en buque/ Explosión o incendio en reparación de buque	Vertido de aguas y sustancias para el apagado del incendio	si	Potencial contaminación del medio marino.
Incendio en tanque de líquido combustible/Incendio de Líquido combustible en tierra	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Emisión de sustancias contaminantes	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Incendio líquido combustible en el mar	Vertido de sustancias peligrosas	Si	Potencial contaminación del medio marino.
Incendio en oficinas	Vertido de aguas y sustancias utilizadas para el apagado del incendio	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
Abordaje o colisión/Naufragio Evacuación/Vía de agua o inundación/accidente con buque de pasaje de Ría.	Vertido de sustancias peligrosas	Si	Potencial contaminación del medio marino.
	Restos de sustancias peligrosas	Si	
Buque o artefacto a la deriva	Material absorbente contaminado	Si	
	Vertido de sustancias peligrosas	Si	
Vertido de hidrocarburos al mar (PIM)	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Nube Tóxica	Emisión de gases tóxicos	Si	Potencial contaminación atmosférica
Emergencia con mercancías peligrosas involucradas./ explosión de nube con gas inflamable en deposito de gas licuado inflamable	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Emisión de sustancias contaminantes	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Derrame en tierra de materias peligrosas no combustible	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Derrame en tierra de líquido combustible o inflamable	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Incendio de grandes dimensiones que afecte a una o más unidades	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas y sustancias de apagado de incendio	si	
	Vertido aguas de enfriamiento	si	
	Restos de sustancias peligrosas	si	
Vertido al mar de asfalto líquido por fuga de cisternas, rotura de conexiones o similar y durante la carga/descarga de buque	Restos de asfalto líquido	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Accidentes ferroviarios	Restos de sustancias peligrosas	si	
	Vertido de sustancias peligrosas	si	

4.4 Aspectos Ambientales Nuevo proyecto

Actividad/ servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Nueva explanada contenedores (Progeco)	Generación de residuos no peligrosos	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Generación de residuos de construcción y demolición	si	

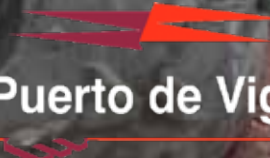


A photograph of a harbor at sunset. In the foreground, a large concrete block with several circular holes is being lifted by a crane. The crane's hook and chain are visible. The block is being moved along a red-painted metal track. In the background, the water is calm, reflecting the golden light of the setting sun. Several ships are docked in the harbor, and a hillside with buildings is visible in the distance.

5

Ecoeficiencia o Desempeño
Ambiental



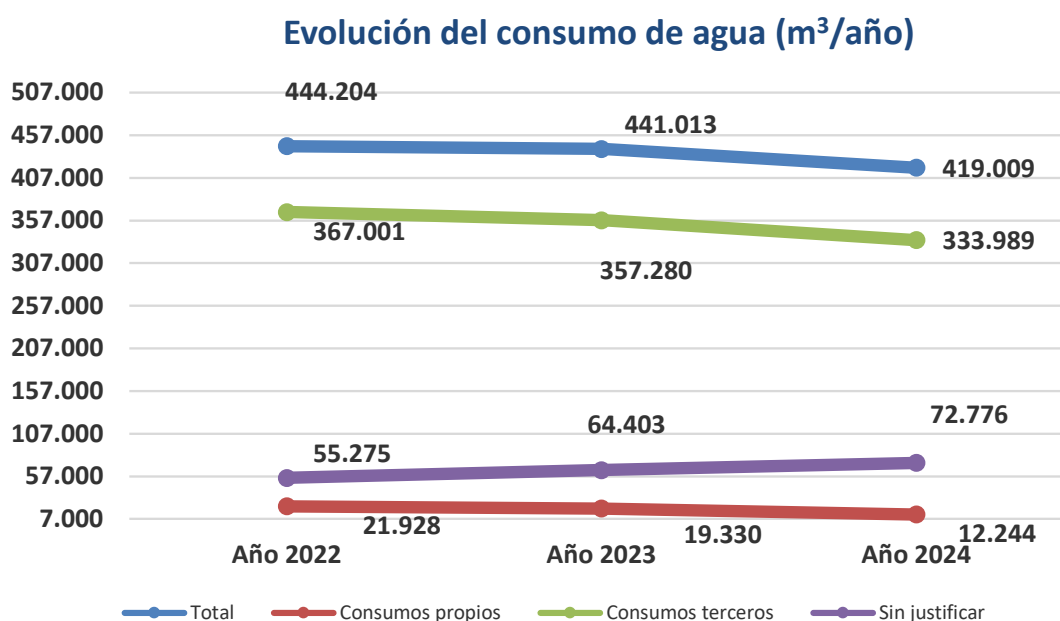
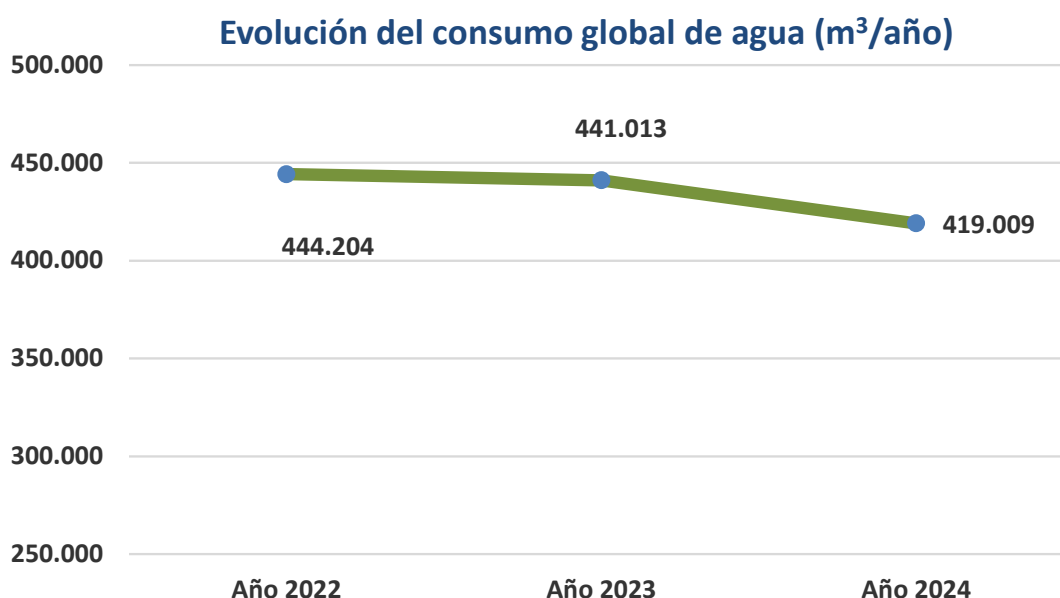

Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

5.1 Consumo de Recursos

Consumo de Agua

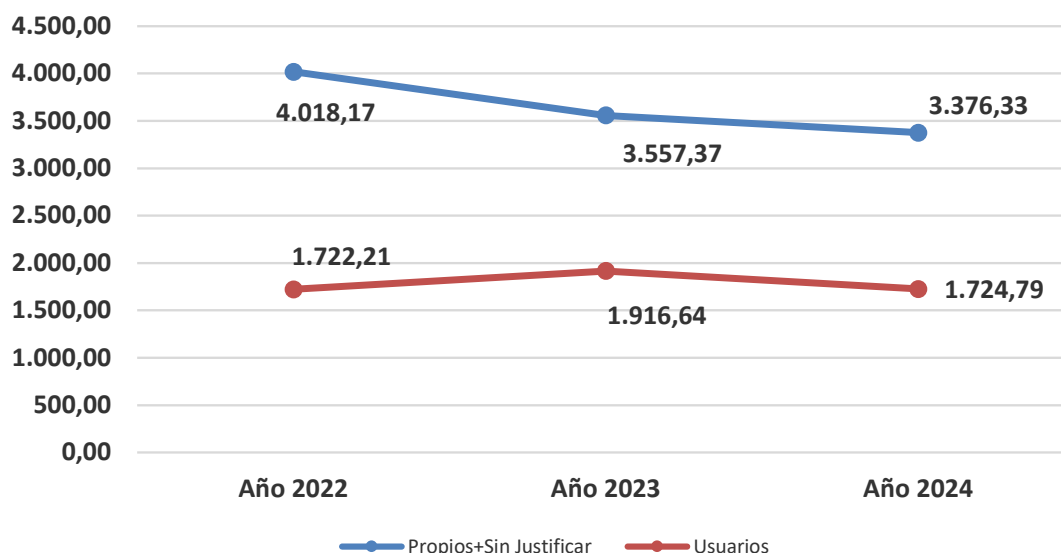
Durante el ejercicio 2024 se registra un descenso del 4,9% en el consumo global de agua. Los ratios de consumos propios y perdidas se mantienen estables, alcanzando un porcentaje de aprovechamiento del agua del 82% y que califica a la red de abastecimiento del Puerto de Vigo, con un longitud de en torno a 32 Km, como una red con un rendimiento hidráulico calificado como "muy bueno".



Consumo de energía eléctrica

Durante el ejercicio 2024 se produce un notable descenso en los consumos propios de energía eléctrica, alcanzando una reducción de más del 5% con respecto al ejercicio anterior, continuando así con la tendencia de estos últimos años. Todo ello se debe en gran medida a la producción de energía fotovoltaica y a la sustitución de luminarias por equipos de bajo consumo, además de las actuaciones llevadas a cabo en Lonja y Mercado en cuanto a la eficiencia de los equipos y aislamiento de frío. El 100% de la energía que consume la Autoridad Portuaria de Vigo procede de fuentes renovables.

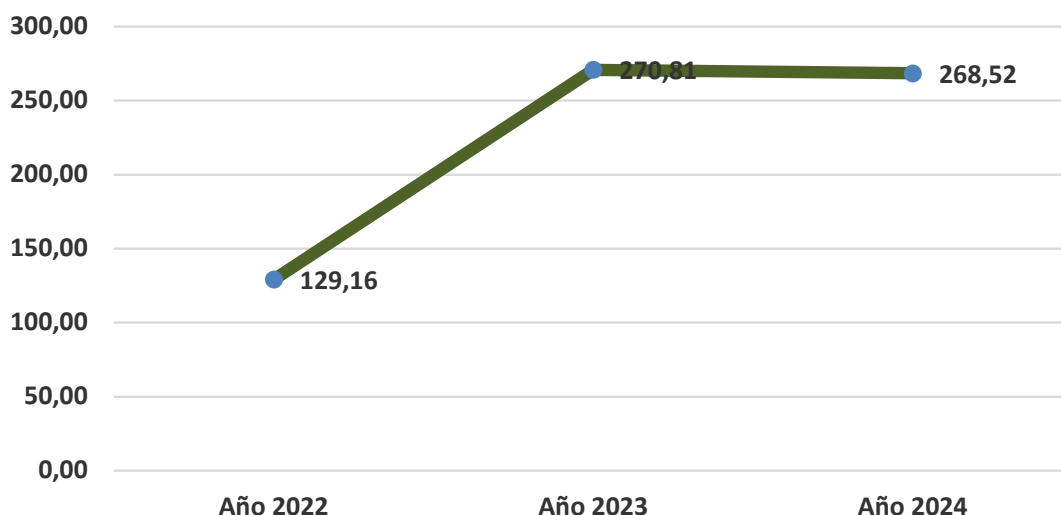
Evolución consumo energía eléctrica Mw/año



En lo que respecta a la producción de energía eléctrica, en el año 2024 se mantiene el mismo ratio que el pasado año, alcanzando los 268,52 Mw producidos.

Por último, es necesario destacar que se ha alcanzado un ratio de producción energética del 7,93% frente al 7,61% del pasado ejercicio 2023 y con respecto al total consumido por la Autoridad Portuaria de Vigo.

Evolución en la producción de energía eléctrica (Mw/año)



Consumo de Combustibles

El desarrollo de los servicios de conservación, oficinas, parque móvil y embarcaciones de la Autoridad Portuaria de Vigo genera consumos de gasoil, gasolina, gas natural y gas propano, de vehículos, embarcaciones, calderas y maquinaria diversa.

Consumo vehículos

Durante el ejercicio 2024, se registra un descenso **en el consumo de combustible diésel y un incremento proporcional de consumo de gasolina de vehículos**, esto se debe a que el nuevo parque móvil esta dotado de casi unicamente vehículos de gasolina y únicamente 5 vehículos diésel.

Consumo maquinaria

Los consumos de combustible de maquinaria registran un incremento, pasando de 823 litros en 2023 a 1.311 litros de combustible en 2024.

Consumo de combustible embarcaciones

En referencia a los consumos de combustible de las embarcaciones portuarias, en 2024 se registra un incremento en el consumo del 56%, debido a que los consumos en esta sección se contabilizan por fecha de llenado y no por combustible efectivamente consumido.

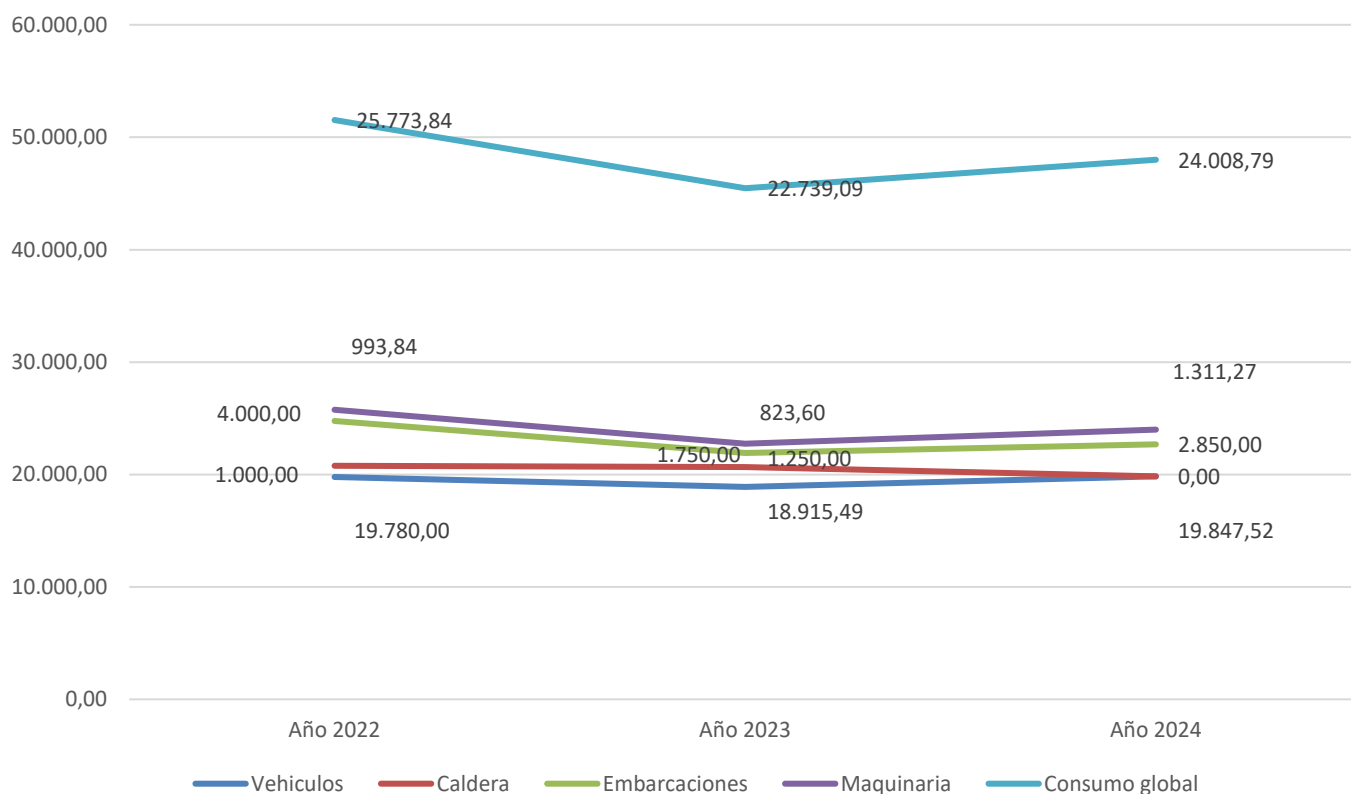
Consumo del caldera

En lo que respecta al consumo de la caldera de gasóleo, se registra **un descenso del 100%**, ya que al igual que en el caso anterior, los consumos se contabilizan por fecha de llenado de tanques y no por consumo efectivamente realizado.

Consumo global gasóleo y gasolina

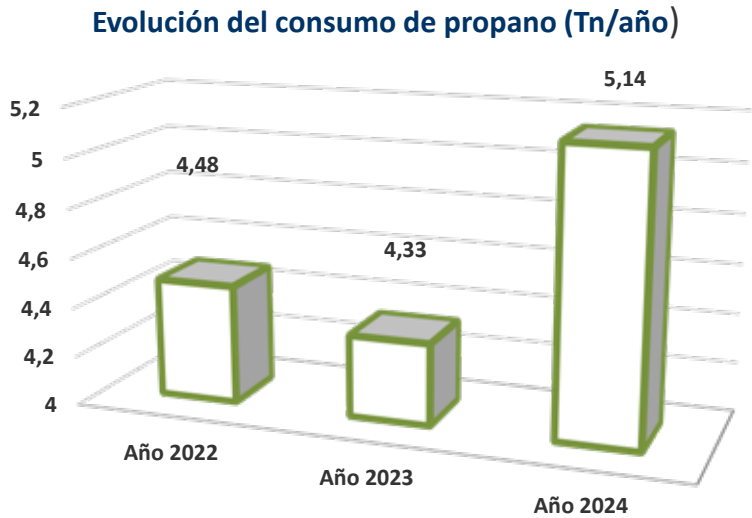
El consumo de global de combustibles (Gasóleo y Gasolina) de vehículos, calderas embarcaciones y maquinaria del ejercicio 2024 registró un incremento del 5,28 %, debido a que algunos combustibles se contabilizan por fecha de llenado y no por combustible efectivamente consumido.

Evolución consumo gasoleo y gasolina (m3)



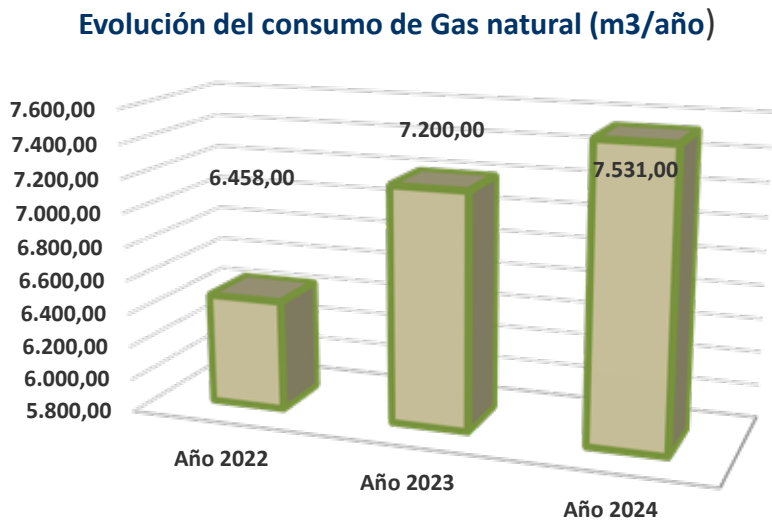
Consumo de propano

El consumo de propano registra **un incremento del 15%**, este valor depende directamente de las compras de combustible de cada año.



Consumo de gas natural

El consumo de gas natural registra un incremento del 4,39 %respecto al ejercicio anterior, cuestión que depende directamente de la climatología del año en cuestión.



Otros consumos y compras

Durante el ejercicio 2024 se han adquirido los siguientes materiales:

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado un descenso del 5,17% en la adquisición de folios, lo que supone un cambio de tendencia motivado por la digitalización de los procesos.

Se registra también un incremento en la adquisición de pilas del 27%

Materiales	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Pilas (Unidades)	247	234	323
Pilas recargables (unidades)	47	0	0
Papel (Tn)	1,9	2,2	2,1

5.2 Calidad de las Aguas y Control de Vertidos

La Autoridad Portuaria de Vigo continúa trabajando de la mano de Aguas de Galicia en la mesa sectorial de Puertos y Costas y para la aplicación de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE). La meta es la protección de las aguas continentales, de transición, costeras y aguas subterráneas, conjugando el desarrollo portuario con el desarrollo sostenible de las Rías de Galicia.

Un año más la Autoridad Portuaria de Vigo realiza una campaña de muestreo de la calidad de las aguas de las dársenas del puerto, tomando como referencia lo establecido en la ley 9/2010 de Aguas de Galicia.

Valores de referencia Ley 9/2010	
Coliformes Tot	500 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	100 ufc 100 ml
Hidrocarburos Tot	15 mg/l
pH	7-9

P. Pesquero	2022	2023	2024
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	146
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	0	XXXXXX
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	6,52	5,04	6,4
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	XXXXXX
pH	8,1	8,1	8,2
Turbidez (unf)	2,25	0,32	2,48
Oxígeno Disuelto (%O ₂)	4,7	1,8	9,28
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,3
Clorofila (µg/l)	<10	<1	1,55
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	32,72	68,2	0,34
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	2,62

Guixar	2022	2023	2024
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	30
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	<3	XXXXX
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	7,03	12,4	8,5
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	XXXXXX
pH	8,1	8,1	8,1
Turbidez (unf)	4,60	2,2	1,59
Oxígeno Disuelto (%O ₂)	4,86	1,68	9,4
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,3
Clorofila (µg/l)	<10	<1	<0,2
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	11,02	117	0,14
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	1,07

A Laxe	2022	2023	2024
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	51	3	144
Coliformes Fecales (ufc/g)	22	0	XXXX
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	6,58	16,1	10
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	XXXX
pH	8,1	8,1	8,1
Turbidez (unf)	4,78	0,56	1,58
Oxígeno Disuelto (%O ₂)	5,56	1,45	9,06
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,3
Clorofila (µg/l)	<10	<1	<0,2
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	38,92	81,7	0,22
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	2,68

Orillamar	2022	2023	2024
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	21	0	134
Coliformes Fecales (ufc/g)	3	0	XXXXXXXX
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<5	12,7	<4
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	XXXXXXXX
pH	8,1	8,1	8
Turbidez (unf)	3,02	1,45	0,31
Oxígeno Disuelto (%O ₂)	5,31	2,56	9,27
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,3
Clorofila (µg/l)	<10	<1	<0,2
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	15,15	107	0,5
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	4,08

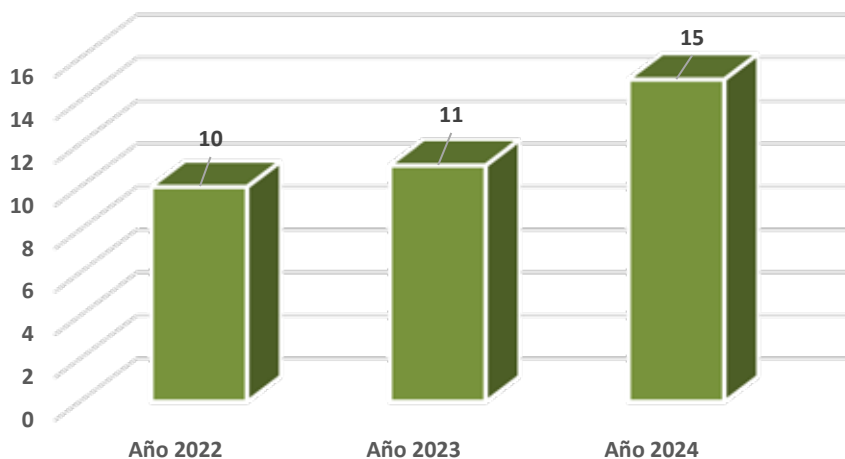
Bouzas	2022	2023	2024
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	<10
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	0	XXXXXX
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	5,32	9,52	<4
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	XXXXXX
pH	8,2	8,1	8,1
Turbidez (unf)	3,95	0,44	0,29
Oxígeno Disuelto (%O ₂)	5,12	2,33	9,3
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,3
Clorofila (µg/l)	<10	<1	2,35
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	89,2	148	0,33
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,5	<0,50	4,37



Hidrocarburos

Dariamente el personal del Departamento de Sostenibilidad realiza una labor de inspección de actividades susceptibles de provocar cualquier tipo de incidencia ambiental. Como resultado de estos controles se han registrado 15 vertidos a la ría a lo largo del año 2024, manteniendo la tendencia del ejercicio anterior, siendo la mayoría de ellos incidencias de mínimo impacto y que no han supuesto en ningún caso un importante riesgo ambiental.

Evolución nº de vertidos (Nº vertidos/año)



5.3 Respuesta ante Contingencias Ambientales

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone de un Plan Interior Marítimo (PIM) de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1695/2012 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, aprobado el pasado 1 de abril de 2024.

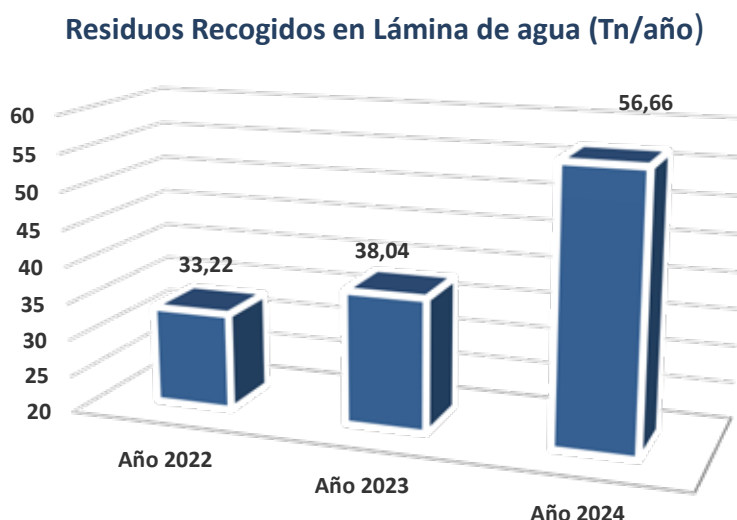
Este documento refleja el procedimiento de actuación frente a un vertido de hidrocarburos o sustancias químicas a la lámina de agua, además el “PIM” integra todos los planes de empresas y concesiones ubicadas en la zona portuaria con el objeto de dar una respuesta conjunta y eficaz ante una incidencia ambiental.

Empresas con el PIM de acuerdo al RD 1695/2012 (Plan Interior Marítimo)	
MARPOLGAL	Frialia
Astilleros Armada	Marina a Lagoa
Astilleros Metalships	TERMAVI
Astilleros San Enrique	Rodman
Elnosa	Frigoríficos del Morrazo
Toysal	Montajes Cancelas
Atolvic Morrazo	Leibar del Naval
Astilleros Armon	Astilleros Freire
Astilleros Cardama	Pescanova
Cepsa	Repsol
Astilleros Ría de Vigo	Aister
Marina Davila Sport	Toysal



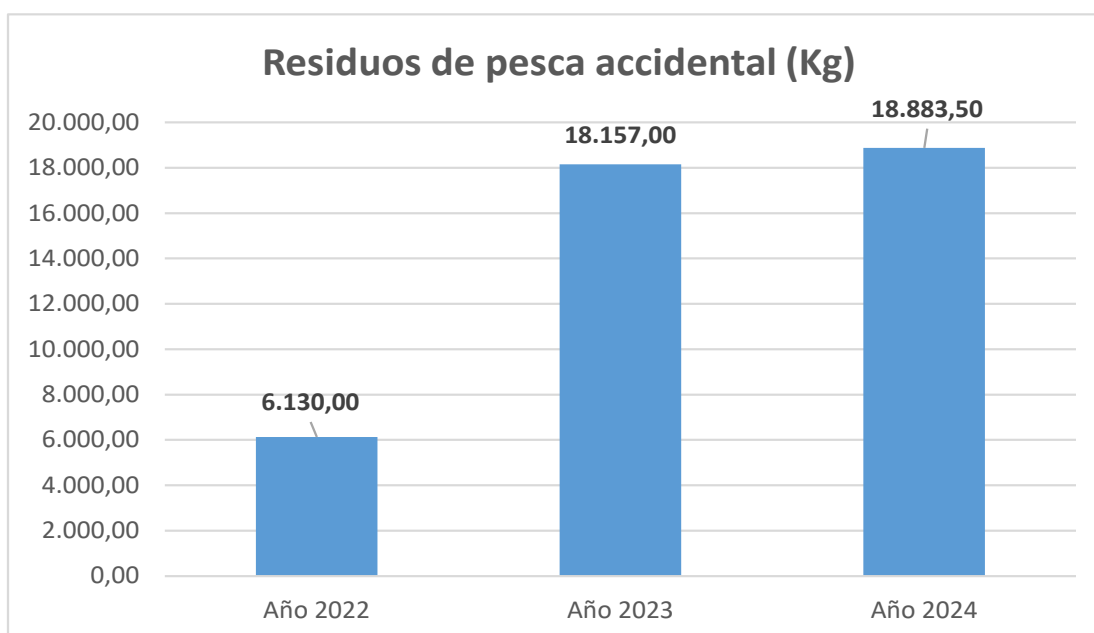
Residuos en Lámina de agua

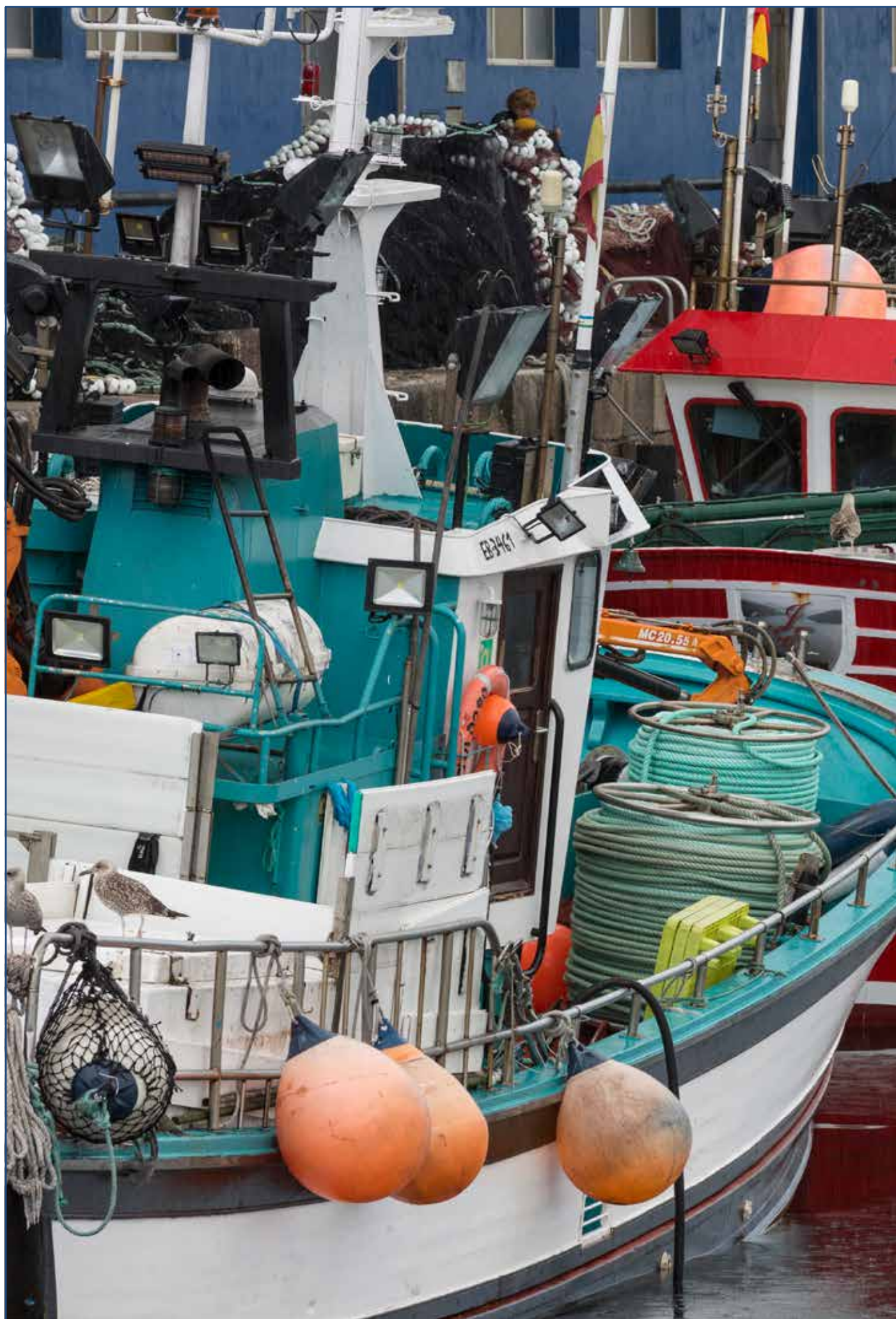
La Autoridad Portuaria continúa diariamente con las labores de limpieza de lámina de agua, para lo cual se cuenta con una embarcación tipo “Pelican”, especializada en la limpieza de sólidos e hidrocarburos.



Residuos de pesca accidental

Por otra parte, la Autoridad Portuaria sigue colaborando con la recogida de residuos que captura la flota pesquera durante sus campañas de pesca, a través de diversos proyectos financiados por la UE, en el último ejercicio 2024 se recogieron mas de 18 toneladas de residuos de pesca no intencionada, siguiendo la linea del ejercicio anterior, lo que pone de manifiesto la implicación del sector en la limpieza de nuestros mares.

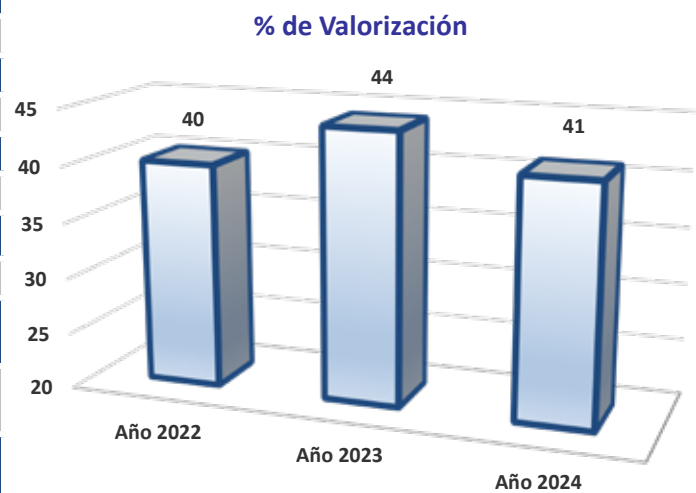




5.4 Gestión de residuos y subproductos

La Autoridad Portuaria continua con su política de revalorización de residuos, logrando mantener el porcentaje de revalorización de residuos y registrando al mismo tiempo una ligera disminución en los residuos no valorizables.

Residuos y subproductos(Tn)	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Poliespán	29,78	47,39	36,96
Papel y cartón	30,01	39,03	38,32
Madera	180,02	169,47	144,60
Plástico	124,88	120,32	106,64
Envases	58,13	68,23	36,33
Redes	25,2	9,8	4,24
Chatarra	21,16	14,88	13,54
Vidrio	9,42	3,32	9,4
Neumáticos	0	0	25,48
Residuos orgánicos segregados	120,019	150,71	109,147
Total de residuos y subproductos valorizados	598,61	623,16	524,347
Total de residuos no valorizados	867,52	787,9	744,54
% de residuos y subproductos valorizados	40	44	41



Residuos peligrosos

La Autoridad Portuaria dispone del registro de pequeño productor de residuos peligrosos con el número de registro PO-RP-P-PP-00609, debido a la necesaria gestión de las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que se generan derivadas principalmente de las actividades en talleres de conservación y señales marítimas.

Residuos peligrosos (Kg)			
Tipología	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Tubos fluorescentes	200	134,38	131,92
Productos quimicos	101	0	310
Envases	125	77	11
Aerosoles	0	11	8
Pilas	0	41	17
Material impregnado	0	8	0
Residuos de enfermeria	4,5	1,7	1,7
Baterias	0	252	91
Residuos oleosos Rías Bajas	212	0	410
TOTAL	642,5	525	980,62

Durante este ejercicio se han gestionado, envases vacíos, productos químicos, aerosoles vacíos, baterías, pilas, tubos fluorescentes, residuos de enfermería y residuos oleosos del buque Rías Bajas.

Otros Residuos

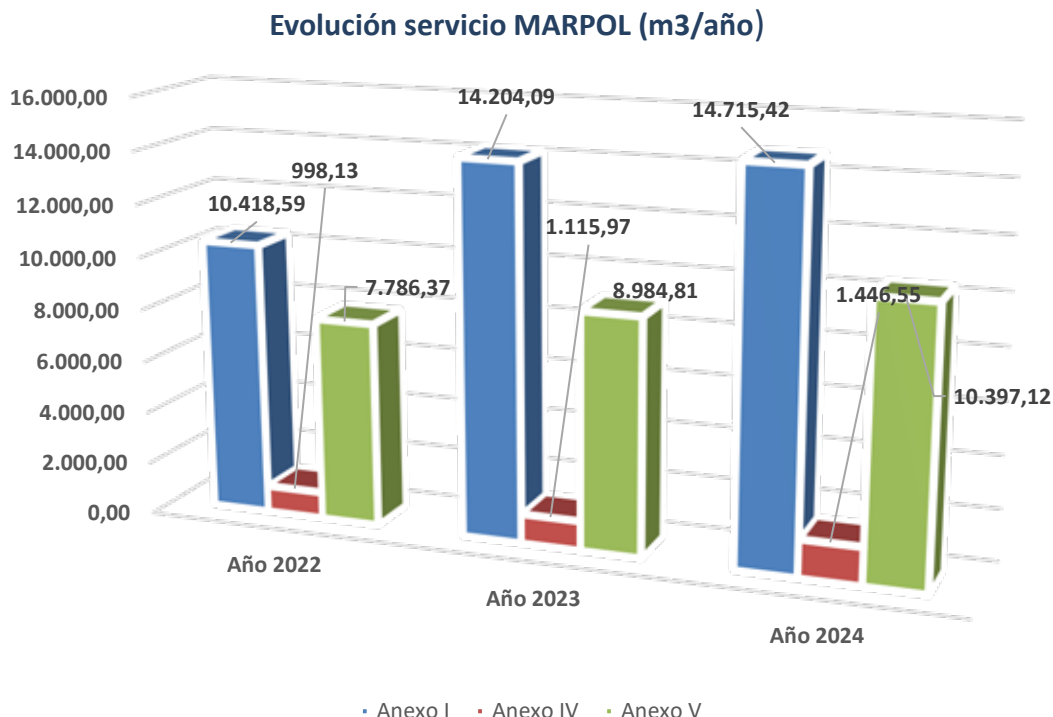
Además de estos residuos, se recogen otros como RAES y otros no peligrosos procedentes de oficinas y otros

Otros Residuos No peligrosos	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Otros (Tn)	2,16 (Residuos nave)+ 0,06 (Ropa)	0,12 (Ropa)	0,161 (Ropa)
Papel (Tn)	1,9	2,20	2,1
RAES no peligrosos (Tn)	0,18	0,54	0,82
TOTAL	4,3	2,86	3,28

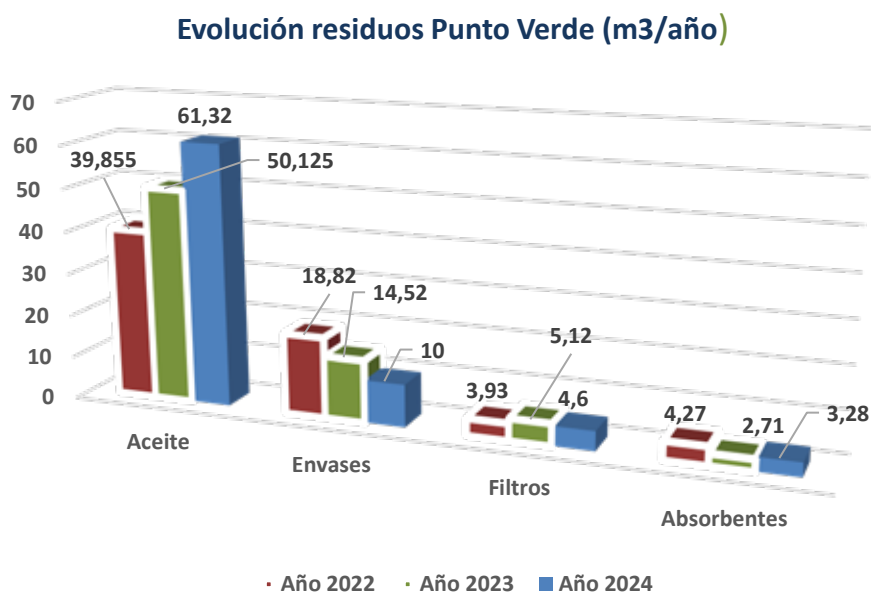
Residuos MARPOL

El servicio de recepción de desechos procedentes de buques (MARPOL) se regula a través del “Plan de recepción y manipulación de desechos generados por buques”, cuya última revisión fue aprobada el 29 de noviembre de 2019.

A continuación se muestra el gráfico de la evolución de los volúmenes de residuos MARPOL Anexo I (aceites usados), Anexo IV (aguas sucias) y Anexo V (basuras sólidas) recogidos desde el año 2022.



La Autoridad Portuaria mantiene en funcionamiento el punto verde de recepción de residuos MARPOL a través del cual se presta servicio MARPOL a buques de pesca, obteniendo los siguientes datos:



En el año 2024 se recogieron también en el punto verde 4.243 Kg de pilas, todas ellas procedentes de buques de pesca a través del convenio de colaboración que tiene la Autoridad Portuaria con el sistema de gestión integrado “Ecopilas”.

5.5 Ruido Ambiental

Como todos los años , se llevó a cabo una campaña voluntaria de medición de ruido ambiental en el entorno portuario, y actualmente se encuentra en fase de licitación la elaboración de un mapa de ruido y estudio de propagación.

La campaña se realiza como parte del seguimiento ambiental que lleva a cabo la Autoridad Portuaria, sin que suponga un requerimiento legal por parte de la Administración competente. Es necesario destacar que además de la campaña anual, actualmente se dispone de tres sensores de medición de ruido en continuo ubicados en la zona portuaria.

Franjas Horarias	
Ld	7,00-19,00
Le	19,00-23,00
Ln	23,00-7,00

Punto	Localización	Ld (DB)	Le (DB)	Ln (DB)
1	Final muelle Guixar	64,67	62,47	63,20
2	Muelle Guixar	66,90	68,13	62,30
3	Muelle Arenal	68,67	65,03	61,67
4	Muelle Transversal	56,93	57,73	55,30
5	Rotonda Arenal	64,13	63,07	63,17
6	Muelle de Trasatlánticos	55,40	57,97	54,73
7	Lonja	53,77	60,60	59,37
8	Punto Verde	62,43	56,97	57,10
9	Rotonda Calle Coruña	69,10	69,87	65,03
10	Vial Orillamar	72,13	69,63	66,53
11	Rotonda Bouzas	65,40	61,47	67,7
12	Muelle de reparaciones	62,03	57,83	53,43
13	Terminal RORO	62,37	63,83	55,33

DB: Decibelios

Se supera puntualmente el limite en horario nocturno en el vial de Orillamar que conecta las zonas de Calle Coruña y Bouzas, debido principalmente al trafico de vehículos de la ciudad.



Los sensores de medición de ruido en continuo han arrojado los siguientes valores:

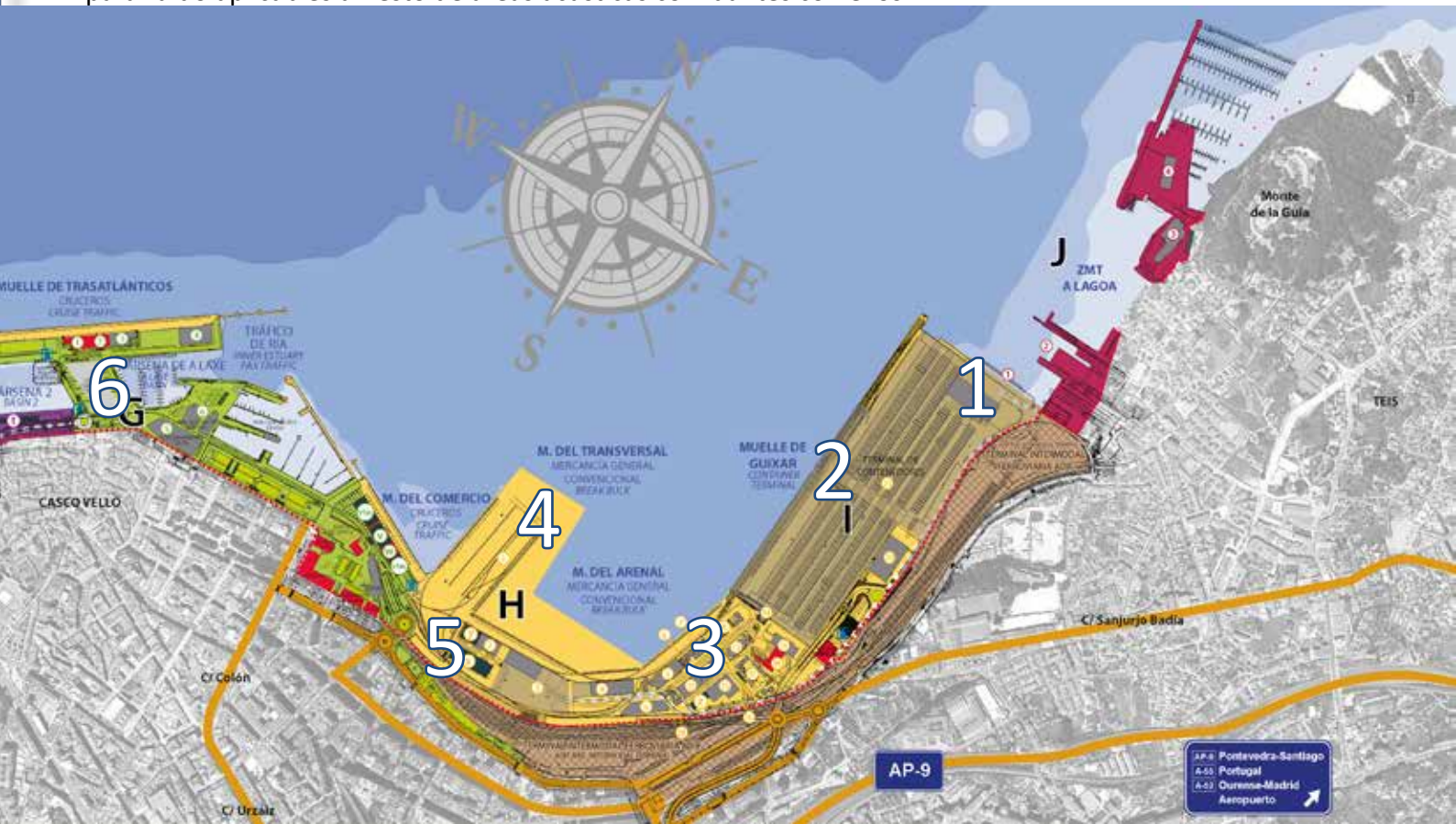
	Promedio Anual		
Localización	Ld (DB)	Le (DB)	Ln (DB)
Trasatlánticos	70,28	66,86	65,57
Muelle Guixar	68,03	64,83	64,45
Terminal RoRo	68,06	65,86	64,80

Los Objetivos que marca el Real Decreto 1367/2007 son los siguientes:

Objetivos de calidad acústica Real Decreto 1367/2007				
Tipo de área acústica		Indices de ruido		
		Ld (DB)	Le(DB)	Ln(DB)
e	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
a	Sectores del territorio con predominio de uso del suelo de uso residencial	65	65	55
d	Sectores del territorio con predominio de uso del suelo de uso terciario distinto de los contemplado en c)	70	70	65
c	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos	73	73	63
b	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	75	75	65
f	Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen (1)	(2)	(2)	(2)

(1) En estos sectores del territorio se adoptarán las medidas adecuadas de prevención de la contaminación acústica, en particular mediante la aplicación de las tecnologías de menor incidencia acústica de entre las mejores técnicas disponibles, de acuerdo con el apartado a), del artículo 18.2 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre.

(2) En el límite perimetral de estos sectores del territorio no se superarán los objetivos de calidad acústica para ruido aplicables al resto de áreas acústicas colindantes con ellos.



5.6 Huella de Carbono

La Autoridad Portuaria de Vigo ha obtenido el pasado 26 de febrero de 2025 el registro de la huella de carbono para los alcances 1 y 2 en relación al ejercicio 2023, para las actividades de gestión de servicios y del uso del dominio publico portuario desarrolladas en los edificios e instalaciones del Puerto de Vigo y las señales marítimas.

Este reconocimiento lo otorga el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico tras los tramites de inscripción que ha realizado la Autoridad Portuaria de Vigo para el registro de la huella de carbono y que lleva implícito un compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El registro de la huella de carbono pone de manifiesto el compromiso con la sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Vigo en estos últimos años, logrando obtener una reducción del 94,51% en la emisión de gases de efecto invernadero en el periodo del 2017 al 2023.

Las iniciativas que han dado lugar a esta importante reducción pasan por la puesta en marcha de diversos sistemas de producción fotovoltaica como el de la Lonja que ha producido 164,54 MW en 2023, o el del Edificio Virgen del Carmen con una producción en el 2023 de 13,9 MW, el de la Plaza de la Estrella con una producción en 2023 de 19,68 MW, el del silo de coches en Bouzas con una producción en 2023 de 44,89 MW, o el de Talleres con una producción de 27,8 MW, todo ello supuso un incremento de mas del 52% con respecto al ejercicio anterior.

Este reconocimiento se une a los que ya ostenta la Autoridad Portuaria de Vigo, como son la certificación ISO 14001 de gestión ambiental, el registro EMAS, o la certificación PERS (Port Environmental Review System), posicionando al Puerto de Vigo a la cabeza de las Autoridades Portuarias con mayor inquietud e iniciativas de carácter ambiental de todo el sistema portuario estatal, así como en la Red de Puertos Europeos Ecoports.



Los datos obtenidos estos últimos años son los siguientes:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alcance 1 Tons	152,64	108,20	117,39	101,32	80,57	92,67
Alcance 2 Tons	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1 +2 Tons	152,64	108,20	117,39	101,32	80,57	92,59
% Reducción de huella con respecto a 2017	89,79%	92,76%	92,15%	93,12%	94,53%	93%

Emisiones de Alcance 1 o Emisiones Directas: Son los gases de efecto invernadero emitidos de forma directa por la organización, por ejemplo por el uso de combustibles fósiles en maquinaria o vehículos propiedad de la organización, por pérdidas de gases refrigerantes, o por reacciones químicas durante los procesos productivos de la organización.

Emisiones de Alcance 2 o Emisiones Indirectas por Energía: Son los gases de efecto invernadero emitidos por el productor de la energía requerida por la organización. Dependen tanto de la cantidad de energía requerida por la organización como del Mix energético de la red que provee a la organización.

Resultados obtenidos:

Como se puede observar, en el ejercicio 2024 la huella de carbono ha disminuido un 93,70 % en sus alcances 1 y 2, continuando así con la línea de los últimos años, es necesario tener en cuenta que a fecha del calculo no se dispone de los factores de emisión actualizados por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, por lo que se han empleado los factores de emisión del ejercicio 2023.





6

Comunicación Ambiental



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



6.1 Formación y Sensibilización

Un año más, la Autoridad Portuaria de Vigo continúa con la formación y sensibilización para todos sus trabajadores,

En el año 2024 se impartieron un total de 55 cursos con 5.399 horas lectivas, en las que participaron 464 alumnos.

Las materias impartidas van desde “Lucha contra incendios”, “Sistemas de información geográfica”, “Gestión y planificación portuarias”, “Oficial de protección”, “Contabilidad general”, “Inglés”, “Identificación y clasificación de peces marinos”, hasta “autocad”, y todas aquellas acciones formativas englobadas dentro del sistema de Gestión por Competencias.

Al mismo tiempo en la web de la Autoridad Portuaria se encuentran disponibles las guías de buenas prácticas que tienen por objetivo concienciar en cuanto a una forma de operar respetuosa y sostenible con el medio ambiente y la ciudadanía.

Todas ellas están disponibles en la página web de la Autoridad Portuaria de Vigo, www.apvigo.es



6.2 Comunicación Externa

El servicio de atención al público de la Autoridad portuaria atiende solicitudes de información, sugerencias, quejas o reclamaciones.

Las comunicaciones pueden realizarse a través de:

- Registro general de la Autoridad Portuaria.
- Página web de la Autoridad Portuaria.
- Oficina de Atención al Cliente.
- Servicio de Policía Portuaria.
- Correo electrónico.
- Teléfono/fax.
- Contacto directo con el Área / Dpto/Div.



La División de Gestión Comercial es la encargada de canalizar cada una de las comunicaciones que llegan a la Autoridad Portuaria, dirigiéndola a cada uno de las Divisiones y Departamentos afectados.



6.3 Relación con otras instituciones

El crecimiento sostenible del Puerto de Vigo viene de la mano del reconocimiento como vía fundamental la cooperación los diferentes actores públicos y privados de su entorno.

A continuación se reflejan algunos ejemplos de relación de la Autoridad Portuaria de Vigo con otras instituciones:

Sociedad Civil

El rol del Puerto de Vigo como dinamizador del desarrollo del territorio le hace fijarse en aquellos colectivos en riesgo de exclusión, en el bienestar de las personas que operan en las actividades portuarias y desde una perspectiva medioambiental en las protección de la fauna.

Asoc. Protectoras de Animales

La Autoridad Portuaria da apoyo a las asociaciones protectoras de animales, como el Cemma (Coordinadora para o estudio dos mamíferos mariños), con la que se han llevado a cabo numerosas actuaciones de estudio y recuperación de mamíferos marinos.

Rosa dos Ventos

La Autoridad Portuaria colabora en la identificación de iniciativas de apoyo a inmigrantes, en el entorno pesquero, en el marco de la Pandemia.

Cruz Roja

En 2021 y continuando en la actualidad se han puesto a disposición de los usuarios y trabajadores del Puerto de Vigo, a través de la colaboración con Cruz Roja, 10 desfibriladores ubicados a lo largo de la zona Portuaria promoviendo así un Puerto Saludable y Cardio Seguro.

Administración

La colaboración con instituciones de la Administración local, regional, nacional y comunitaria en cuanto al control ambiental de la ría y su entorno.

Así de forma específica se menciona a nivel regional: la Conselleria do Mar, Consellería de Medioambiente, Parques Nacionales das Illas Atlánticas, INEGA

A nivel nacional, con competencias en Galicia: Capitanía Marítima, , Salvamento Marítimo, Seprona, y Ministerio de Transformación Ecológica

A nivel comunitario, a través fundamentalmente de proyectos de innovación: DG Medioambiente de la Comisión Europea.

Investigación y formación

El Puerto de Vigo crece bajo un enfoque de gestión de conocimiento en el que la participación activa de la Universidad y centros de investigación y formación es indispensable. Así se promueven y desarrollan iniciativas conjuntas relacionadas con la divulgación, en términos de acercamiento de la ciencia y el entorno a la sociedad; con la innovación, promoviendo proyectos de investigación ambiental conjunta; y con la formación, colaborando en el desarrollo de presentaciones a los futuros profesionales.

Así se mencionan a algunas de las entidades con las que se mantiene una relación fluida de cooperación en cuanto a actividades y proyectos conjuntos:

-Campus do Mar, Universidad de Vigo, IEO, IIM, CSIC, Cetmar, CEAGA, Instituto Marítimo Pesquero (IMPA, Xunta de Galicia).

-Adicionalmente a las entidades mencionadas a nivel local/regional, se hace referencia a otras en diferentes regiones de la Unión Europea con quienes se desarrolla proyectos conjuntos (i.e. Univ. La Rochelle, IMDO, otros).

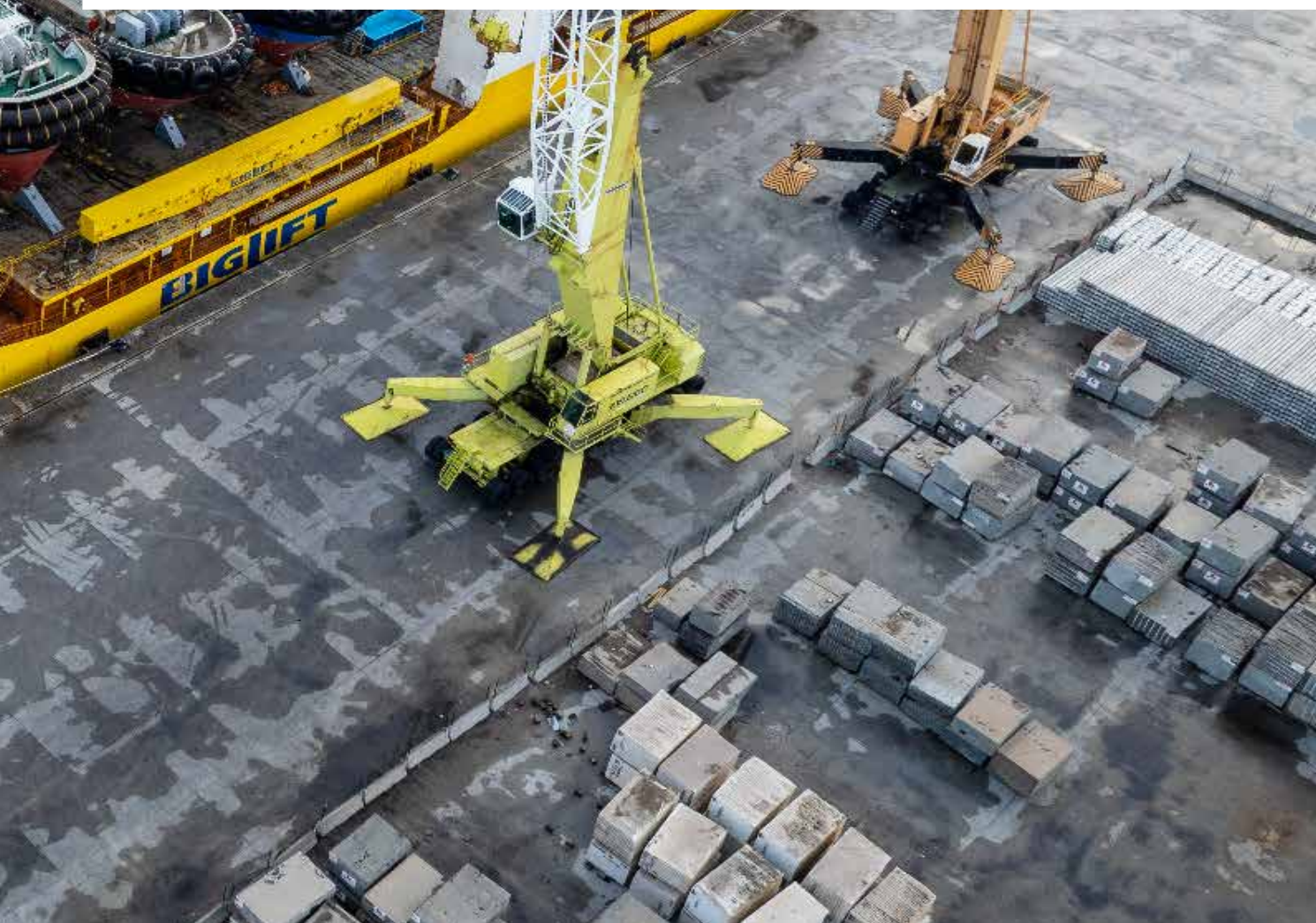


Sector empresarial

El papel del sector empresarial en el rol de gestión ambiental es fundamental más allá del cumplimiento de la normativa. Así se hace referencia a la colaboración con el sector empresarial, a través de empresas de forma individual y/o de organizaciones empresariales, que promueve la puesta en marcha de iniciativas y proyectos conjuntos con un impacto ambiental medible. Algunas de las temáticas de referencia: gestión de energías renovables, aplicación de residuos de la pesca, otros. Algunos ejemplos son: ACLUNAGA, ASIME, CONXEMAR, ANFACO CECOPECA, entre otros.

Por último, cabe mencionar el esfuerzo realizado por el Puerto de Vigo en potenciar su posicionamiento en el ámbito ambiental internacional con entidades / administraciones multilaterales. Esta relación favorece un mayor conocimiento respecto a instrumentos e iniciativas de interés cuya transferencia al Puerto de Vigo es y puede ser de alto impacto. Asimismo, la experiencia del Puerto de Vigo, y el éxito de sus iniciativas, conllevan a un posicionamiento a nivel internacional como Puerto Verde que merece ser resaltado.

ESPO. Más allá y en el ámbito del posicionamiento del Puerto de Vigo a nivel europeo se da un paso más siendo nombrado “Chairman” de Red de Puertos azules de ESPO. En este marco, se continúa trabajando entre los puertos de mediano y pequeño tamaño en la constitución de una Red Europea de Puertos Azules que tienen como objetivo prioritario el intercambio de mejores prácticas para la aplicación de una estrategia de crecimiento azul. Con ello se espera favorecer la competitividad de los puertos europeos a través de iniciativas de impacto en el ámbito social, económico y ambiental.







7

Objetivos y metas

7. Objetivos y Metas

7.1 Objetivos 2024

Los objetivos ambientales estratégicos se incluyen anualmente tanto en el sistema de gestión ambiental como en el plan de empresa de la organización que posteriormente se remite a Puertos del Estado para su validación y seguimiento.

Objetivo	Meta	Cumplimiento
2012-2026 Compromiso Our Ocean	Limpieza de dársenas	Se cumplen el objetivo en 2024, mucho antes de la fecha prevista para 2026.
	Recogida y gestión de residuos de fondos marinos	
Implantación y certificación de la ISO 50001 (2024-2025)	Implantación del sistema 2024	El objetivo marcha según lo previsto
	Certificación del sistema 2025	
Incorporación de nuevos combustibles para el suministro a buques (2024-2025)	Instalación y puesta en marcha de una hidrogenera en Bouzas	El objetivo marcha a buen ritmo y continua para 2025
	Instalación y puesta en marcha de OPS en la terminal RoRo	

7.2 evaluación de cumplimiento

Objetivo 1, Compromiso Our Ocean 2022-2026:

Hito 1, Limpieza de dársenas: En septiembre de 2024 se dan por finalizadas las operaciones de regeneración de las dársenas, alcanzando un total de 176.000 m2 limpiados en las siguientes dársenas: Muelles de Orillamar, Dársenas 1, 3 y 4 del P.Pesquero, Muelle de Trasatlánticos, Muelles de Comercio, Transversal, Guixar, Trasatlánticos y Náutico.

Hito 2, Recogida de residuos de fondos marinos: También en septiembre de 2024 se dispone del volumen de residuos retirados de las dársenas, alcanzando 310,74 Toneladas.

El objetivo se cierra satisfactoriamente dos años antes de lo previsto inicialmente.

Objetivo 2, Implantación y certificación ISO 50001

Hito 1, Implantación de la ISO 50001: A lo largo del año 2024 se ha creado el equipo de gestión de la energía y tras múltiples reuniones se puede considerar implantado el sistema de gestión de la energía bajo el estándar ISO 50001.

Hito 2, Certificación ISO 50001: La auditoria interna del sistema de gestión de la energía está prevista para junio de 2025 y la auditoria externa de certificación se ha fijado para septiembre de 2025.

El objetivo marcha de forma satisfactoria y se espera su cumplimiento en septiembre de 2025.

Objetivo 3, Incorporación de nuevos combustibles para el suministro a buques (2024-2025).

Hito 1, Instalación y puesta en marcha de una hidrogenera: Denominado proyecto Julio Verne, éste marcha adecuadamente y se espera que este operativo a finales de 2025.

Hito 2, Instalación y puesta en marcha de OPS: la empresa Iberdrola se encuentra en fase de elaboración del proyecto, se espera el comienzo de las obras de instalación para mayo de 2025 y la puesta en servicio a finales de dicho año.

El objetivo marcha de forma satisfactoria y se espera su cumplimiento en septiembre de 2025.

7.3 Objetivos 2025

Para el año 2025 se continúa con los objetivos relativos a la implantación y certificación de la ISO 50001 y la incorporación de nuevos combustibles para el suministro a buques, por otra parte, se fija un nuevo objetivo relativo a la puesta en marcha de una Oficina de Cambio Climático para el asesoramiento a las empresas del sector portuario en cuestiones de huella de carbono, certificaciones, eficiencia energética, etc...

Objetivo	Meta
(2025) Puesta en marcha de la oficina de Cambio Climático	Contratación de la asistencia técnica para la puesta en marcha de la oficina
	Asesoramiento al menos a 5 empresas
Implantación y certificación de la ISO 50001 (2024-2025)	Implantación del sistema 2024
	Certificación del sistema 2025
Incorporación de nuevos combustibles para el suministro a buques (2024-2025)	Instalación y puesta en marcha de una hidrogenera en Bouzas
	Instalación y puesta en marcha de OPS en la terminal RoRo





8

Innovación y mejora Ambiental



8. Innovación y Mejora Ambiental

8.1 Proyectos de Investigación (I+D+i)

La Autoridad Portuaria continua inmersa en diversos proyectos de I+D, en el campo de la sostenibilidad, utilización de energías limpias, mejora y protección ambiental.

Entre estos proyectos destacan los siguientes:

SARIL

El Puerto de Vigo, junto con otras 14 entidades de 8 países, participa en el proyecto SARIL (Sustainability and Resilience for Infrastructure and Logistic network) financiado por la convocatoria EU Horizon -RIA. Con un presupuesto total de 3.980.007,50€, y tres años de duración, su objetivo principal es promover la resiliencia del transporte de mercancías europeo ante las recientes disrupciones provocadas en las redes de transporte incluyendo, además de eventos climáticos, las restricciones originadas por conflictos bélicos, ciberataques, o pandemias.

En este año 2024 se celebró en octubre (24/10/2024) un taller (workshop) que reunió a todos los socios además de contar con la participación de interesados (stakeholders) pertenecientes a los sectores de transporte y logística en ámbitos terrestres y marinos. Este taller fue coordinado por el Puerto de Vigo en colaboración con la Universidad de Vigo, en el que además de actualizar a los participantes los avances del proyecto con diversas presentaciones, se fomentó su participación activa en identificar y valorar las disrupciones de mayor efecto en su día a día, además de debatir las posibles medidas mitigadoras con las que hacerles frente. A partir de las respuestas obtenidas de los participantes, se realizó un informe donde se reflejaron los resultados del debate, accesible a los participantes al taller para su información y fomentar su continua colaboración y feedback para el correcto desarrollo del proyecto y así maximizar los beneficios que aporta al sector logístico. Además del taller celebrado, se continúa trabajando en las herramientas y modelos que contribuirán efectivamente a la atenuación, y en el mejor de los casos, eliminación de las disrupciones que puntualmente puedan surgir.

En el año 2025 se celebrarán nuevos talleres con la misma dinámica participativa, donde se seguirá avanzando en la mejora del sector logístico, en términos de mayor fluidez y agilidad en su funcionamiento rutinario, así como en la disminución de efectos negativos que puedan causar disrupciones y un menor tiempo de respuesta, siempre en un marco respetuoso con el medioambiente y seguro para operarios y usuarios.



HYDEA – Boosting the Hydrogen transition in the Atlantic Area Ports

El objetivo del proyecto HYDEA, financiado por Interreg Atlantic Area, el objetivo es evaluar, desarrollar y promover el uso integrado de Tecnologías basadas en H2 verde con energías renovables en los puertos del Espacio Atlántico en aras del impulso de la eficiencia energética y descarbonización.

El proyecto, liderado por Energylab, cuenta con la participación de 11 entidades de España, Portugal, Francia e Irlanda. En el consorcio se cuenta con la participación del Puerto de Vigo y otros 3 puertos de la fachada Atlántica (Puerto de Sevilla, Puerto de Leixoes, Puerto de Brest).

El proyecto, iniciado en octubre de 2023, incluye el desarrollo de 7 pilotos de tecnologías basadas en hidrógeno en puertos del atlántico, 2 de ellos en el Puerto de Vigo. Además, se desarrollará 1 herramienta de toma de decisión para ayudar a evaluar cómo implementar las tecnologías de hidrógeno en puertos.

En el marco del proyecto, el Puerto de Vigo, será el responsable de la puesta en marcha y secretaría técnica de la comunidad HYDEA, un foro transfronterizo donde compartir información, experiencias y mejores prácticas sobre cómo los sistemas portuarios podrían implementar hidrógeno para todos los actores de la cadena de valor del H2 y sensibilizar sobre el potencial del hidrógeno en el desarrollo comunitario sostenible, la descarbonización y la seguridad energética.

Ligado a las actividades del proyecto, en el mes de septiembre de 2024, el Puerto de Vigo ha puesto en marcha la Comunidad Hydea, asumiendo el rol de Secretaría técnica. La comunidad se presenta como un foro transfronterizo donde compartir información, experiencias y mejores prácticas sobre cómo los sistemas portuarios podrían implementar hidrógeno para todos los actores de la cadena de valor del H2 y sensibilizar sobre el potencial del hidrógeno en el desarrollo comunitario sostenible, la descarbonización y la seguridad energética.

Entre las actividades realizadas en 2024, en octubre, en el marco de la Sea Tech Week celebrada en Brest se celebró el primer workshop del proyecto Green fuels for the maritime sector: challenges, risks and ways forward y un encuentro con stakeholders y decisión makers.

El proyecto HYDEA fue galardonado con el Premio del Proyecto Atlántico 2024 en la categoría de Puertos Atlánticos y Economía Azul durante la 11ª Atlantic Stakeholder Platform Conference celebrada en Burdeos. Este galardón resalta iniciativas exitosas que contribuyen al Plan de Acción Atlántico 2.0. Los premios, organizados por el Comité de la Estrategia Atlántica, reconocen proyectos de los Estados miembros de la UE que muestren buenas prácticas y modelos de colaboración que pueden escalarse a diferentes niveles, promoviendo las prioridades clave de la Estrategia Atlántica.



Digital CoLogistics

El proyecto Digital CoLogistics es una iniciativa de colaboración que busca impulsar la competitividad del sistema logístico de Galicia-Norte de Portugal mediante la digitalización integral de la cadena de valor de la función logística en la Eurorregión. Con un presupuesto de 1.887.110,86 €, financiado al 75% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el proyecto tiene un periodo de ejecución de 3 años.

Coordinado por la Confederación de Empresarios de Pontevedra, el proyecto cuenta con un total 8 entidades de la Euroregion, entre las que se encuentran la Autoridad Portuaria de Vigo, el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE), Clúster de la función logística del Galicia, Asociación de empresarios de Portugal (AEP), la Cámara Municipal de Famalicão, la Administración dos Portos do Douro e Viana do Castelo (APDL) y la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

Tras varias reuniones de trabajo durante el 2023, el pasado diciembre y en colaboración con la CEP, se organizó la Jornada de Presentación del proyecto en el Edificio de sesiones del Puerto de Vigo.

Dentro del proyecto, entre otras actividades, en 2024, el Puerto de Vigo ha puesto en marcha la "Oficina de Cambio Climático" de ayuda a empresas para la mejora de la eficiencia energética, calculo de la huella de carbono, etc...



Naturports

Integración de Soluciones Basadas en la Naturaleza en la Restauración de Ecosistemas Portuarios (Natur-Ports)

El proyecto NaturPorts busca integrar estrategias de restauración ecológica en entornos portuarios mediante Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), promoviendo la biodiversidad y la resiliencia al cambio climático, con beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos.

A través de investigación, innovación y colaboración con actores clave, el proyecto desarrolla un modelo sostenible y replicable para la gestión de ecosistemas portuarios. Sus acciones incluyen la restauración de praderas marinas, la rehabilitación de arrecifes rocosos y la adaptación ecológica de infraestructuras portuarias. Además, fomenta la participación comunitaria y la sensibilización ambiental para mejorar la conservación de los ecosistemas costeros.

El proyecto NaturPorts contempla una serie de acciones clave, entre las que destacan tres pilotos desarrollados por los centros de investigación participantes y una caracterización ambiental de las áreas de servicio del Puerto de Vigo, liderada por la Autoridad Portuaria de Vigo.

Pilotos de restauración y mejora ecológica

Cada piloto estará a cargo de una institución colaboradora y se centrará en objetivos específicos:

IIM-CSIC: Restauración de *Zostera marina* y *Zostera noltii* en entornos portuarios mediante el trasplante de ejemplares y la siembra de semillas, con el fin de evaluar su viabilidad y recuperación en estas condiciones.

UVigo: Evaluación de estructuras biomiméticas diseñadas bajo el enfoque de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN). Estas estructuras, en forma de cubos, se instalarán en diferentes exposiciones al oleaje para analizar su impacto en la biodiversidad marina. Se han diseñado de tres tipos:

- Octoprock block: para atraer especies evasivas, nocturnas y cefalópodos.
- Cuttlerock block: destinadas a especies sésiles como ascidias y cirrípedos, así como a decápodos.
- Asterock block: enfocadas en crustáceos y congrios.

UniOvi: Mejora de la viabilidad y sostenibilidad de las poblaciones de percebe en los diques del Puerto de Cudillero. Se estudiará su variabilidad morfológica y ambiental, además de realizar experimentos de trasplante de percebes adultos y juveniles para optimizar su crecimiento y calidad.

Caracterización ambiental del Puerto de Vigo

La Autoridad Portuaria de Vigo realizará un estudio integral del estado ecológico de las dársenas de la Zona I del puerto, con el fin de clasificar las áreas según su calidad ambiental e identificar impactos y zonas prioritarias para restauración. Se evaluará la viabilidad de replicar soluciones piloto de proyectos previos. El análisis combinará un enfoque biológico, centrado en los organismos del ecosistema, y otro físico-químico, enfocado en los sedimentos y su relación con las actividades humanas.

Acciones realizadas durante el año 2024

El estudio de la Universidad de Vigo evalúa cómo el oleaje influye en la colonización de estructuras biomiméticas (Figura 1) diseñadas para generar hábitats en fondos marinos con distintos niveles de impacto humano. Se inició con la caracterización del entorno y la definición de protocolos, seguido del diseño y fabricación de estructuras de ecoingeniería en hormigón, inspiradas en la macroalga *Lithothamnion corallioides* (Figura 2). Las estructuras fueron instaladas en tres ubicaciones con diferentes condiciones hidrodinámicas:

- Zonas abrigadas (A Laxe): bloques en el sustrato marino y estructuras suspendidas.
- Áreas moderadamente expuestas (Liméns): bloques sobre el fondo marino.
- Entornos altamente expuestos (Ría de Aldán): bloques colgantes en una batea experimental.

El seguimiento comenzará en febrero de 2025 para evaluar biomasa y biodiversidad en las estructuras.



El 25 de junio de 2024 se realizaron las primeras pruebas de autotrasplante de percebes en El Furao, utilizando resina epoxy para fijar piñas de percebe a las rocas en el mismo lugar. En octubre de 2024, se seleccionaron 10 bloques en el puerto de Cudillero para su trasplante, cinco en zona protegida y cinco en zona expuesta. Además, se prepararon 30 baldosas de cemento para fijar piñas de percebe. El 16 de noviembre de 2024, se recolectaron piñas de percebe de El Furao y se fijaron a las baldosas con resina epoxy en la cofradía de Cudillero. Se tomaron mediciones y se escanearon las piñas en 3D, lo que permitió obtener datos adicionales sobre morfología (Figura 3 y 4). Las baldosas fueron sumergidas en nasas para su trasplante, pero el mal estado del mar impidió completar el proceso. Los percebes han sobrevivido en el sistema de bateas.

Las mediciones morfológicas mediante escáneres 3D fueron exitosas, proporcionando datos precisos sobre volumen y superficie cubierta. Además, se está evaluando la plasticidad morfológica de los percebes en colaboración con el Biopark Acuario de Gijón, donde se monitorizan los efectos del oleaje sobre su crecimiento en acuarios especializados



El proyecto NaturPorts busca restaurar las praderas de *Zostera* en la playa de Bouzas, gravemente afectadas en la zona intermareal. Para ello, se están aplicando tanto métodos tradicionales, como el trasplante de brotes individuales y bloques, como enfoques innovadores con mallas de coco. Además, se están desarrollando nuevos marcadores de estrés fisiológico basados en ácidos grasos y eicosanoides para monitorear la evolución de las praderas restauradas. Desde noviembre de 2024, ya se ha restaurado casi la mitad del área prevista y los primeros resultados indican una buena aclimatación de las plantas trasplantadas.



Sendero Azul

El Puerto de Vigo lanza el proyecto “Camiñando polo Porto de Vigo”, reconocido dentro del programa Senderos Azules, desarrollado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). El objetivo de esta iniciativa es poner en valor itinerarios con distinto grados de humanización del territorio nacional, para el disfrute de la naturaleza y la interpretación ambiental.

El sendero propuesto por el Puerto de Vigo, parte de la Plaza de la Estrella, ubicación de la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y finaliza al final del paseo marítimo de Bouzas, cubriendo alrededor de 7,5 km que se pueden realizar a pie o en bicicleta, en el carril habilitado a este efecto y recientemente inaugurado (1 de abril 2025).

A lo largo del recorrido, se podrán encontrar nueve paneles físicos que resumen la historia y evolución de los distintos sectores de mayor importancia presentes en el Puerto de Vigo, y asimismo ofrece la posibilidad de acceder a una aplicación móvil gratuita en la que se han identificado 48 puntos de interés, clasificados como históricos, portuarios o culturales. En ellos, este rico patrimonio marítimo del Puerto de Vigo es puesto en valor, destacando la relevancia que ha tenido el desarrollo del puerto en la evolución y expansión de la propia ciudad de Vigo.

Así, a lo largo del recorrido, encontramos menciones a importantes industrias como la naval, con sus astilleros, referentes a escala mundial, o la industria conservera, que tuvo igualmente un importante y beneficioso impacto como generadora de empleo en la población local, sin olvidar la íntima conexión de este puerto con la industria de la automoción, con una terminal (Ro-Ro) dedicada al tráfico rodado, y otra al creciente turismo de cruceros (Muelle Trasatlánticos).

Encontramos asimismo interesantes citas históricas, como las salinas romanas, el “Cable Inglés” y culturales, como centros de investigación marina de gran prestigio. Igualmente, encontramos comentarios relevantes de varios conjuntos escultóricos, como el monumento a la expedición de Elcano-Magallanes, que culminó en la primera circunnavegación exitosa, las estatuas de Julio Verne – que incluyó a Vigo en sus obras – o la de Elduayen – gran precursor del Puerto de Vigo.

Y por supuesto, reconoce su valioso patrimonio natural, observable a lo largo de la ruta, haciendo mención a hábitats naturales como son las Islas Cíes, pertenecientes al Parque Nacional Marítimo-Terrestre Illas Atlánticas, las praderas de Zostera y bosques de Laminaria, esenciales para el mantenimiento de ecosistemas sanos, así como estructuras desarrolladas por el puerto, consciente de la importancia ambiental de nuestra ría, para la observación y divulgación educativa de la biodiversidad portuaria, como el observatorio submarino Nautilus – ubicado en pleno centro portuario –, y la presentación de un nuevo observatorio 360º; Peiraos do Solpor, que estará ubicado en un área de gran belleza paisajística.





Fase II Peiraos do Solpor: Proyecto Living Ports

Objetivo del proyecto

El proyecto “Living Port”, aprobado en diciembre de 2020 y financiado por el programa europeo “Fast Track to Innovation (FTI)”, tiene como objetivo mejorar la integración de los puertos con el entorno costero, potenciando el incremento de biodiversidad en las infraestructuras portuarias y disminuyendo su impacto ambiental. La ejecución del proyecto va encaminado a compatibilizar las actividades portuarias con el adecuado estado ecológico del intermareal.

Las actuaciones, que se implementarán en el Puerto de Vigo, permitirán mejorar la relación puerto-ciudad en la zona central del Puerto (Muelle de Trasatlánticos) y en el paseo peatonal de la escollera de Bouzas. El presupuesto total de proyecto es de 3,1 M€, donde la Autoridad Portuaria cuenta con un presupuesto de 545.797 € financiados por Europa en su totalidad.

El proyecto, iniciado en junio de 2021 y de 3 años de duración está financiado por el programa europeo Horizonte 2020 Fast Track to Innovation. Durante el año 2023 se dio cumplimiento a los hitos clave del proyecto: instalación de estructuras con tecnología ECONCRETE (seawall panels y coastalocks) en las dos localizaciones del proyecto, Bouzas y Portocultura. Además, CARDAMA Shipyards finalizó con éxito la construcción del observatorio que celebró su botadura oficial el 22 de febrero de 2023 y fue transportado desde el astillero a su localización final en la dársena de A Laxe.

La inauguración oficial del observatorio tuvo lugar el 24 de marzo de 2023 y contó con gran afluencia de público y autoridades. A partir de esa fecha dio comienzo las actividades del programa de divulgación ambiental liderado por el Puerto de Vigo para visitas de escolares, asociaciones y público general. El saldo de visitantes en 9 meses asciende a más de 35.000 personas, siendo más de 1.500 escolares los que han participado en las actividades del observatorio submarino Nautilus.

Una vez instaladas las nuevas estructuras se dio comienzo a los trabajos de monitoreo biológico y de infraestructuras llevados a cabo por DTU y ECONCRETE que se prolongarán hasta el final de proyecto en mayo de 2024 donde se presentarán los resultados finales.

El proyecto Living Ports fue presentado en la EurOcean conference celebrada en Vigo en octubre (10/10/2023) donde se suscribió la participación tanto del proyecto como del Puerto de Vigo en la Misión europea 2030 - "Restore our Ocean and Waters" que tiene como objetivo proteger y restaurar la salud de nuestros océanos y aguas a través de la investigación y la innovación, la participación ciudadana y las inversiones azules.

El proyecto Living Ports fue premiado con el World Maritime Award en la categoría de Futureport y seleccionado como finalista en los premios ESPO 2023 en la categoría de Nature restoration projects in ports benefiting the local community.



El proyecto, iniciado en junio de 2021, se dio por finalizado el 30 de noviembre de 2024. Living Ports financiado por el programa europeo Horizonte 2020 Fast Track to Innovation, dio por cumplidos todos los hitos clave planificados en el proyecto: instalación de estructuras con tecnología ECONCRETE (seawall panels y coastalocks) en Bouzas y Portocultura, construcción e instalación del observatorio submarino Nautilus por CARDAMA SHIPYARDS y el desarrollo de actividades de monitoreo biológico y de infraestructuras, así como el análisis de resultados y valoración final de los mismos, realizadas por DTU (Denmark Technical University). El 25 de abril, tuvo lugar en Copenhague la última reunión del consorcio del proyecto. Además, se organizó un workshop que reunió a profesionales internacionales para exponer el presente y futuro sobre estructuras artificiales y biodiversidad marina en puertos y entornos urbanos.

En lo que respecta al Puerto de Vigo, el observatorio submarino Nautilus continuó con sus actividades de divulgación para escolares y público general. Desde su inauguración, en marzo de 2023, hasta diciembre de 2024, la instalación ha recibido un total de 70.000 visitantes, siendo más de 2.700 escolares los que han participado en las actividades de divulgación realizadas en el marco del proyecto. En estos años el Nautilus se ha convertido en un referente en actividades de sensibilización y divulgación a nivel local. La instalación constituye una herramienta para la observación en tiempo real de la vida debajo del agua tanto con propósitos divulgativos como científicos. Así, este espacio continuará su actividad más allá del fin del proyecto albergando tanto actividades de educación ambiental como desarrollo de nuevos proyectos de investigación que permitan avanzar en la restauración y rehabilitación ecológica en el Puerto de Vigo.

Como cierre final, el proyecto Living Ports ha sido premiado con el “Sun&Blue” Award 2024 en la categoría de Descarbonización de puertos, Innovación y sostenibilidad en el marco del congreso Internacional de Turismo y Economía Azul, Sun-Blue Congress organizado en noviembre de 2024 en Almería.





9

JE

 WTH

erto de Vigo

La iniciativa Crecimiento Azul (Blue growth) del Puerto de Vigo continua en marcha con la implementación y desarrollo de múltiples proyectos e iniciativas que se traducen en proyectos de I+D, en el campo de la sostenibilidad, mejora y protección ambiental. En el diseño de todo el Plan Crecimiento Azul (Blue Growth), el presupuesto estimado para la consecución de todos los proyectos, acciones y objetivos se calculó en una movilización de: 293 millones de €, combinando fondos públicos y privados (2021-2027) adherido al nuevo Plan de recuperación Next Generation.

Actualmente, se han movilizado más de 57 millones de Euros de fondos públicos y mas de 10 millones de Euros de fondos privados para la ejecución de proyectos y acciones, resultando en casi 67 millones de Euros totales.

Además, se han recibido más de 22,5 millones de Euros de subvenciones públicas de fondos mayoritariamente europeos.

Actualmente, 33 proyectos se encuentran en ejecución. A través de estos proyectos se contribuye a la consecución de los objetivos de impacto en términos ambientales, de innovación e inclusión. En cuanto al objetivo “Puerto Verde” es posible consultar en <http://bluegrowthvigo.eu/impacto> el estado de consecución de las metas establecidas, definidas en función de aquellos aspectos más relevantes respecto de las actividades portuarias: reducción de consumo energético, reducción de emisiones de gases, superficie marina regenerada o la eliminación de plásticos del mar.

Las reuniones y eventos, a nivel nacional e internacional, en los que la APVIGO ha participado en el marco del Plan Blue Growth durante el último año para su difusión y transferencia de buenas prácticas han sido las siguientes:

Evento
Fish Forum 2024, Turquía, febrero 2024
Exposición “Retrato dun bosque de laminarias” Vigo, mayo de 2024
Empoderamiento de las mujeres e incorporación de la igualdad de género en la economía azul Vigo, mayo 2024
Macro-regional & Sea Basin Strategies Days 2024 (MRS – SBS) Bruselas, junio 2024
Presentación de la obra "Historia Marítima de Galicia" de Enrique C. López Veiga Vigo, julio 2024
X Jornadas divulgativas sobre el papel de la mujer en el sector pesquero y conservero Vigo, octubre 2024
11ª Conferencia de la Plataforma Atlántica de Partes Interesadas (ASPC 2024) Bruselas, noviembre 2024
Conferencia Mundial de los Puertos y las Ciudades de AIVP Lisboa, noviembre 2024
Green Energy Port Conference 2024, Vigo, Participación en el Blue Atlantic Forum (BAF) 2024 marzo, Baiona.
Feria NAVALIA - Jornada "Retos y Oportunidades de la Transición Energética en la industria naval Vigo 2024.





Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

Compromiso Our Ocean

El nuevo compromiso Our Ocean que ha adquirido la Autoridad Portuaria de Vigo se centra en la limpieza de los fondos marinos, que pretende alcanzar la recogida de 250 toneladas de residuos y la limpieza de 160.000 m² de las dársenas portuarias.

A día de hoy se cumple el compromiso Our Ocean con 176.000 m² limpiados y 345.29 Toneladas de residuos recogidos, cifras muy superiores a los 160.000 m² y 250 Toneladas comprometidas y dos años antes del plazo establecido.





10

Compromiso Our Ocean

11

Acto de apertura



Carlos Botana

Presidente Autoridad
Portuaria de Vigo



Alvaro Rodríguez Dapena

Presidente de Puertos del
Estado



Alf





Alfonso Villares

Conseillería do Mar

GREEN ENERGY PORTS CONFERENCE



Una vez más la Autoridad Portuaria de Vigo ha organizado la "Green Energy Port Conference 2024" que tuvo lugar los pasados 18 y 19 de junio. Tras el éxito de las ediciones anteriores, la Autoridad Portuaria de Vigo acogió la 5ª edición de la "Green Energy Ports Conference", una conferencia internacional al más alto nivel organizada por la propia Autoridad Portuaria con el apoyo de Puertos del Estado, la Xunta de Galicia, la Organización Europea de Puertos Marítimos (ESPO), la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), y la Red Mundial de Ciudades Portuarias (AIVP).

En esta ocasión, la "Green Energy Ports Conference" contó con la participación de más de una veintena de puertos, tanto españoles como europeos, con una amplia trayectoria en el uso de energías limpias, además de organismos internacionales como la Organización Europea de Puertos Marítimos (ESPO), la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), representantes del Plan de Acción Atlántico de la UE (Atlantic Action Plan), de la European Marine Board - el principal grupo de expertos europeo en política de ciencias marinas- y de France Energies Marines -un organismo enfocado en la transición energética y dedicado a las energías renovables marinas-.

Puertos del Estado capitaneó la asistencia de diferentes delegaciones de puertos españoles como A Coruña, Huelva, Cartagena, Barcelona, Santander, Algeciras, Melilla, Sevilla, Tarragona, Málaga, Las Palmas, Valencia, Ceuta, Bilbao, Ferrol, Marín, Vilagarcía y, por supuesto, Vigo y su Comunidad Portuaria, que compartieron reflexiones junto a representantes de los Puertos de Hamburgo, Lisboa y Riga.

Igualmente, en esta nueva edición de la "Green Energy Ports Conference" participaron las navieras UECC, Suardiaz y Baleària, las Universidades de Vigo, A Coruña y Hamburgo, y la Fundación Biodiversidad -organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-, además de responsables de diversas firmas relacionadas con las energías verdes.

La 5ª edición de la GEPC giró en torno a 4 ejes fundamentales: la descarbonización de la flota marítima, los nuevos combustibles y el papel de los puertos en esta transición hacia energías más limpias; las infraestructuras verdes, con muelles integrados en los ecosistemas y en las ciudades; el marco estratégico de Puertos del Estado, haciendo hincapié en el papel de la innovación y la sostenibilidad de los puertos españoles y su integración en los planes estratégicos de las diferentes Autoridades Portuarias; y la economía circular, con el máximo aprovechamiento de los materiales y residuos.

En esta edición se abordaron temáticas tan importantes como la Estrategia Atlántica de la Comisión Europea para la descarbonización de la flota marítima, la electrificación en puertos, la neutralidad climática y el Pacto Verde Europeo, las energías alternativas y los nuevos combustibles, y el desarrollo en energías marinas renovables.

Entre otras temáticas tratadas destacaron la Red de Puertos Azules de la FAO, las oportunidades de financiación para el impulso de la sostenibilidad, las iniciativas de puertos verdes, la biodiversidad, el crecimiento azul, la implementación de nuevos modelos circulares en los puertos y la integración de la circularidad en la gestión portuaria.







Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

12

Indicadores ambientales





12 Indicadores ambientales

Un año más se establecen y actualizan indicadores que tienen por objetivo reflejar la gestión ambiental del puerto de Vigo en todos los ámbitos.

Todas las gráficas que se presentan a continuación reflejan los datos de los resultados obtenidos, los cuales en ningún caso son valores absolutos, si no que siempre están referidos a otros factores como número de trabajadores, consumos globales, etc....

Todos los indicadores que no han alcanzado su cumplimiento están marcados con (*) y disponen de su correspondiente explicación en el punto de "análisis de resultados obtenidos".

El valor planificado y los valores de conversión se encuentran definidos al final de las tablas de indicadores.

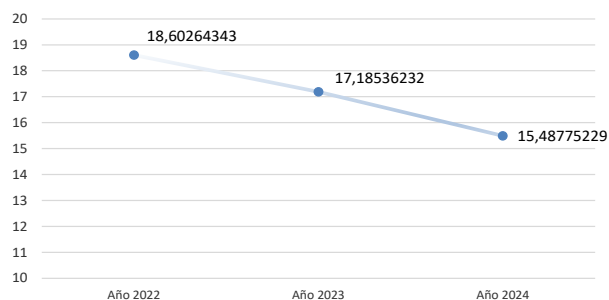
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
1. Eficiencia Energética⁽²⁾					
1.1. Consumo eléctrico propio y sin justificar	MW propios y sin justificar consumidos / Nº de trabajadores	3.376,33/218	15,48	19,075	√
1.2 Producción de energías renovables	MW totales producidos de energías renovables (fotovoltaica)/MW totales consumidos	268,52/3.376,33	0,079	0,042	√



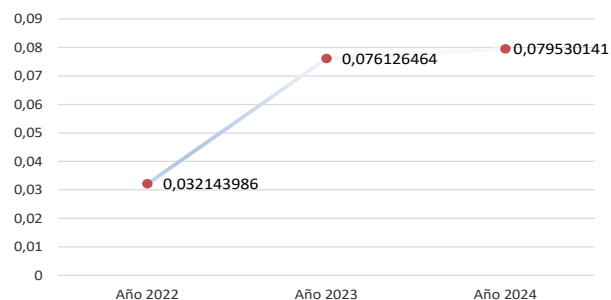
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
1. Eficiencia Energética					
1.3.A Consumo combustible vehículos	GJ consumidos (gasolina) / nº de trabajadores	225,21/218	1,033	0,60	(*)
1.3.B Consumo combustible vehículos	GJ consumidos (diésel) / nº de trabajadores	466,76/218	2,14	2,57	√
1.3 C Consumo combustible vehículos	GJ consumidos (gas) / nº de trabajadores	58,33/218	0,26	0,43	√
1.4 Consumo combustible vehículos	Litros consumidos combustible / Km	19.847/ 274.021	0,072	0,065	(*)
1.5 Consumo combustible calderas (gasóleo)	GJ consumidos (gasóleo) / nº de trabajadores	0/218	0	0,26	√
1.6 Consumo combustible calderas (Gas natural)	GJ consumidos (gas natural) / nº de trabajadores	5,50E-17 /218	2,52451E-19	2,21E10 ⁻¹⁹	(*)
1.7 Consumo combustible calderas (Gas propano)	GJ consumidos (gas Propano) / nº de trabajadores	2,48 ⁻²⁰ /218	1,01*10 ⁻²²	9,79*10 ⁻²³	(*)
1.8 Consumo combustible embarcaciones	GJ consumidos (gasóleo) / nº de trabajadores	102,71/218	0,47	0,43	(*)
1.9 Consumo combustible maquinaria	GJ consumidos / nº de trabajadores	47,25/218	0,21	0,13	(*)
	Litros/nº de trabajadores	1.311,27/218	6,01	3,83	(*)

1. Eficiencia energética, energía eléctrica

1.1 Indicador consumo electrico propio

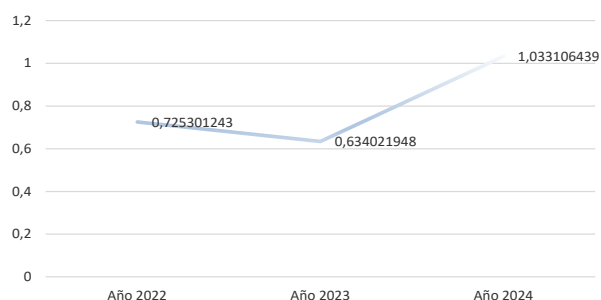


1.2 Indicador producción energía renovable

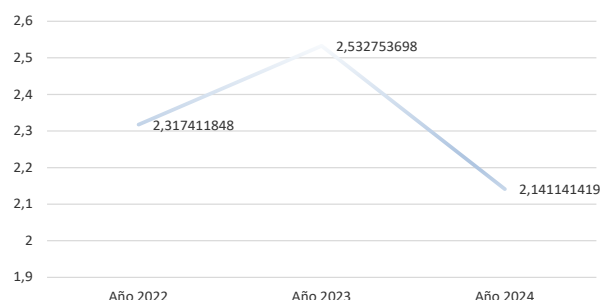


1. Eficiencia energética, combustibles

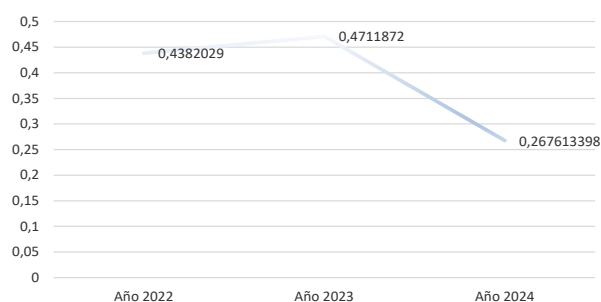
1.3.A Consumo combustible vehículos (gasolina)



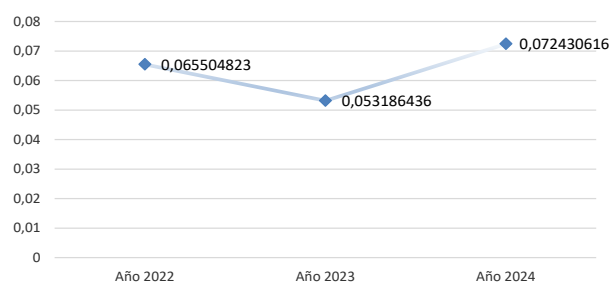
1.3.B Consumo combustible vehículos (diesel)



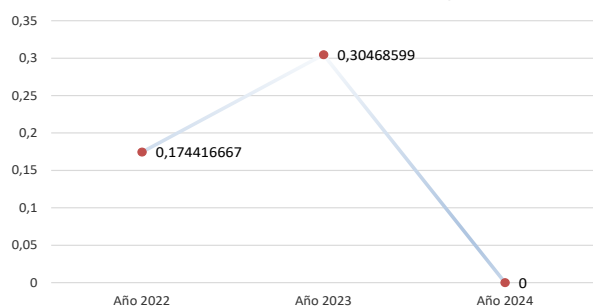
1.3.C Consumo combustible vehículos (gas)



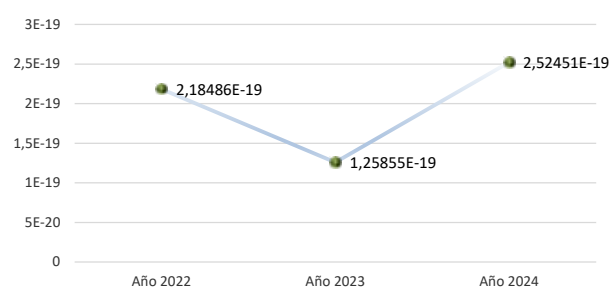
1.4 Indicador de consumo de combustible (gasolina y gasoleo) vehículos (Km/Trabajador)



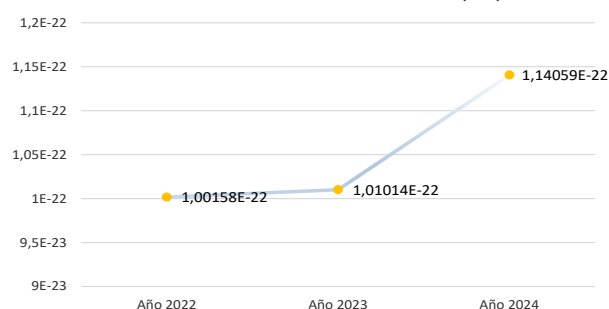
1.5 Consumo de combustible caldera gasoleo



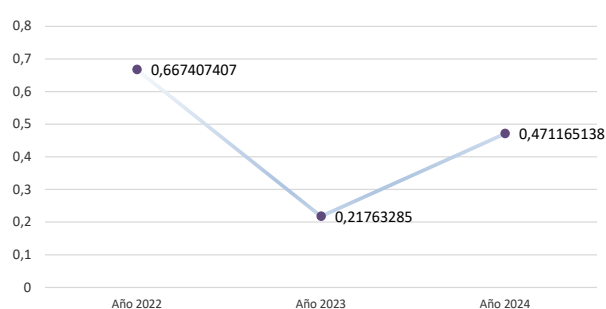
1.6 Consumo de combustible caldera de gas natural



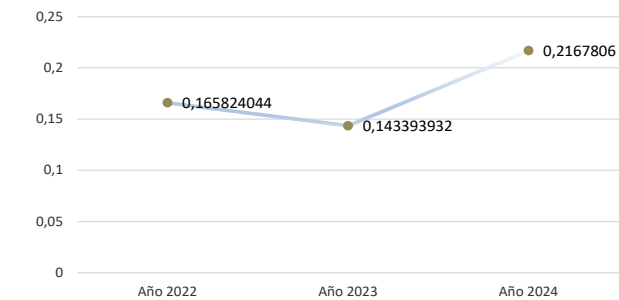
1.7 Consumo de combustible caldera de propano



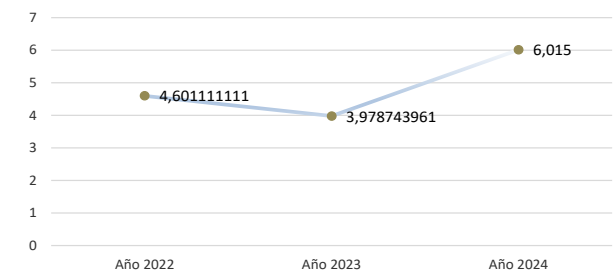
1.8 Consumo de combustible embarcaciones



1.9 Consumo de combustible maquinaria



1.9 Consumo de combustible maquinaria en litros/Nº trabajadores

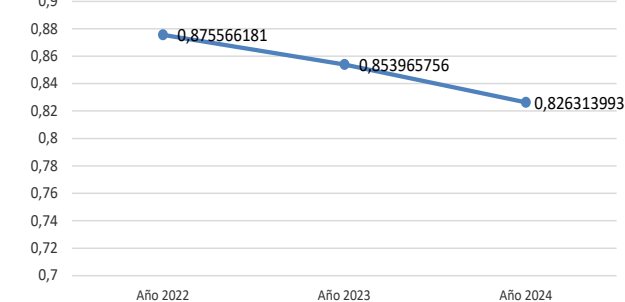


Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
2. Agua					
2.1 Agua Aprovechada	m³ de agua aprovechada/m³ agua potable suministrada	346.233/419.009	0,82	0,84	(*)
2.2 Consumo de agua	m³ de agua potable suministrada/ m² zona de servicio	419.009/2.533.647,6	0,16	0,17	✓
2.3 Consumo propio	m³ agua potable consumida/ nº de trabajadores	12.244/218	56,16	92,76	✓

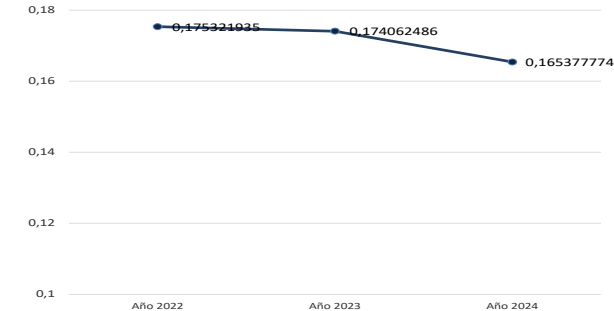


2. Agua

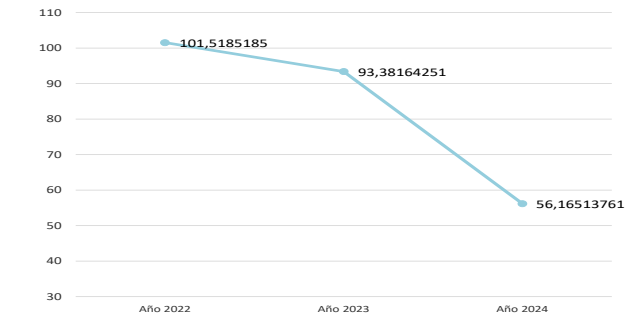
2.1 Indicador aprovechada



2.2 Indicador consumo global de agua

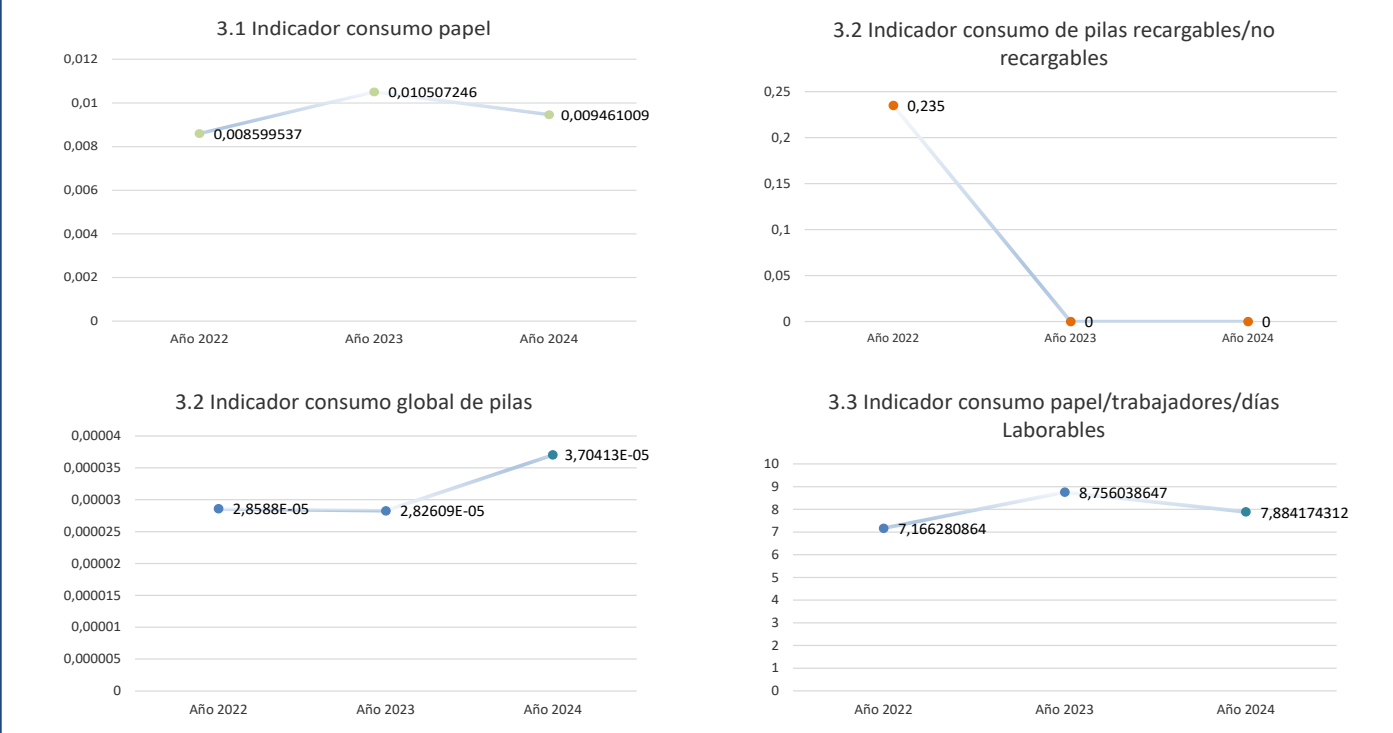


2.3 Indicador consumo propio



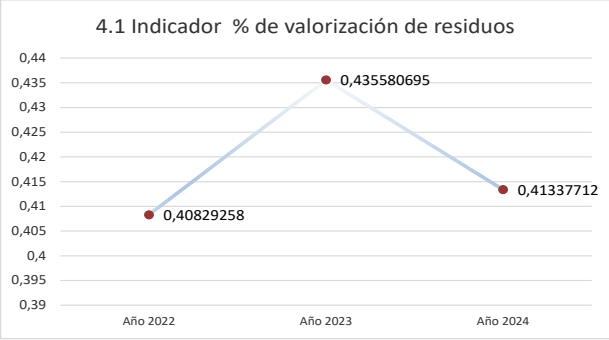
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
3. Consumo de Productos					
3.1 Consumo de papel	Tn de folios/nº de trabajadores	2,1/218	0,009	0,008	(*)
3.2 Consumo de pilas	Nº de pilas recargables/nº de pilas no recargables	0/323	0	0,078	(*)
	Tn Pilas utilizadas/nº de trabajadores	0,0081/218	3,75*10 ⁻⁵	2,76*10 ⁻⁵	(*)
3.3 Consumo de papel/trabajadores/días laborables	Consumo de papel/trabajador/jornada (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	412.500/218/240	7,88	7,44	(*)

3. Consumo de productos

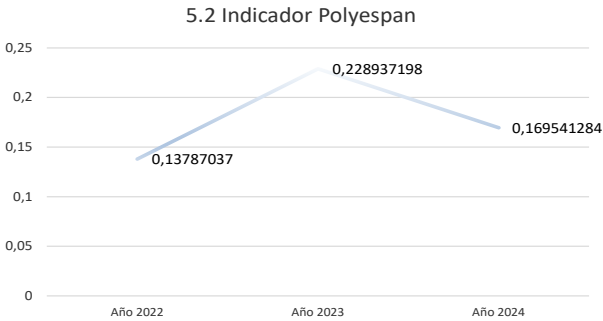
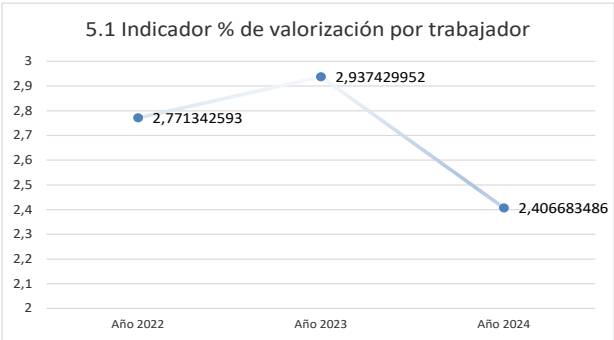


Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
4. Residuos Valorizables					
4.1 Residuos no peligrosos valorizables respecto a los residuos totales.	Generación total anual de residuos valorizables (en tn)/ tn totales (%)	524,34/1.268,88	0,41	0,41	✓

4. Residuos valorizables

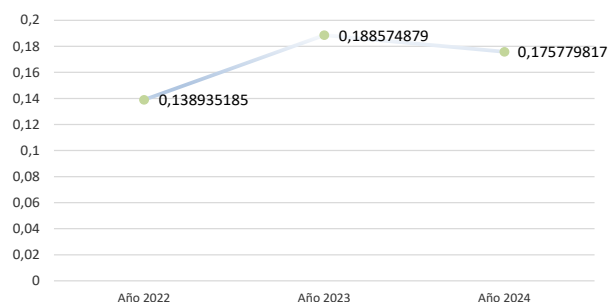


Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
5. Residuos respecto al número de trabajadores ⁽³⁾					
5.1 Residuos no peligrosos valorizables respecto al nº de trabajadores	Generación total anual de residuos valorizables (en tn)/ nº de trabajadores	524,34/218	2,40	2,92	(*)
5.2 Poliespán	Generación anual de Poliespán (tn) / nº de trabajadores	36,96/218	0,16	0,16	✓
5.3 Papel/cartón	Generación anual de Papel y Cartón (tn) / nº de trabajadores	38,32/218	0,17	0,16	✓
5.4 Madera	Generación anual de Madera (tn) / nº de trabajadores	144,6/218	0,66	0,88	(*)
5.5 Plástico	Generación anual de Plástico (tn) / nº de trabajadores	106,64/218	0,48	0,70	(*)
5.6 Redes	Generación anual de Redes (tn) / nº de trabajadores	4,24/218	0,019	0,07	(*)
5.7 Orgánicos	Generación anual de Orgánicos (tn) / nº de trabajadores	109,14/218	0,5	0,5	✓
5.8 Chatarra	Generación anual de chatarra (Tn)/nº trabajadores	13,54/218	0,06	0,06	✓
5.9 Neumáticos	Generación anual de neumáticos (Tn)/nº trabajadores	25,48/218	0,11	0,03	✓
5.10 Vidrio	Generación anual de vidrio (Tn)/nº trabajadores	9,4/218	0,043	0,03	✓
5.11 RSU	Generación anual de RSU (tn) / nº de trabajadores	744,54/218	3,41	4,04	✓
5.12 Envases de plástico (Ecoembes)	Generación anual de envases de plástico (tn)/nº de trabajadores	36,33/218	0,16	0,26	(*)



5. Residuos respecto al numero de trabajadores

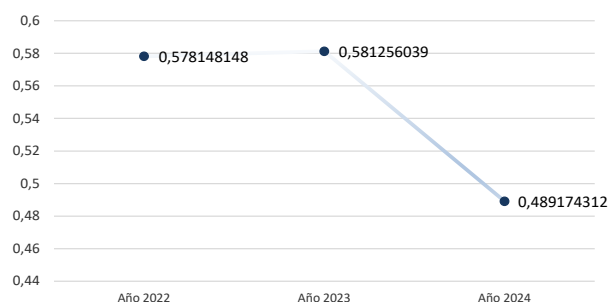
5.3 Indicador papel y cartón



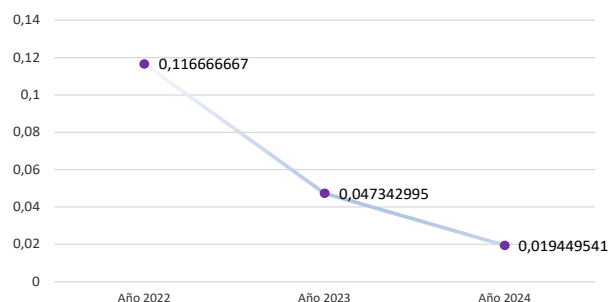
5.4 Indicador madera



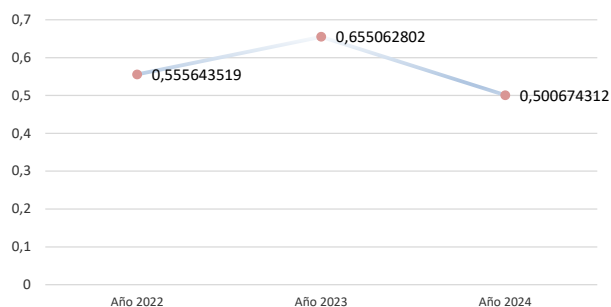
5.5 Indicador plástico



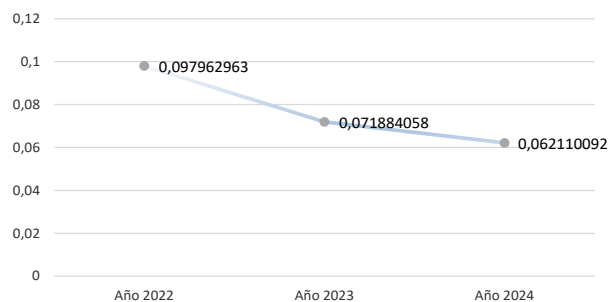
5.6 Indicador redes



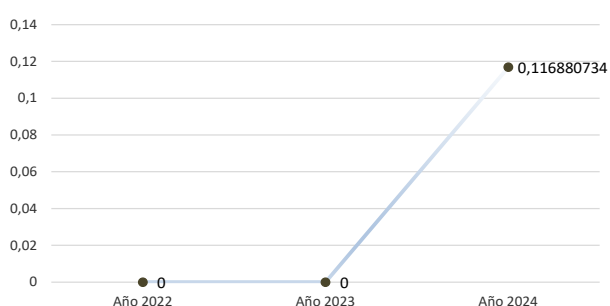
5.7 Indicador orgánicos



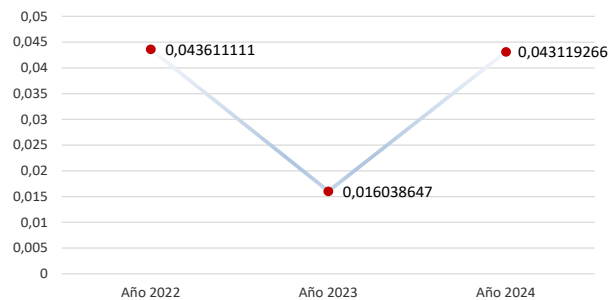
5.8 Indicador chatarra



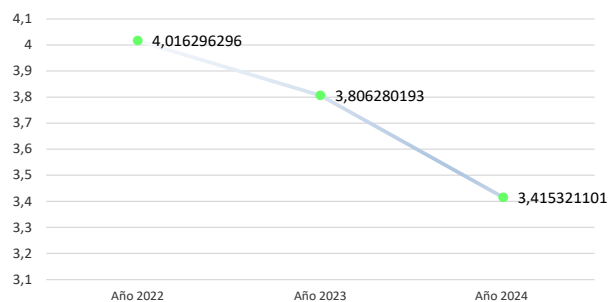
5.9 Indicador neumáticos



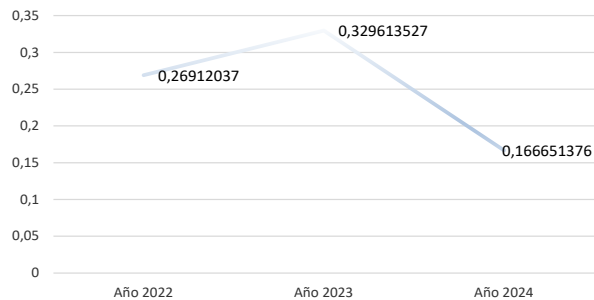
5.10 Indicador vidrio



5.11 Indicador RSU



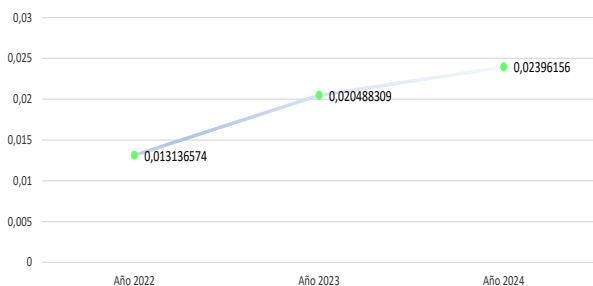
5.12 Indicador Envases



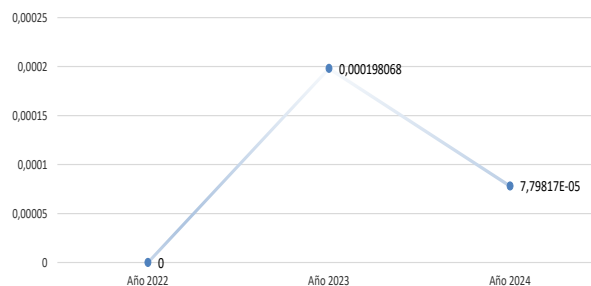
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
6. Generación de Residuos peligrosos respecto al número de trabajadores					
6.1 Generación total de Residuos peligrosos de APV y usuarios: (Pilas, aerosoles envases, residuos de enfermería, Pilas P.Verde, etc...)	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/nº de trabajadores	5,22/218	0,023	0,018	(*)
6.2 Residuos peligrosos generados únicamente por la APV: Pilas	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/ nº trabajadores	0,017/218	7,8*10 ⁻⁵	6,6*10 ⁻⁵	(*)
6.3 Residuos peligrosos generados únicamente por la APV (Residuos de enfermería)	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/ nº trabajadores	0,0017/218	7,79*10 ⁻⁶	9,68*10 ⁻⁶	✓
6.4 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Envases Contaminados)	Generación total anual de Envases Contaminados (en Tn)/ nº trabajadores	0,011/218	5,04*10 ⁻⁵	0,0003	✓
6.5 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Aceite Usado)	Generación total anual de Aceite Usado (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0	✓
6.6 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Baterías)	Generación total anual de Baterías (en Tn)/ nº trabajadores	0,091/218	0,00041	0,00053	✓
6.7 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Aerosoles)	Generación total anual de Botellas de presión (en Tn)/ nº trabajadores	0,008/218	3,7*10 ⁻⁵	2,7*10 ⁻⁵	(*)
6.8 Residuos peligrosos generados por APV (Oleosos Rías Bajas)	Generación total anual oleosos rías bajas (tn)/ nº de trabajadores	0,41/218	0,0018	0,0003	(*)
6.9 Residuos peligrosos generados por usuarios del Puerto (Pilas P.Verde⁽³⁾)	Generación total anual pilas P.Verde (tn)/ nº de trabajadores	4,24/218	0,019	0,016	✓
6.10 Tubos Fluorescentes generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual Tubos Fluorescentes(tn)/ nº de trabajadores	0,13/218	0,0006	0,0005	(*)
6.11 Residuos peligrosos generados únicamente por APV (RAEES)	Generación total anual de RAEES (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0	✓
6.12 Taladrinas generadas por la APV	Generación total anual de residuos peligrosos de taladrinas (Tn)/nº trabajadores	0/218	0	0	✓
6.13 Material impregnado generado por la APV	Generación total anual de residuos peligrosos de material impregnado (Tn)/nº trabajadores	0/218	0	1,28*10 ⁻⁵	✓
6.14 productos químicos generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual de residuos peligrosos de productos químicos (en Tn)/ nº trabajadores	0,31/218	0,0014	0,00015	✓

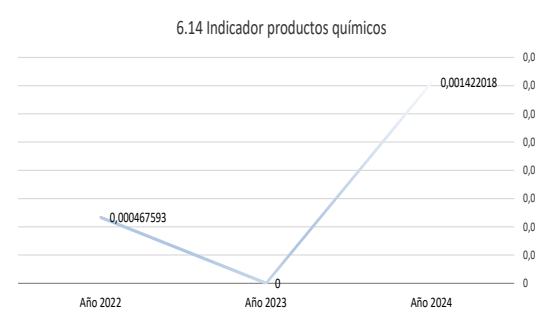
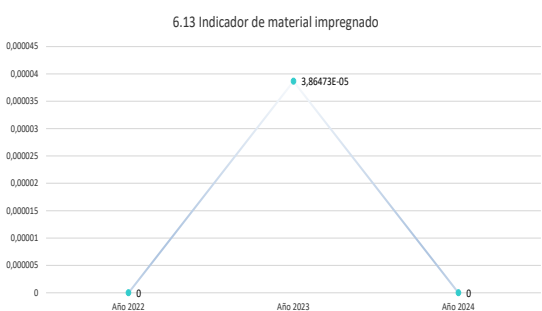
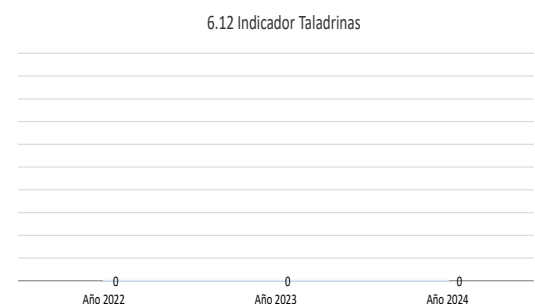
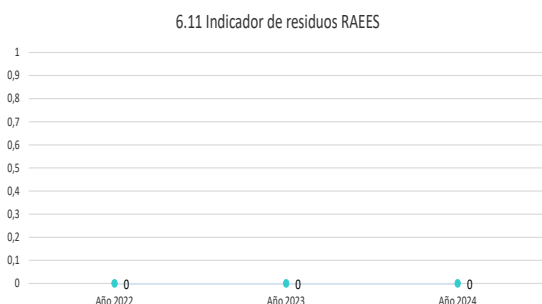
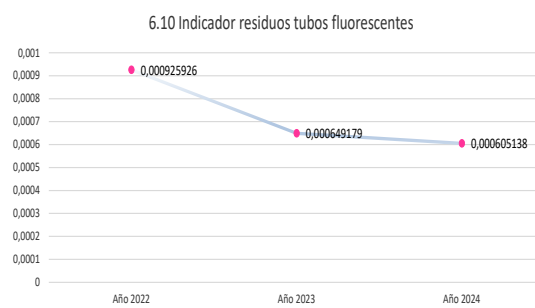
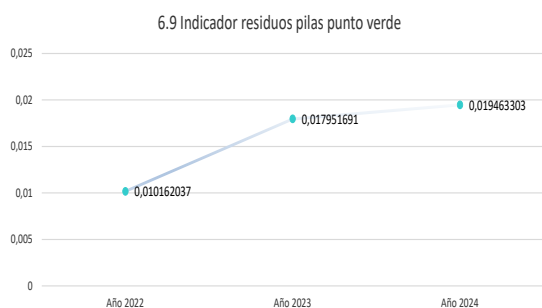
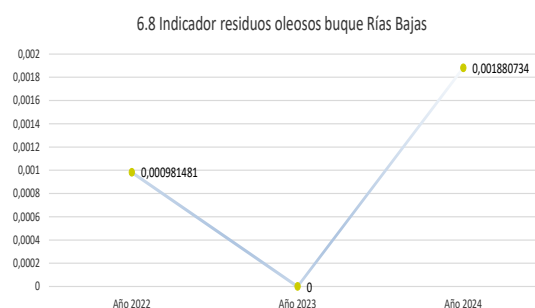
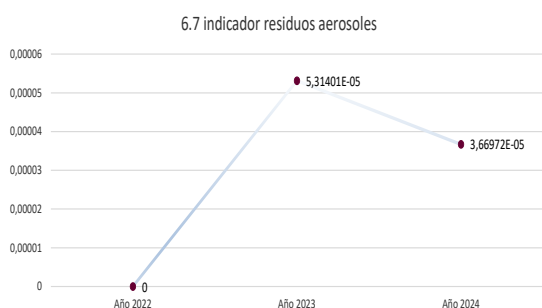
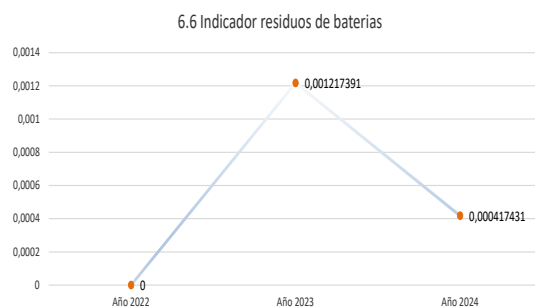
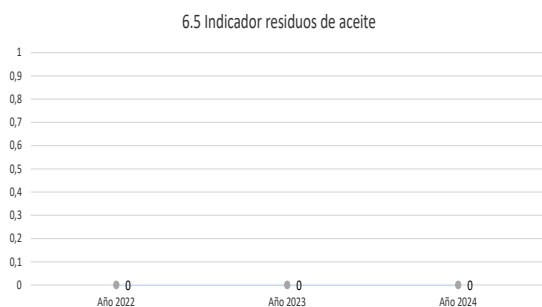
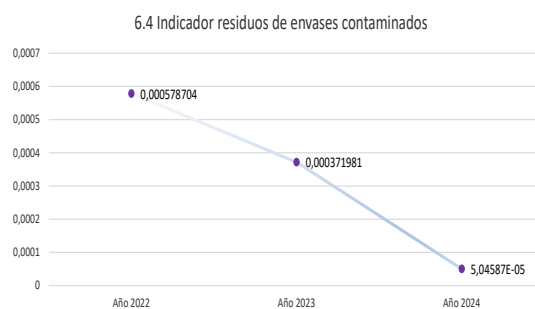
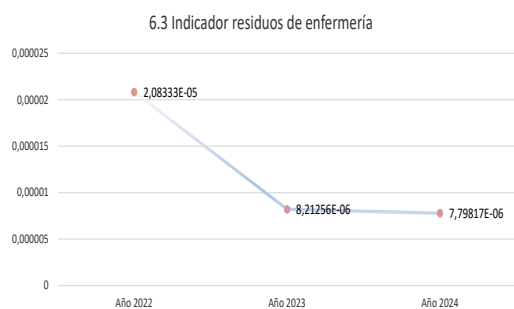
6. Residuos peligrosos

6.1 Indicador residuos peligrosos global



6.2 Indicador residuos pilas APV





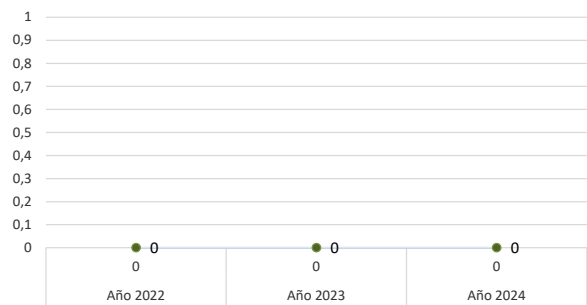
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
7. Otros residuos.					
7.1 Lodos de depuradora (Generados solo por la APV)	Generación total anual lodos de depuradora (tn)/ nº de trabajadores	0/218	0	0	√
7.2 Aguas de Lavado de pinturas generados solo por APV	Generación total anual de aguas de lavado de pinturas (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0	√
7.3 Lodos de la red de saneamiento generados por los usuarios del puerto⁽²⁾	Generación total anual de lodos de la red de saneamiento (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0,004	√
7.4 Lodos de sanitarios portátiles generados por los usuarios del puerto⁽²⁾	Generación total anual de lodos de sanitarios portátiles (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0	√
7.5 RAEE generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual de RAEE (en Tn)/ nº trabajadores	0,82/218	0,003	0,0016	(*)
7.6 Cartuchos Tonner generados solo por APV	Generación total anual de cartuchos tonner (en Tn)/ nº trabajadores	0/218	0	0	√
7.7 otros residuos generados por la APV y usuarios del Puerto	Generación anual de otros residuos (en Tn)/ nº trabajadores	0,16/218	0,0007	0,0036	(*)
7.8 Residuos de oficina (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	Generación anual de residuos de oficina (Folios+Pilas+Tonner en Tn)/ nº de trabajadores	2,1/218	0,009	0,009	√



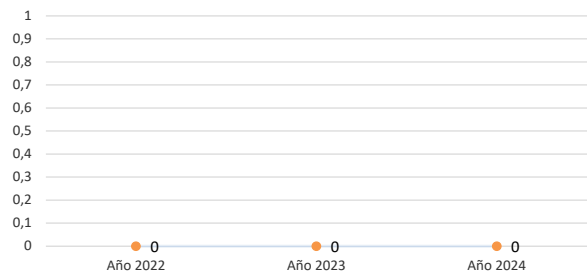
Revisión 0

7. Otros residuos

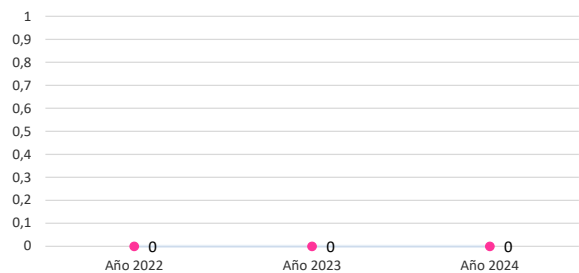
7.1 Indicador residuos lodos de depuradora



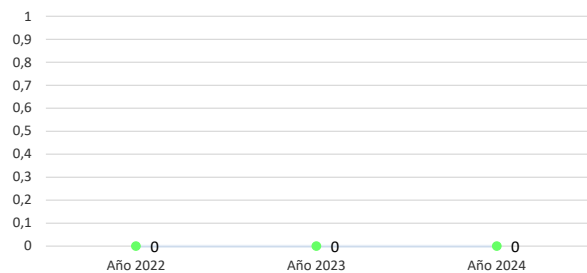
7.2 Indicador residuos aguas de lavado de pinturas



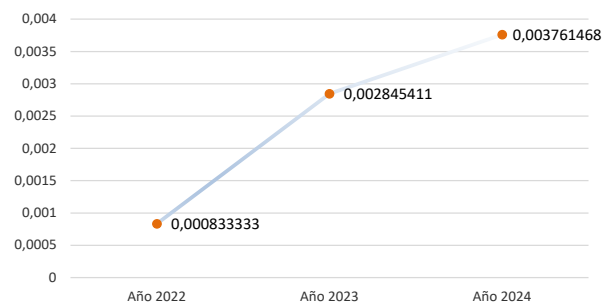
7.3 Indicador residuos lodos de la red de saneamiento



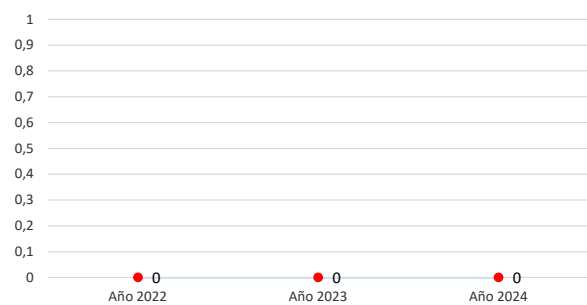
7.4 Indicador residuos lodos de sanitarios portátiles



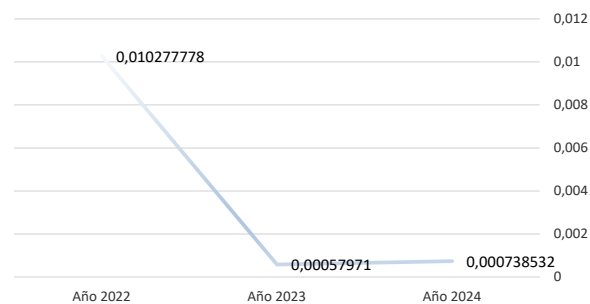
7.5 Indicador residuos RAEES APV y usuarios



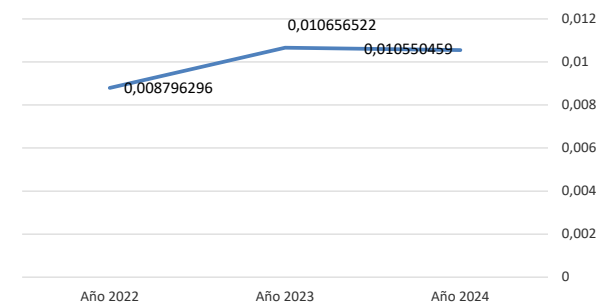
7.6 Indicador residuos cartuchos de tonner



7.7 Indicador otros residuos



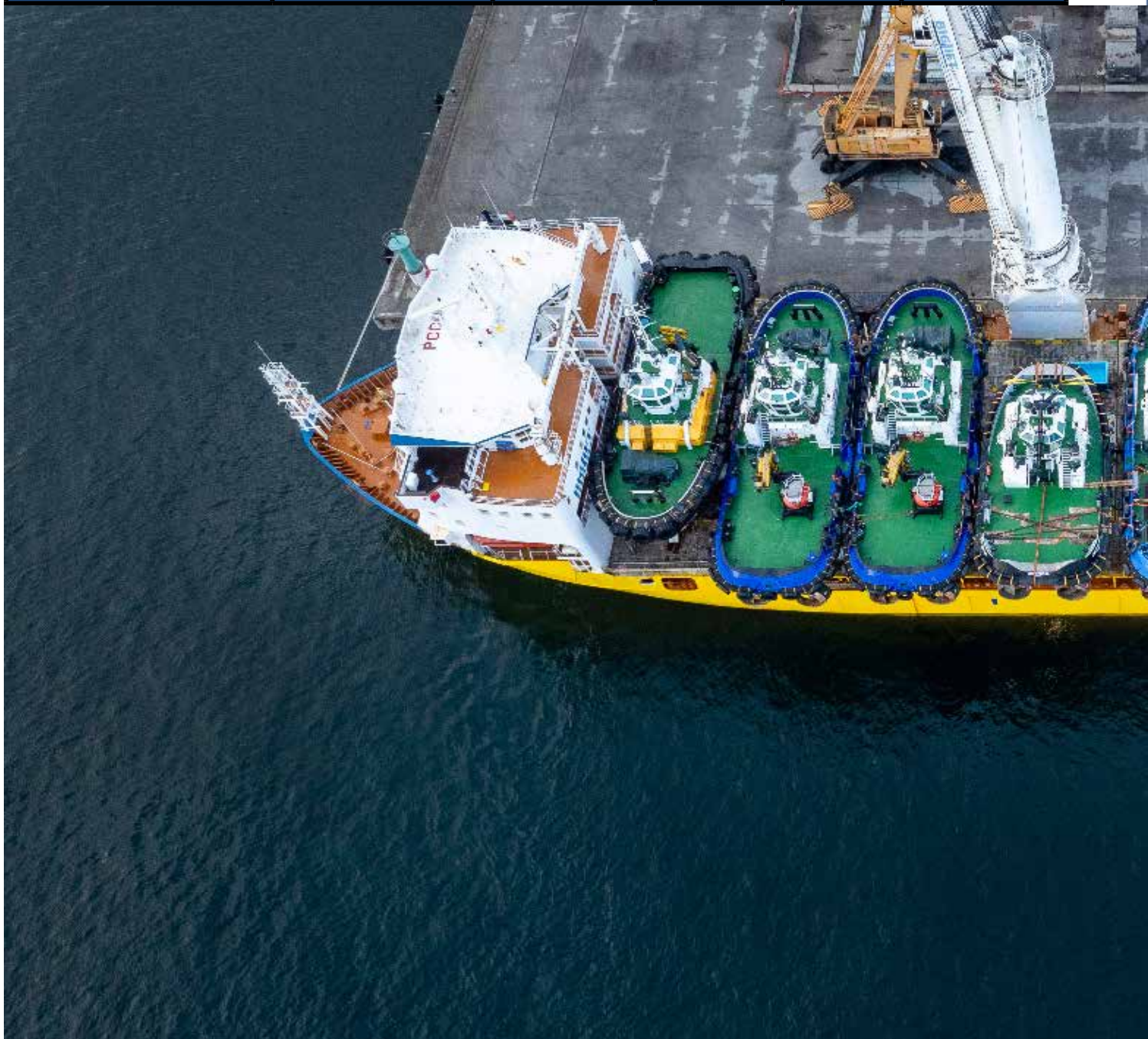
7.8 Residuos de oficina



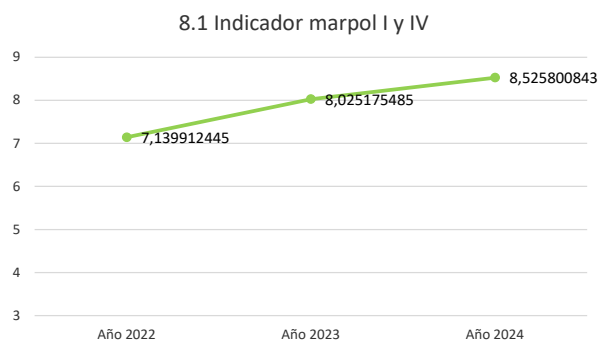
* Análisis de gráficas en la pagina 110



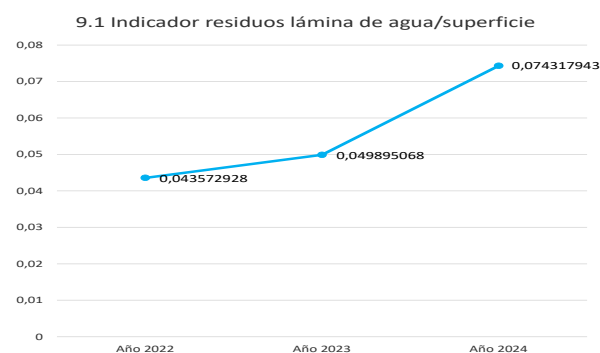
Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
8 . Residuos MARPOL⁽⁴⁾					
8.1 Residuos MARPOL I, IV	Generación total anual de residuos MARPOL (en m ³)/ n° buques	16.181/1.898	8,52	7,75	✓
8.2 Residuos MARPOL V	Generación total anual de residuos MARPOL (en m ³)/ n° buques	10.397,12/1.898	5,47	4,81	✓
9. Residuos Lámina de agua					
9.1 Residuos lámina de agua	Residuos recogidos(Tn)/ Superficie Zona 1 (ha)	56,66/762,4	0,074	0,047	(*)
9.2 Residuos lámina de agua respecto al número de trabajadores. ⁽³⁾	Residuos recogidos(Tn)/ N° de trabajadores	56,66/218	0,25	0,16	(*)
10.Contaminación Acústica					
10.1 Contaminación acústica	Nº de quejas por ruido	Nº Quejas ruido	6	6	✓



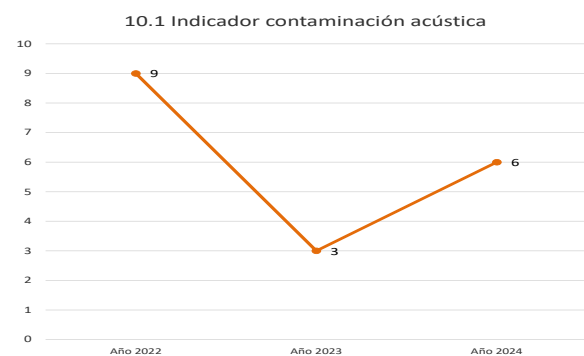
8. Residuos MARPOL



9. Residuos lámina de agua



10. Contaminación acústica



Aspecto ambiental	Indicador	Fórmula	Valor 2024	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
11. Emisiones Atmosféricas⁽⁶⁾					
11.1 Emisiones de CO₂⁽⁵⁾	Emisiones de CO ₂ (Tn)/ Nº de trabajadores	92,59/218	0,42	0,46	✓
11.2 Emisiones atmosféricas	Nº de episodios de contaminación atmosférica/ incidencias totales	0/100	0	0,009	✓
11.3 Emisiones atmosféricas de viajes profesionales/año (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	Ton de CO ₂ generadas por vehículos profesionales/Año	47,16/año	47,16	49,64	✓
11.4. Emisiones atmosféricas de viajes profesionales/año/ trabajador	Ton de CO ₂ generadas por vehículos profesionales/ Año/trabajador	47,16/218/año	0,21	0,22	✓
12. Gestión Ambiental General					
12.1 Recursos empleados en materia Ambiental	Recursos económicos empleados en materia Ambiental/Gastos totales (Euros)	3.446.192,50/36.495.066,43	0,094	0,09	✓
13. Biodiversidad					
13.1 Biodiversidad	m2 superficie total construida de Puerto / m2 superficie protegida (adyacente)	2.572.577/ 75.670.000	0,033	0,033	✓
	m2 de superficie total construida de Puerto/nº de trabajadores	2.572.577/218	11.622,23	11.767,11	✓
13.2 Superficie verde/superficie Total (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	m2 de superficie verde (adyacente)/m2 de superficie total construida de Puerto	46.176/2.572.577	0,018	0,018	✓

(1) Los valores planificados se obtienen a partir de la media de los datos de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023).

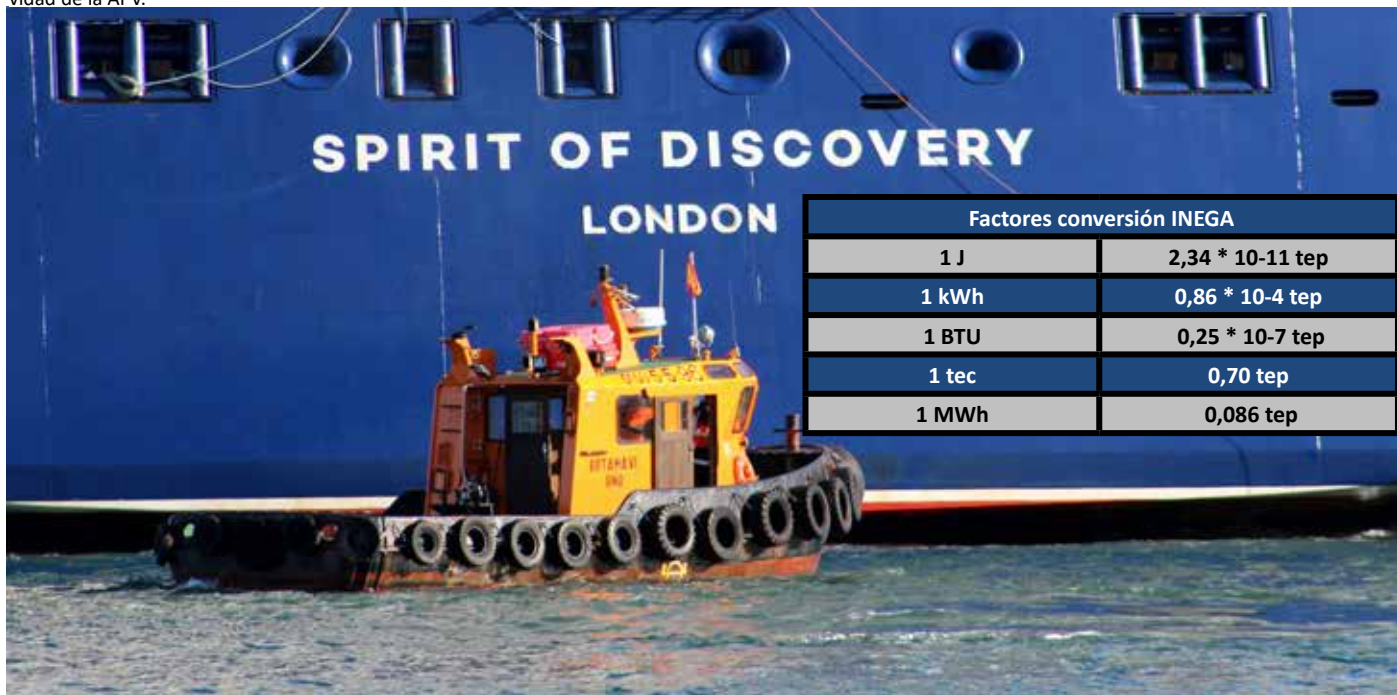
(2) Para la conversión a Giga julios se emplean las unidades y factores de conversión publicados por el Inega (Instituto Enerxetico de Galicia) de la Conselleria de Economía e Industria de la Xunta de Galicia.

(3) Debido a exigencias EMAS se toma como referencia el número de trabajadores de la APV, aunque los residuos gestionados se deben a la actividad de usuarios y empresas en el Puerto de Vigo.

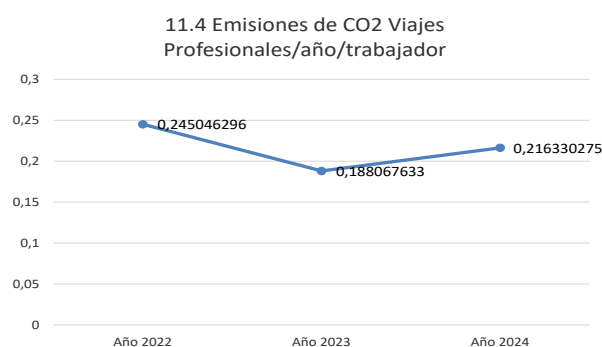
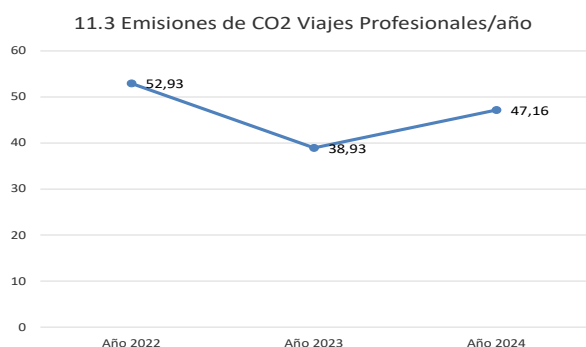
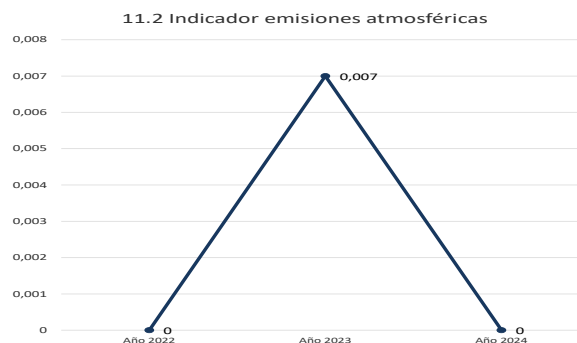
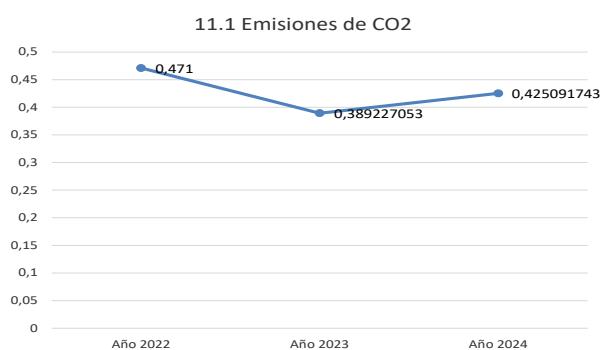
(4) Los residuos MARPOL se consideran en m3, ya su densidad impide la equivalencia directa en Toneladas.

(5) Para el cálculo de emisiones de CO₂ se emplea la metodología de Puertos del Estado y los factores de conversión del Ministerio de Transición. No se considera necesario reflejar otras emisiones (Ej. NOx, SOx, etc.) ya que las significativas son las de CO₂ generadas por los vehículos, si bien se tienen en cuenta mediante el establecimiento de objetivos para su reducción.

(6) Este apartado se refiere a las emisiones asociadas a los consumos de energía eléctrica y combustibles al no existir otro tipo de emisiones derivadas de la actividad de la APV.



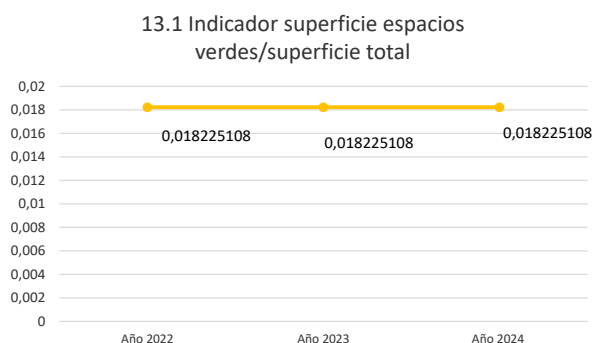
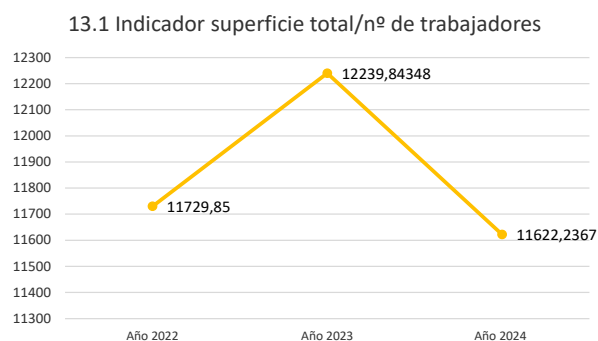
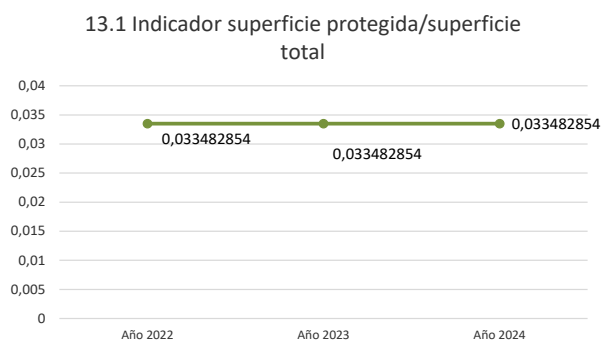
11. Emisiones atmosféricas



12. Gestión ambiental general



13. Biodiversidad



Análisis de Resultados Obtenidos

Durante el año 2024 se ha logrado reducir el consumo propio de energía eléctrica en un 12% con respecto al ejercicio anterior, se ha reducido también el consumo global de energía eléctrica en un 9,24%, en lo que respecta a los consumos de agua potable, estos se han visto mermados en un 36%, mientras que los ratios de valorización de residuos se mantienen, alcanzando un % de valorización del 41%.

Por último, los casos en los que no se ha logrado alcanzar el valor planificado, son los siguientes:

- **1.3 A Consumo de combustible de vehículos:** Se supera el valor planificado debido a un mayor consumo de los vehículos del parque móvil con motivo del cambio de vehículos de renting, se espera que el año próximo se estabilice o incluso se reduzca este consumo.
- **1.4 Consumo de combustible de vehículos litros/Km:** Se supera el valor planificado debido a la reducción de kilómetros recorridos y el ligero incremento en el consumo de combustible utilizado por los mismos.
- **1.6 Consumo de combustible calderas de gas natural:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en el uso de la calefacción, factor directamente relacionado con la climatología.
- **1.7 Consumo de combustible de calderas de propano:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en el consumo de propano por parte de la concesión del comedor.
- **1.8 Consumo de combustible de embarcaciones:** En 2024 se registró la compra de 2.850 litros de combustible frente a 1.250 litros del ejercicio anterior.
- **1.9 y 1.9 b Consumo de combustible de maquinaria (GJ y Litros):** En 2024 se incremento en un 37% el consumo de la maquinaria empleada debido a un mayor uso de la misma.
- **2.1 Agua aprovechada/Agua suministrada:** Se supera el valor planificado ya que aunque se reduce el consumo se mantienen los consumos no controlados.
- **3.1 Consumo eficiente de papel:** Se supera el valor planificado debido a que aunque se ha comprado menos papel se sigue superando la media de los tres últimos años.
- **3.2 Pilas recargables/Pilas no recargables:** Se supera el valor planificado ya que en este ejercicio no se han adquirido pilas recargables.
- **3.2 Pilas/Nº de trabajadores:** Se supera el valor planificado ya que se han adquirido mas pilas que en ejercicios anteriores.
- **3 (indicador Comportamiento ambiental Administraciones) Consumo de papel/trabajador/Jornadas:** Se supera el valor planificado debido a una mayor adquisición de folios.
- **5.1 Residuos valorizables/nº de trabajadores, 5.4 madera, 5.5 plástico, 5.6 redes y 5.12 envases:** No se alcanza el valor planificado ya que se ha producido una reducción en la recogida de madera, plástico, envases, redes y orgánicos, aunque se mantienen los ratios de valorización con respecto a pasados años.
- **6.1 Generación total de residuos peligrosos y 6.8 Residuos Oleosos del buque Rías Bajas:** Se supera el valor planificado debido al incremento en la gestión de productos químicos y residuos oleosos del buque Rías Bajas.
- **6.7 Residuos peligrosos de aerosoles:** Se supera el valor planificado por la retirada de 8 kg de aerosoles, que aunque de menor cantidad que el ejercicio anterior, superior a la media.
- **7.5 RAEES generados por la APV:** Se supera el valor planificado debido a que se han retirado 820 Kg de RAEES frente a los 589 Kg del pasado año.
- **7.7 Otros residuos:** El pasado año se han retirado 161 Kg de ropa usada frente a los 120 del pasado año.
- **9.1 Residuos de la lámina de agua y 9.2 residuos lámina de agua/nº trabajadores:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en la gestión de residuos de la lámina de agua.



13

Requisitos legales



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



12. Requisitos Legales

Con respecto al año 2024 se destacan las siguientes referencias legislativas:

Instrumentos preventivos

La Autoridad Portuaria dispone de un Plan Interior Marítimo de acuerdo al RD 1695/2012

Aguas

La Autoridad Portuaria dispone de todas sus aguas sanitarias conectadas a la red de saneamiento municipal

Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Seguridad Industrial

La Autoridad Portuaria ha adjudicado y actualmente esta en ejecución, la mejora y adaptación normativa de los sistemas de detección, alarma y extinción automática de incendios en los centros de transformación y edificios de la Autoridad Portuaria de Vigo de acuerdo a lo establecido en el RD 513/2017

Actualmente diversas instalaciones contraincendios están siendo sometidas a la subsanación de defectos detectados en sus correspondientes inspecciones reglamentarias en base al compromiso de cumplimiento legal que posee esta Autoridad Portuaria.

Residuos

Registro como pequeño productor de residuos peligrosos PO-RP-P-PP-00609

Atmósfera

La Autoridad Portuaria no dispone de fuentes de emisión a la atmósfera registradas en el REGADE-CAPCA y no genera emisiones de gases de efecto invernadero.

Ruido

La Autoridad Portuaria realiza una medición de ruido anual de carácter voluntario

Suelos

La Autoridad Portuaria vela por la gestión de suelos contaminados derivados de actividad de concesionarios de acuerdo a la Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente que modifica parcialmente a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.



EMASIII

La Autoridad Portuaria dispone del registro EMAS III nº ES-GA-000303

La Autoridad Portuaria ha incluido de forma voluntaria la evaluación de los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental en base a la DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018.

Eficiencia Energética

Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y reducción de la dependencia energética del gas natural





Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo



14

Conclusiones

Conclusiones

El ejercicio 2024 ha sido un año de buenos resultados para la APV, superando los 5,6 millones de toneladas movidas, lo que supone un incremento del 18% con respecto al ejercicio anterior y consolida a la terminal de Bouzas como la más importante terminal de coches del Atlántico peninsular y convirtiendo a la logística de la automoción en un eje estratégico para nuestro Puerto. En este marco de crecimiento la Autoridad Portuaria de Vigo ha continuado apostando por un puerto sostenible, un puerto verde y en la línea del pacto verde de la Unión Europea (Green Deal) que lleva implícito el claro compromiso de alcanzar la neutralidad climática.

Muestra de ello es la continuidad del Plan Blue Growth 2021-2027, o el compromiso “Our Oceans” de la Autoridad Portuaria en busca del incremento de la biodiversidad y la limpieza de los fondos marinos de nuestras dársenas, el cual ha alcanzado su cumplimiento dos años antes de lo previsto.

En lo que respecta a los datos de consumos, hay que destacar que el consumo propio de energía eléctrica, ha registrado un descenso del 12,6% con respecto al ejercicio anterior y aunque la producción de energía fotovoltaica mantiene los ratios del pasado año, esta supone ya un 8,64% con respecto al consumo total del Puerto de Vigo.

En lo que respecta al consumo del agua, en este ejercicio se ha logrado reducir el 4,9% en el consumo global de agua y se ha alcanzado un ratio de aprovechamiento del 82%.

En lo que respecta a la valorización de residuos, en 2024 se alcanza un porcentaje de valorización del 41%, manteniendo así la línea de estos últimos años.

Como conclusión final, además de las buenas cifras de tráfico, en 2024 la Autoridad Portuaria no ha olvidado su compromiso con el desarrollo sostenible y a continuado participando activamente en proyectos de innovación como el proyecto IDEA, el proyecto Naturports o el proyecto Digital Cologistic, que contribuyen a la sostenibilidad y forman parte de la política de circularidad y economía azul de la Autoridad Portuaria de Vigo.





Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 50.10 "Transporte marítimo de pasajeros", 50.20 "Transporte marítimo de mercancías", 52.10 "Depósito y almacenamiento", 52.22 "Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores" (Código NACE) declara:

haber verificado que toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO** en posesión del número de registro **ES-GA-000303**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 18/11/2025

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.